TOMMY LONSDALE

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVI- N°. 6.970- LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1977- 18 PAGINAS- $b. 3.00

ZIP

Estaño se cotizó a $US. 5,69 la libra

El estaño se benefició ayer con un aumento notable de su precio al cotizarse en el Mercado Internacional de Londres en cinco dólares y sesenta y nueve centavos la libra fina, doce centavos más que el nivel en que se encontraba el día anterior.

Durante los primeros dias transcurridos de noviembre, el precio del estaño ha marcado cotizaciones récord en la historia comercial de esa materia prima no renovable. En círculos mineros nacionales, se considera que el aumento de las cotizaciones proseguirá en lo que resta del año y seguramente alcanzará los seis dólares por libra fina.

COTIZACIONES

Las cotizaciones trasmitidas ayer desde Londres y obtenidas en la Corporación Minera de Bolivia son las siguientes:

Estaño, $US. 5,69 la libra fina
Plomo, $US. 0,29 la libra fina
Zinc, $US. 0,23 la libra fina
Cobre, $US. 0,54 la libra fina
Plata, $US. 4,89 la onza troy
Bismuto, productores, $US. 5 la libra fina.
Bismuto, otras transacciones , $US. de 2,80 a 2,90 la libra fina.
Cadmio, $US. 1,75 la libra fina.
Wolfram, $US. 169 la unidad métrica fina.
Antimonio, $US. 17.50 la unidad métrica fina.
Oro, $US. 162.50 la onza troy.

CONVALECIENTE.- Nueva York,3 (AP).- El Arzobispo católico Fulton Sheen, aparece acompañado por su médico, en los momentos en que abandona el hospital neoyorkino donde fue sometido a una intervención quirúrgica del corazón, en el mes de julio.(Radiofoto AP)

Continuará el ascenso de precios del estaño

NUEVA YORK, 3 (AFP).- El precio del estaño que se aproxima a sus niveles records en el mercado mundial, seguirá aumentado el año próximo estimaron hoy medios especializados de Estados Unidos.

Los especialistas señalaron que el aumento del consumo superará este año el aumento de la producción, qué deberá ser de 6,5 por ciento, totalizando 243.000 toneladas.

Los norteamericanos confirman las previsiones hechas recientemente por Malasia, primer productor mundial de estaño y por BOLIVIA, segundo productor, en el sentido de que la oferta será de 20 a 25.000 toneladas inferior a la demánda.

La firma especializada Conlin Commodity Services, filial de la Continental Gain, estima que en los próximos meses habrá una rápida alza de los contratos a plazo.

El alza de precios se produciría en dos tiempos: primero a 6,25 dólares la libra por el estaño a tres meses en Londres y después a 6,67 dólares. Este último nivel podría ser alcanzado a fines del primer semestre de 1978.

Este aumento de 6,67 dólares representaría una ganancia de 19 por ciento con respecto al precio actual de 5,60 dolares por libra, que es el doble del precio de hace dos años.

Uno de los factores que influirán en el alza será la negativa del congreso norteamericano a autorizar la venta de 30.000 toneladas de la reserva estratégica de estaño de Estados Unidos, que se eleva a más de 200.000 toneladas.

Malestar en Iglesia Católica de Brasil por proceso a dos obispos

RIO DE JANEIRO, 3 (AFP).- Preocupación y malestar causó hoy en los medios católicos del Brasil el anuncio de que dos obispos brasileños están siendo procesados por la justicia militar de este país, acusados de violar la ley de seguridad nacional.

Ese anuncio fue formulado ayer aquí por el Secretario General de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil, Monseñor Ivo Lorscheiter, quien informó a los periodistas que los prelados procesados por la justicia castrense son los obispos de Conceicao do Araguaia, Estevao Cardoso de Avelar y Pelia.

La información del secretario general de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil (CNBB), que reúne a siete cardenales y 305 obispos de este país de 110.000.000 de habitantes, el 87 por ciento de los cuales profesa el culto católico, no fue confirmada ni desmentida hasta el momento por la auditoría militar de Belem, estado de Pará, donde según Monseñor Lorscheiter están siendo procesados los dos prelados.

En junio último los prelados brasileños expresaron su irritación por la situación de los obispos de Conceicao do Araguaia y de Marabá, que en aquella época fueron sometidos a prolongados interrogatorios en el cuartel general de la octava región militar en Belem de Pará.

En un comunicado oficial divulgado en aquella oportunidad, los obispos brasileños consideraron "un abuso" los interrogatorios a que fueron sometidos los prelados de Marabá y de Conceicao de Araguaia y manifestaron además su indignación por el anuncio de la eventual expulsión del Brasil del obispo de Sao Felix do Araguaia, Pedro Casaldaliga, de nacionalidad española.

La expulsión de Monseñor Casaldaliga fue desmentida posteriormente por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República y por el Ministerio de Justicia del Brasil.

Casaldaliga, que en abril de este año fue acusado de comunista por el Arzobispo de Diamantina, Geraldo Proenca Sigaud, desarrolla sus actividades eclesiásticas en la región amazónica, en una zona de tensiones e incidentes frecuentes por los conflictos provocados por la posesión de tierras.

Recientemente Casaldaliga criticó duramente el proceso de colonización de la región amazónica, que según expresó ante los miembros de la comisión parlamentaria que investiga los problemas provocados por la venta de tierras en Brasil, contempla solamente los intereses de los grandes terratenientes y de las empresas agropecuarias.

Los conflictos por la posesión de tierras en la región amazónica fueron denunciados en diversas oportunidades por el episcopado brasileño, cuyos miembros solicitaron la intervención del gobierno federal para poner fin a esa situación.

(Pasa a la página 13)

Carrillo vetado por el Kremlin

MOSCU, 3 (AP).- El secretario general del Partido Comunista Español, Santiago Carrillo, dijo hoy que fue invitado a hablar en una reunión de gala en Moscú en honor del sexagesimo aniversario de la Revolucion Bolchevique pero que la oferta fue revocada, después que entregó por adelantado una copia de su discurso.

"Deseábamos exponer nuestras posiciones especificas, les gustase o no, pero no puede ser", dijo Carrillo a los periodistas, después que la sesión de dos dias concluyó esta tarde.

Carrillo y su partido han sido objeto de agudas criticas en la prensa soviética, por su insistencia en adoptar un curso ideológico independiente de Moscú y por sus criticas a las políticas soviéticas sobre derechos humanos.

Por su parte, el poeta español Rafael Alberti, miembro de la delegación de Carrillo a las ceremonias de Moscú, dijo que cancelaría una lectura de su poesía prevista para esta noche en el salón de la Unión de Escritores Soviéticos. Explicó que su decisión era una protesta contra la prohibición al discurso de Carrillo.

(Pasa a la página 13)

Banzer renunciaría a fin de año para habilitarse como candidato

- Mario Gutiérrez llegará hoy para reasumir la Jefatura Nacional de FSB
- Partidos políticos preparan respuesta a los planteamientos del Gobierno

El Presidente de la República probablemente renunciará a sus funciones a fines de diciembre para habilitarse como candidato a las elecciones que, según todos los indicios, anunciará el miércoles en un mensaje que dirigirá al país,al cumplirse tres años de gobierno exclusivamente dirigido por las Fuerzas Armadas. Aunque el Gral. Banzer no ha comprometido aún su palabra oficial de ser candidato ni las elecciones han sido formalmente anunciadas ni convocadas, se considera que postulará a la Presidencia; en los últimos días ha sido persistentemente mencionado por sectores campesinos que dicen que se proponen proclamarlo candidato para el próximo período constitucional.

La renuncia del Presidente Banzer se tornaría inevitable, en vista de las previsiones que en tal sentido contempla la legislación vigente, que establece que los altos funcionarios del Estado deben dejar sus cargos seis meses antes de las elecciones, en caso de ser candidatos.

Los campesinos de La Paz, Sucre y Cochabamba han comenzado a emitir sus pronunciamientos señalando al Gral. Banzer como su candidato a las próximas elecciones. El Presidente no ha dado respuesta al pedido de los campesinos explicándoles que lo hará posteriormente. En estas respuestas, el Presidente no expresa si acepta o rechaza los pronunciamientos de los campesinos. De otros distritos del país, se anuncian reuniones regionales de las bases campesinas, con el propósito de pedir al Gral. Banzer se presente como candidato en las próximas elecciones.

En caso de que el Presidente Banzer renuncie lo hará ante las Fuerzas Armadas de la Nación; el Comando Conjunto nombrará al gobierno transitorio que presidirá y controlará el proceso electoral.

JEFATURA DE FSB

Para hoy, está anunciado el arribo del Dr. Mario R. Gutiérrez Gutiérrez, actual Embajador de Bolivia ante las Naciones Unidas. Gutiérrez, en un cablegrama enviado al Canciller, hace dejación del cargo para reincorporarse a la actividad política partidaria. Actualmente, la jefatura de FSB es ejercida por Gastón Moreira. Ha concluido anoche la reunión de dirigentes y de secretarios regionales de FSB, analizaron los planteamientos formulados por el Primer Mandatario de la Nación y lograron conclusiones que antes de ser entregadas a la prensa, serán de conocimiento del Presidente Banzer.

A su arribo a La Paz, Mario Gutiérrez reasumirá automáticamente la jefatura de su Partido, previa reunión con los dirigentes en ejercicio, quienes le prestarán un informe sobre las actividades desplegadas hasta el momento.

MENSAJE EL 9 DE NOVIEMBRE

El Primer Mandatario concluye la redacción del mensaje que,según portavoces oficiales, será lanzado al país el próximo miércoles 9 de noviembre, al cumplirse el tercer año de ejercicio del poder por las Fuerzas Armadas. En este documento, el Gral. Banzer hará conocer los pasos a los cuales se sujetara el proceso constitucional. La declaratoria de amnistía, la convocatoria a elecciones y otros documentos pertinentes serán dictados al finalizar el año. El Presidente, en esta ocasión, solamente hará los anuncios de las medidas que se tomarán en el curso de este proceso político.

Los dirigentes del MNR, FSB y el Partido Revolucionario Barrientista entregarán al Primer Mandatario las conclusiones y puntos de vista adoptados en las reuniones que por separado y con carácter reservado han cumplido en base a los planteamientos hechos por el Presidente Banzer. Estas conclusiones se entregarán al Primer Mandatario a partir del lunes de la próxima semana.

Mientras tanto, ayer, la jornada del Presidente de la República estuvo circunscrita a una visita a la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros; en horas de la tarde, continuó con la redacción de su mensaje.

Hoy se realizará la acostumbrada reunión de gabinete. Para las 10 de la mañana, se prevé la condecoración que otorgará el gobierno al Presidente de los VIII Juegos Bolivarianos. Posteriormente, el Presidente de la República se tomará el descanso de fin de semana.

DESPACHO DE AFP

Sobre la posibilidad de que el Gral. Banzer renuncie a fin de año para habilitarse como candidato, la Agencia France Presse, dentro de un despacho sobre el acontecer político nacional, señala lo siguiente:

"El Presidente Banzer delegaría la presidencia en la persona del actual Ministro del Interior, General Juan Pereda Asbún, y se habilitaría como candidato a fines de este año, apenas sea aprobada la nueva orden general de ascensos y destinos de las Fuerzas Armadas, se añadió".

PROCESION REAL.- Londres,3 (AP).- La Reina Isabel, escoltada por su esposo, el Príncipe Felipe, encabeza una procesión real en la Cámara de los Lores, en Londres, hoy, para la apertura oficial del Parlamento.(Radiofoto AP)

AFP: Creación del PUN busca repetir experiencia mexicana

El siguiente despacho es un análisis de la Agencia France Presse respecto a la posible creación del Partido de Unidad Nacional (PUN) y sus implicancias en la vida política nacional.

LA PAZ, 3 (AFP).- La creación en BOLIVIA del Partido de Unidad Nacional (PUN), como plataforma electoral del General Hugo Banzer, busca repetir en el país la experiencia mexicana del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señalaron hoy aquí observadores locales.

El PRI logró llevar a la presidencia a sus dirigentes con total eficiencia electoral, pues el candidato del citado partido es siempre el seguro presidente mexicano.

Asesores de Banzer han confeccionado el proyecto de estatutos del PUN con bases nacionalistas y populistas y se pretende que ese partido sea pluriclasista, es decir, con participación de empresarios, intelectuales, funcionarios, obreros y campesinos.

El partido reconoce a las Fuerzas Armadas como "la estructura básica del país, que debe ser fortalecida de acuerdo con las disponibilidades de la economía nacional".

La relación entre el PUN y las instituciones militares "será amistosa" pero, en ningún caso -se indica en La Paz- será un "partido político de las Fuerzas Armadas".

La creación de ese partido confirma dos cosas, a juicio de los observadores locales: el primer lugar, la convocatoria a elecciones para 1978 y, en segundo, que Banzer será candidato a esas elecciones.

La experiencia boliviana inmediatamente anterior al PUN fue el Frente Popular Nacionalista (FPN), con participación de los dos partidos políticos más importantes en el país el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Falange Socialista Boliviana (FSB).

El FPN tuvo una vida de 2 años, que terminó en fracaso...

La creación del Partido de Unidad Nacional deberá suponer, a juicio de los observadores, el debilitamiento del MNR y de FSB y quizás su definitiva desaparición como grandes partidos de masas.

Si el Partido de la Unidad Nacional no logra ocupar el espectro político de los dos grupos que le servirán de punto de apoyo, su porvenir podrá ser semejante al sufrido por el FPN.

Sin embargo, los dos máximos líderes del MNR, los ex Presidentes Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo, difícilmente podrán aceptar la creación del PUN, máxime cuando ellos se encuentran en exilio. Por eso el nuevo partido político originado en un gobierno que ha mantenido durante tres años el receso político y sindical.

El prestigio personal de Banzer logrará ,se indica aquí, la masiva incorporación de nuevos militantes a este recién creado partido,pero el porvenir del PUN dependerá más del futuro político del actual presidente de la República que de sus propios postulados.

La étiqueta de "oficialista" aplicada al nuevo partido, tampoco favorecerá su crecimiento en grupos más radicales que, sin tener actualmente militancia política activa, desconfiarán del PUN.

Los observadores señalan que la candidatura de Banzer hubiera podido encontrar mejor plataforma política como "candidato del pueblo o independiente"que como líder de un nuevo partido nacido del oficialismo gubernamental.

1) Los sectores proletarios mostrarán reticencias a un partido político originado en un gobierno que ha mantenido durante tres años el receso político y sindical.

Entre los puntos sombríos del nuevo partido se cuentan los siguientes:

1) Su excesiva vinculación con las Fuerzas Armadas lo pueden convertir en el brazo civil de las instituciones castrenses que no se rigen por liderazgo político, sino por jerarquía militar.

2) La institucionalización del PUN está directamente relacionada con el General Banzer y la supervivencia del partido más allá de su líder aparece dudosa.

3) La creación de un partido político, desde el gobierno, favorece los medios "poco ortodoxos" de incorporación de militantes y muestra procliviidad a que la inclusión en las filas partidarias sea medio de vida más que exigencia de compromiso político auténtico.

4) Los sectores proletarios mostrarán reticencias a un partido político originado en un gobierno que ha mantenido durante tres años el receso político y sindical.

El prestigio personal de Banzer logrará ,se indica aquí, la masiva incorporación de nuevos militantes a este recién creado partido,pero el porvenir del PUN dependerá más del futuro político del actual presidente de la República que de sus propios postulados.

La étiqueta de "oficialista" aplicada al nuevo partido, tampoco favorecerá su crecimiento en grupos más radicales que, sin tener actualmente militancia política activa, desconfiarán del PUN.

Los observadores señalan que la candidatura de Banzer hubiera podido encontrar mejor plataforma política como "candidato del pueblo o independiente"que como líder de un nuevo partido nacido del oficialismo gubernamental.

Policía de Sao Paulo expulsa a torturadores

SAO PAULO, BRASIL, 3 (LATIN).- La policía militar inició aquí una campaña de depuración de sus filas, expulsando a tres de sus miembros acusados de haber matado a golpes a tres detenidos comunes.

Los siete policías (un sargento, un cabo y cinco soldados) fueron inmediatamente arrestados para responder ante la justicia por los crímenes de los que se les acusa.

Según las denuncias el sargento Nerton Fernández y los soldados Claudio Semesato y Helio Magnani, mataron a golpes al picapedrero Pedro Vitalinos da Silva, el 22 de octubre, acusado de haber violado a una joven.

La misma joven se encargó de desmentir la violación, después que el detenido había muerto a consecuencia de los golpes, en un hospital de Novo Horizonte, a 400 kilómetros de aquí.

Los soldados Paulo Agostino y Roberto Fonseca fueron responsabilizados de la muerte, de Ulisses Antonio Soi, disminuido mental acaecida el 30 de octubre en Marilia, a 500 kilómetros de aquí, después de haber sido brutalmente golpeado.

Soi había sido detenido por discutir con sus parientes.

El zapatero Djalma Arruda da Silva, quien tuvo una reyerta con su esposa fue detenido el 29 de octubre por el cabo Paulo Alves dos Santos y el soldado Rubens de Carvalho, quienes son acusados de haberlo golpeado hasta matarlo.

Tras la seguidilla de muertes, el Secretario de Seguridad Pública de Sao Paulo, Erasmo Dias, ordenó una investigación de las denuncias que pretendieron ser desmentidas por oficiales de la Policía.

El comando general de la Policía Militar ha emitido un comunicado señalando que de la investigación realizada se pudo establecer "la culpabilidad" de los envueltos en esos hechos "determinando la inmediata expulsión de los referidos policías militares".

La violencia policial fue duramente condenada por diversos sectores de la población, e incluso por el secretario de seguridad pública.

El Cardenal de Sao Paulo, Paulo Evaristo Arns, sostuvo ayer en un sermón que "llegó la hora de decir basta a esa violencia policial. Ella no puede continuar más. Da una tristeza inmensa saber que lodo eso está ocurriendo".

"El policía jamás debe apelar a la violencia en situación alguna", sostuvo el prelado al exigir que el go-

(Pasa a la página 13)

Crece el malestar social en Argentina

BUENOS AIRES, 3 (LATIN).- Decenas de miles de trabajadores comenzaron a regresar penosamente esta tarde a sus hogares tras agudizarse la paralización del transporte ferroviario cuyos obreros al parecer rechazan un aumento salarial ofrecido anoche por el gobierno.

Miles de personas quedaron a medio camino al detenerse todos los trenes urbanos y suburbanos de la línea Sármiento que opera en el sector oeste de Buenos Aires y cuyos ramales se extienden hasta el centro del país.

La línea Sarmiento se unió así a la línea Mitre —dos de las seis que integran la red ferroviaria del país— que había interrumpido sus servicios a mediodía.

Entre tanto, en esta capital, que con sus localidades aledañas suman ocho millones de habitantes, sólo funcionaban con servicios de emergencia tres de las cinco líneas de ferrocarriles subterráneos, mientras las otras dos continuaban totalmente paralizadas pese a las advertencias oficiales de que sus trabajadores serán tratados con el "máximo rigor" en el caso de persistir en su movimiento de fuerza.

DESTROZOS.- Victoria Falls, Rodesia,3 (AP).- El hotel campestre Elephant Hills Country Club de Victoria Falls, muestra este aspecto después de haber recibido el impacto de varios cohetes disparados desde Zambia, ayer. (Radiofoto AP).

Gobierno financia iluminación de la avenida Blanco Galindo

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).- Con profunda satisfacción se recibió la información brindada por el Alcalde referente a la entrega de fondos para la iluminación de la Avenida Blanco Galindo y el asfaltado de la Avenida Circunvalación de la laguna de Alalay.

En rueda de prensa, el Alcalde Coronel Rivas, dijo que se había entrevistado con el Ministro de Transportes y Comunicaciones a quién solicitó su cooperación para hacer efectiva la iluminación de la avenida que une la capital con Quillacollo.

Al respecto dijo que había recibido la promesa de girar en los próximos días el cincuenta por ciento del valor total, para iniciar estos trabajos que tanta falta hacen a la gente que tiene su residencia en las zonas afectadas por la mencionada carretera; sobre la entrega de asfalto, dijo que también había recibido la seguridad absoluta de que se entregaría, mediante el Servicio Nacional de Caminos, una partida de asfalto para terminar los trabajos ya iniciados y que pueden deteriorarse en el camino que conduce a los barrios de Cerro Verde, Barrio Minero y Campo Ferial, así como al floreciente barrio aledaño al Country Club.

Esta noticia fue recibida con satisfacción y Humberto Coronel dijo a la prensa que no habrá más frustraciones para Cochabamba porque las autoridades de gobierno estaban cumpliendo sus promesas.

El Alcalde ponderó la comprensión y sobre todo el amplio criterio del actual Ministro de Transportes y Comunicaciones, quién prometió su más decidida cooperación a los planes que se trazó el Alcalde.

El programa de obras para 1978 comprende 10 plazas en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- El departamento de parques y jardines ha oficializado que, dentro del presupuesto para el próximo año, se contempla la construcción de diez nuevas plazas en diferentes barrios de la ciudad.

El director de ese departamento, Noel Kempff, dijo que el próximo año estas construcciones abarcarán hasta el segundo anillo de circunvalación.

De otra parte, se anunció que los trabajos de construcción del parque zoológico se encuentran bastante adelantados. Hasta el momento por lo menos, se ha recibido diez donaciones de animales de la fauna tropical, desde boas hasta parabas.

Se explicó que, pasado el segundo anillo de circunvalación, resulta un poco difícil instalar áreas verdes, debido a la falta de cuidado y por el poco control que se puede ejercer en los barrios alejados, donde generalmente las alamedas y parques en campos de fútbol y atentan frecuentemente contra las plantas ornamentales, caballares y vacunos.

MINISTERIO DEL INTERIOR.- En terrenos contiguos a la Corte de Distrito, el Ministerio del Interior construye local para sus oficinas en Trinidad.

Comisión hará un estudio para establecer costos de la leche

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA). Se organizará una comisión intersectorial para realizar un estudio completo que determine los costos de producción de la leche, dentro del área de influencia de la planta lácteas instalada por PIL en la localidad de Warnes, según anunció el Ministro de Asuntos Agropecuarios.

Natusch dijo que de esta manera el gobierno ha escuchado el planteamiento de un sector que es importante para el desarrollo de la actividad lechera. Indicó será ese estudio el que determine cuánto cuesta al productor un litro de leche.

El ministro habló sobre ese acuerdo y otros que sostuvo con diferentes sectores agropecuarios, durante dos días en este distrito.

Indicó que se ha impartido instrucciones al Banco Agrícola de Bolivia para que realice los desembolsos de los créditos hasta 100.000 pesos, a los agricultores pequeños, con la única garantía de la tierra. Anteriormente, el general Hugo Banzer dijo que esos créditos sean tramitados en sólo 24 horas. Ahora el ministro reiteró que la tramitación es realmente breve.

Asimismo, dijo que la Federación de Ganaderos donó la suma de 100.000 pesos y la Cámara Nacional Forestal 200.000 pesos con destino a la construcción de la sede social para campesinos en esta ciudad.

El Ministro negó terminantemente de que se estuvieran dando autorizaciones para asentamientos dentro de la reserva forestal de 'El Chore' en las provincias Sara e Ichilo. Indicó que nadie puede asentarse desde el paralelo 17 y que se ha solicitado al Segundo Cuerpo del Ejército destacar una fracción en la zona, precisamente, para impedir talas, asentamientos e incursiones.

En cuanto a la reserva de Guarayos, en la provincia Nuño de Chávez, manifestó que 'como acto de justicia se ha reconocido el asentamiento de los pobladores de la región dentro de la reserva pero que bajo ninguna circunstancia se permite otros.

Natusch reiteró que la autorización para exportar madera morado en troncas al Brasil finaliza el 30 de noviembre. Dijo que se reunió con los madereros, a quienes explicó el problema y al mismo tiempo recogió la preocupación del sector. El ministro admitió también que los madereros de la Chiquitania están preocupados porque no toda su producción es adquirida por las empresas laminadoras que se oponen a la exportación. Por ejemplo, se ha denunciado que hay productores que hace varios meses están con sus troncas de complejo en complejo, sin poder colocar, puesto que estos centros argumentan que tienen bastante reservas.

Se solicitó para Camargo la ayuda de Defensa Civil

SUCRE, 3 (PRESENCIA).- El Prefecto Raúl Gutiérrez, a su retorno de Camargo, dijo que luego de haber constatado los daños causados en las viviendas de esa población por la granizada caída en días pasados, telegráficamente pidió a Defensa Civil, en La Paz, preste su cooperación para las familias damnificadas.

Según el prefecto del Departamento, la granizada afectó mayormente las viviendas habiendose anegado algunos sectores y entrado lodo en las casas.

Expresó su preocupación por los daños que sufrió el Hospital "Cardenal Maurer"; los que son de consideración, ya que el granizo se acumuló en los techos y hubo que abrir boquetes para el desagüe, dentro de las habitaciones, para evitar mayores daños, y se dispuso también la evacuación de los enfermos.

Como capital de arranque, dijo, envió 10.000 $b. para ayudar a las familias, a través de un comité que organiza la sub prefectura. También está solicitando ayuda en alimentos.

HUESPED ILUSTRE.- El Alcalde interino de Cochabamba, Ernesto Daza Rivero, declaró Huésped Ilustre de la ciudad al Embajador de Estados Unidos, Paul H. Boeker.

Comenzó construcción de local par Ministerio del Interior en Trinida

TRINIDAD, 3 (PRESENCIA).- Para el 18 de noviembre, entregarán la obra gruesa de la planta baja del nuevo edificio que el Ministerio del Interior construye en esta ciudad, para sus instalaciones y otras oficinas de la Corte Superior de Distrito.

Después de haber convocado dos veces, para la construcción de esta obra, el Ministro del Interior, Gral. Juan Pereda, instruyó al Director de Recaudaciones ejecutarla por administración directa. Miguel Simón Guardia se trasladó a esta ciudad y, con los empleados directores de su oficina, inició hace diez días el levantamiento de las bases y pilastras.

La reunión del material necesario para cumplir esta primera etapa, según mostraron los encargados de la obra: Héctor Mendoza y Carlos Hugo Ribera, fue una labor en la que se contó con la cooperación de las entidades locales.

Los trabajos se ejecutan en forma intensiva, en horario casi continuo, para cumplir con este programa y mostrar el avance de la primera parte para las festividades del departamento.

Las instalaciones que allí funcionarán serán : Identificaciones, Registro Civil, Migraciones y Recaudaciones, fuera de otras oficinas de la Corte Superior de Distrito, pues esta edificación se levanta en los terrenos contiguos al Palacio de Justicia , que fueron transferidos por esta, en convenio especial con el Ministerio del Interior.

Por otra parte siempre con recursos de este portafolio, también se entregará el edificio de Tránsito , cuya obra fina está en vías de conclusión.

Autoridad educacional de O considera excelente año lec

ORURO, 3 (PRESENCIA).- El rendimiento durante el período lectivo de 1977, fue excelente, a las apreciaciones del Director Distrital de Educación Urbana, Francisco Torrico Moreira. La autoridad nacional basó su afirmación en las estadísticas que dan un 90 por ciento de rendimiento, en todo el Distrito.

Agregó que este resultado positivo se debe principalmente debido a la normalidad con que se dio el año escolar, así como a la responsabilidad mostrada por los directores, la planta docente y la dedicación de alumnos.

Explicó que fueron inscritos 54.984 alumnos, de los cuales se retiraron 6.461, por diversas razones. De que quedaron fueron reprobados 2.846; para la habilitación quedaron 5.064. El total de estudiantes promovidos alcanza a 40.615. El abandono de los alumnos, según esas estadísticas, fue del 11 por ciento.

Esas estadísticas, por otra parte, indican que en la ciudad, se inscribieron 45.136 estudiantes registrados, el retiro 5.281. En el área provincial se inscribieron 9 retiraron de clases 1.180.

Los ganaderos de Beni y P dieron a conocer conclusio

TRINIDAD, 3 (PRESENCIA).- La Federación de Ganaderos del Beni, mediante documento público, hizo conocer las resoluciones del X Congreso del sector, realizado hace poco en Riberalta.

Entre los puntos a discutir con el gobierno, para lo cual se trasladaron sus ejecutivos a La Paz, encabezados por Assad Simón Tobías, están la suscripción del convenio entre el Banco Agrícola y la Federación, para conceder a los ganaderos que no pudieran cubrir sus obligaciones crediticias, la mareación de tordillos, novillos y ganado hembra de descarte, como aval de una prórroga que ampliará pagos posteriores, de acuerdo a la comercialización.

Se indica como precio: Tordillos de un año $b. 1.000.-; novillos de dos años $b. 2.000 y hembras de descarte, $b. 2.500 . De conformidad a este documento, todos los mandamientos de embargo que comprendan al Banco del Brasil y del Banco Agrícola quedan suspendidos.

Esta entidad bancaria dispondrá de fondos especiales para procesar nuevos créditos y ampliaciones, por el lapso de dos años, y destinará una partida de fondos especiales para la adquisición de toretes y ganado expuesto en la Feria Exposición Ganadera que se realizará en conmemoración a la creación del Beni, fuera de la condonación del 90% de los intereses penales de los créditos en mora, cuyo plazo fenece el 31 de diciembre.

Otro de los entendi el referente a los cr didos por el Banco mismo que devol ganaderos subrogante del BAB., sus docur tenidos, concediéndos subrogantes financiamiento de 5 a en las condiciones ditos del Banco Agr

Se ha obtenido que el Estado provea suficientes para la cr los ganaderos acre BECASA, previo dividual que deben individual que deben interesados ante la de Ganaderos.

El proyecto de Supremo, mediante Banco del Estado forma final y definit tema de comercializa carne, mediante crédi a la banca privada del Beni, aumentando actual de 20 a 30 pesos bolivianos a pa

El precio de $b. 44 base Trinidad libre impuesto para el ga definitivo, quedando la escala establecida Federación, para l distritos del departa

La regularización contratos con la COM diante 8 empresas cializadoras y la acep principio de liberación ciento de los adu aduaneros para la de 300 unidades motorizados, son tam de estas resoluciones

CRUCIGRAMA

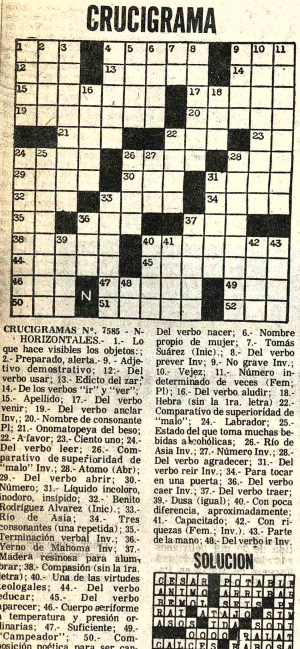

CRUCIGRAMAS Nº. 7585 .- N- HORIZONTALES.- 1.- Lo que hace visibles los objetos:; 2.- Preparado, alerta.- 9.- Adjetivo demostrativo; 12.- Del verbo usar; 13.- Edificio del zar; 14.- De los verbos "ir" y "ver"; 15.- Apellido; 17.- Del verbo venir; 19.- Del verbo anclar Inv.; 20.- Nombre de consonante Pl; 21.- Onomatopeya del beso; 22.- A favor; 23.- Ciento uno; 24.- Del verbo leer; 26.- Comparativo de superioridad de "malo" Inv.; 28.- Atomo (Abr); 29.- Del verbo abrir; 30.- Número; 31.- Líquido incoloro, inodoro, insípido; 32.- Benito Rodríguez Alvarez (Inic).-; 33.- Río de Asia; 34.- Tres consonantes (una repetida); 35.- Terminación verbal Inv.; 36.- Yerno de Mahoma Inv.; 37.- Madera resinosa para alumbrar; 38.- Compasión (sin la tra. letra); 40.- Una de las virtudes teologales; 44.- Del verbo educar; 45.- Del verbo aparecer; 46.- Cuerpo aeriforme a temperatura y presión ordinarias; 47.- Suficiente; 49.- Campeador"; 50.- Composición poética para ser cantada; 51.- Nave aérea; 52.- Del verbo orar Inv.;

VERTICALES.- 1.- Portugués; 2.- Del verbo usar; 3.- Que dice expresiones afectadas de cariño; 4.- Del verbo lucir; 5.- Del verbo nacer; 6.- Nombre propio de mujer; 7.- Tomás Suárez (Inic).; 8.- Del verbo prever Inv; 9.- No grave Inv.; 10.- Vejez; 11.- Número indeterminado de veces (Fem; Pl); 16.- Del verbo aludir; 18.- Hebra (sin la 1ra. letra) 22.- Comparativo de superioridad de "malo"; 24.- Labrador; 25.- Estado del que toma muchas bebidas alcohólicas; 26.- Río de Asia Inv.; 27.- Número Inv.; 28.- Del verbo agradecer; 31.- Del verbo reir Inv.; 34.- Para tocar en una puerta; 36.- Del verbo caer Inv.; 37.- Del verbo traer; 39.- Dusa (igual); 40.- Con poca diferencia, aproximadamente; 41.- Cuenca del Río; 42.- Con riquezas (Fem.; Inv.). 43.- Parte de la mano; 48.- Del verbo ir Inv.

SOLUCION

Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí Convocatoria No. 04/77

El Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí, de conformidad a disposiciones legales en vigencia convoca a las firmas importadoras y/o fabricantes de equipo, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión del siguiente equipo:

a) PARA EL PROYECTO "REPRESA CHAQUILLA"
Un cargador frontal sobre ruedas
Un tractor D7
Un camión cisterna
b) PARA EL PROYECTO "CAMINO POTOSI-UYUNI"
Un tractor D7
Un camión cisterna
c) PARA EL PROYECTO "MECANIZACION AGRICOLA"
Un grupo electrógeno de 30 kilowatios
d) PARA EL PROYECTO "GRANJA PISCICOLA"
Un grupo electrógeno de 30 kilowatios
Una camioneta de estacas de 2 1/2 a 3 toneladas
e) PARA EL PROYECTO "FORESTACION"
Una camioneta de estacas de 2 1/2 a 3 toneladas

El pliego de especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General de CODEPO, el costo de $bs. 50.--

Las propuestas con las formalidades legales del caso, deben presentarse hasta Hrs. 18.oo del día miércoles 30 de noviembre de 1977 en la Secretaría General de CODEPO, en sobre cerrado y lacrado con el siguiente rótulo:

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DE POTOSI
Convocatoria 04/77 (ITEMS) Casilla Postal Nº. 230
Cnl. DIM Mario Terán Peñaranda
PRESIDENTE DE CODEPO
Potosí octubre 28 de 1977
RELACIONES PUBLICAS "CODEPO"

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS Presidencia Potosí Bolivia

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza. CENTRAL Tel. 40460-41125 y 52184 - GERENCIA - Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS CORRESPONDIENTES DEL 29 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE

CORAZON DE JESUS Dra. Luz de Duchén Campero Nº 15; Telf. 29278; **COCHABAMBA** Dr. Rafael Valle Ballivián Nº 1484; vedra - Díaz Romero Telf. 29441; **FALERMO** Dra. Gilda Mejía Av. de Las Américas Nº 462 (Villa Fátima) **LA FORTALEZA** Dra. Martha López Colombia - Méxica Telf. 23151; **ALEMANA PAULO VI** Dra. Carmen Delgado Av. Buenos Aires - Tacagua 1414; **ENTRE RIOS** Dra. Lilia Quintanilla Av. Entre Ríos - Av. Eduardo Avaroa Telf. 56342; **NOBEL** Dr. Adolfo Valdivia Antonio Gallardo 281 (lado Templo Gran Poder) Telf. 29020; **SANTO DOMINGO** Dr. Lizandro García Av. Pando 140, Telf. 22425; **LITORAL SUCURSAL** Dra: Edna Peñaranda Ciudad Satélite (Alto); **OBRAJES** Dr. Ricardo García Plaza Franz Tamayo (Obrajes) Telf. 82081.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 56933-59310.

RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD. 26643 y 66193.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel: 27096 **ALIAGA** Montes 700, Tel. 26376 **ANDINO,** LEON DE LA BARRA 360 Tel. 29471. **ATLAS**, Alonso de Méndoza y Bozo 226, Tel. 28621 **AUTO LINEAS INCAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (frente a Vita) Tel. 28981 **BUSTILLOS,** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 28894, **BOLIVIA** Alonso de Méndoza, Tel. 55864. **CONDOR** Bozo esquina Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac Prolong. I. Tamayo 4171) Tel. 45658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167. Tel. 26801 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40275. **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 44258 **FLOTAS UNIJAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911. **IMPERIAL** Bozo 159 Tel. 57522. **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033. **MONTANA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Méndoza esq. América 278 Tel. 27551. **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS. RIVEROS** Tel. 60475. Montes 660.- **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25983 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929) Tel. 43154. **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder). **YUNGUENA** Calle Viacha esq. Av. Américas 497 Tel. 43001.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels: 54649-53123-55768-51155-51163-59053 LUFTHANSA Tels.: 20383 - 25780-58499-50609-AEROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 30792 AVIANCA Tels.57399 50658 AIR FRANCE Tel. 51760 LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26397 VARIG Tel. 21450 E-TALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125. BRANIFF INTERNATIONAL - VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels 59655-59012 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510 ESTACION GUAQUI Tel. 888

Municipalidad de Oruro

PLANTA FIJA DE TRITURACION Y CLASIFICACION

Convocatoria a Propuestas

Por disposición del H. Alcalde Municipal y con la consiguiente aprobación de la Junta de Almonedas, de acuerdo con el requerimiento de la Dirección de Obras Públicas, se convoca a las firmas comerciales y/o importadoras de todo el país para la presentación de propuestas destinadas a la provisión de:

UNA PLANTA FIJA DE TRITURACION Y CLASIFICACION

con destino a la Chancadora Municipal, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que los interesados podrán retirar de la Dirección de Obras Públicas.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, con las formalidades de Ley, hasta las 18.oo horas del día martes 15 de noviembre de 1977 en la Notaría Municipal, edificio Central de la H. Alcaldía Municipal de Oruro.

Oruro, 4 de Octubre de 1977

Relaciones Públicas de la H. Alcaldía Municipal de Oruro

Guia Profesional

Médicos

Dr. LUIS BARRAGAN
Medicina Interna
Medicina Nuclear

Endocrinología - Medicina Nuclear, Bocio y Enfermedades tiroideas, Diabetes-Obesidad. Problemas de crecimiento.
Consultorio Edificio Alameda planta baja. Lunes a viernes 15 a 20. Tel. 29483.

Dr. PEDRO YAKSIC FERAUDY
Médico de niños-Recién nacidos
HOSPITAL DEL NIÑO-UNIVERSIDAD DE CHILE.
Atención: Lunes a Viernes. Horas 16 - 20 Sábados 10 - 12.
CONSULTORIO: EDIFICIO LIBERTAD, Jenaro Sanjinés - Potosí 7º. Piso. Of. 708. Teléfono 63832. Emergencias 23510.

CIRUGIA PLASTICA
Dr. HECTOR RIVERA RODAS

ESPECIALIZACION: HOSPITAL FRANCES, INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.
Arrugas de frente, cara, cuello, párpados. Corrección de: nariz, mentón, orejas, labios, cicatrices, busto, abdomen QUEMADOS.
Edificio LIBERTAD 7º. Piso ascensor (Potosí - Jenaro Sanjinés) teléfonos 58258 - 52961 Hrs. 15 - 18.

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología-Obstetricia

Enfermedades de señoras. Trastornos de la pubertad y menopausia. Esterilidad. Flujos vaginales, anormales. Prevención cáncer de útero y mamario. Prenatal - Partos. Planificación familiar.
Consultorio Ayacucho 208 - 1er. Piso. Teléfonos 25459 - 20062, 14 a 19.

CLINICA RECTAL
Dr. CESAR ARELLANOR.
Diplomado en la Universidad de Chile
CIRUJANO PROCTOLOGO

Enfermedades Anorrectales - Cirugía del Intestino Grueso - Ano Recto, Hemorroides. Cáncer del Recto. Tratamiento moderno de HEMORROIDES por electropuntura.
Ayacucho 230 4º piso Teléfono 41559 - 28011
ATENCION GRATUITA PARA PACIENTES ECONOMICAMENTE DEBILES.

Dr. JOSE SOTOMAYOR
Cirujano - urólogo

Especializado en Alemania. Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas de 15,30 a 19.
Consultorio: Colón 668 - Teléfono 53762.
MAN SPRICHT DEUTSCH

DR. OSCAR ISMAEL
GINECOLOGIA OBSTETRICIA

Especializado en Jordania y Rotunda Hospital (Irlanda).
Atenderá en su consultorio del Hospital Metodista
Mañanas : 9 - 12
Tardes: 14 - 16.
TELEFONOS: Consultorio 83510
Domicilio 84331

Dr. BENJAMIN ARAMAYO OBLITAS
Ginecología - Obstetricia

Post Grado México. Santiago de Chile, San Juan de Puerto Rico.
Enfermedades de la Mujer. Parto. Cesáreas.
Yanacocha 301, Tercer Piso, de 4 - 7

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo

Especialización Universidad de Chile. Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, vasectomía, vasectomías, etc. Avenida Camacho Teléfonos: 57219-64817.
Consultas horas 14 - 19, sábados 10 - 12.

CLINICA "DELGADO"
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA

Maternidad y cirugía
Prevención del cáncer uterino tumores mamarios, fibromas vaginales anormales, planificación familiar, hemorragias y sus complicaciones.
Murillo 1379 teléfono 25056 Casilla 293.

Dr. ALBERTO MARIACA

Medicina interna Esp. Gastroenterología. Estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Consultorio Plaza Venezuela Nº 1 (Edificio Sobima). Altos O.K. de horas 17 a 20. Teléfono 65178 Domicilio 23832.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES

Médico Cirujano Otorrinolaringólogo.
Atiende enfermedades de oídos, nariz y garganta
Consulta de 2 - 5 (14 a 17)
Consultorio Mercado 1335. Teléfonos 22195 y 84992

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc. trastornos uro-genitales de la infancia.
Consultorio Mercado 996. Esq. Yanacocha 1er. Piso. Horario 18 a 20 p.m. Telf. 64832.

Dr. RAUL URQUIZO ROJAS
CIRUJANO ESPECIALIZADO EN EXTERIOR

Cirugía Gastroenterológica.
Cirugía General. VARICES, ULCERAS VARICOSAS, Hernias, etc.
- CONSULTORIO: Potosí 876 esq. Jenaro Sanjinés 1er. piso, oficina 2. Teléfono: 57525
URGENCIAS: 54420.
ATENCION: Hs. 17 a 20.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología - Obstetricia

Prenatal. Parto psicoprofiláctico. Esterilidad. Flujos vaginales anormales. Hemorragias, Tumores mamarios. Prevención del cáncer uterino. Cirugía especializada. Orientación sexual de la pareja.
Trastornos de la menopausia y climaterio.
CONSULTORIO: Mariscal Santa Cruz 1322
TARDES: 13.30 - 19.30
Reservar hora: Teléfono 50040.

Dr. FABIO PRADO BARRIENTOS
Enfermedades de la Piel

Hospital de Buenos Aires-San Pablo-Santiago de Chile
Eczemas - Alergias, Tiñas, Acné, Consultorio Edificio Castilla 2do. Piso, oficina 201 (Loayza 250). Teléfono 53 Hrs. 14 adelante.

ECONOMISTAS Y ABOGADOS

ESTUDIO SALCES PAZ-ANZE JIMENEZ

Asesorías: Económicas, Financieras, Administrativas, Contables y Jurídicas. Trámites: Coactivos, Impositivos, Administrativos, Seguridad Social y Previsión. Estudios: Agropecuarios y Actuariales. Constitución de Sociedades. Estudios sobre Propiedades. Poderes Compra-Venta Propiedades Inmuebles y Vehículos.
Edificio LIBERTAD Jenaro Sanjinés esq. Potosí 7º Piso Of. 409 Teléfonos 50913-Oficina y Domicilio 25023 Nº066 Casilla 1092-La Paz.

PRESENCIA

Director: Huascar Cajías K.

Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.

Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Falta de información

Uno de los derechos que pocos discuten,por lo menos en principio, es el del pueblo a estar informado en todo aquello que le interesa. En este sentido, toda administración pública tiene que ver como una simple vidriera a través de la cual se vea todo lo que ocurre. Los asuntos reservados son, tienen que ser, una ínfima minoría y tocan a materias muy especiales. Los asuntos públicos son precisamente tales porque competen a todos los ciudadanos; no son privados, propios, infranqueables, de los funcionarios que de ellos se ocupan; por el contrario, lo que corresponde es darles la máxima difusión. Esa es la principal manera de lograr que el pueblo se sienta parte del Estado, interesado en el gobierno y no indiferente, como si hubiera renunciado a todo derecho, pero también a toda responsabilidad.

El dicho tradicional de que ya sabe que la administración pública, como todo lo humano, no es perfecta. Aunque desea que se sancione a quienes cometen delitos y faltas graves, está dispuesto a tolerar la existencia de éstas si no se llega a extremos y si se toman eficaces medidas correctivas. Pero, entre nosotros, lo que ocurre de modo casi tradicional, es que las faltas sean escondidas con lo cual es frecuente que ocurra una complicidad oficial con ellas. Eso ya es censurable. Lo peor, sin embargo, suele ser que algo se filtra y entonces, sobre la base de lo que se conoce, se tejen toda clase de suposiciones; quedan enredados y confundidos en ellas inocentes y culpables,en provecho de éstos que siempre pueden sacar beneficio de la duda, y daño de los primeros, que nunca pueden librar definitivamente de toda sospecha. También porque estas suposiciones --que generalmente tienen principio en algo real-- son tema de conversaciones continuas , la administración general se halla cada día más desacreditada.

Lo que las autoridades tienen que hacer, si realmente les interesa la opinión pública y si nada tienen que ocultar, es informar completa y continuamente de lo que en sus oficinas ocurre. Si hay delitos o faltas, la investigación tiene que hacerse a la luz del día, sin misterios inútiles, sin oscuridades sospechosas. Al fin y al cabo, se trata de asuntos públicos; de por medio se halla la administración que por algo se llama pública;se encuentran involucrados fondos también públicos, es decir, que provienen directa o indirectamente del pueblo, el que tiene derecho a saber cómo se gastan y administran . El obrar así, abiertamente, no ha de traer ninguna consecuencia lesiva a las autoridades, a menos que ellas se encuentren implicadas en asuntos ilegales; por el contrario, será la muestra de que no hay culpabilidad, de que no hay nada que ocultar.

Lo censurable es que se siga, entre nosotros, con la táctica del silencio. Es inútil, muchas veces, que se pidan públicamente informaciones importantes para el pueblo. Se hacen oídos de mercader; la reserva en los trámites e investigaciones es una regla que suprime los datos. La consecuencia es que el pueblo queda desorientado y condena a todos. No vemos, por ejemplo, por qué no se procede públicamente y se dan todos los informes, en relación a casos como el contrabando --los contrabandos-- de pieles de animales silvestres, de las pérdidas de arroz que estaba almacenado, las estafas que se han descubierto en oficinas públicas y las cuales sólo se conoce la denuncia inicial. Un caso ejemplar es el de la autopista: hace mucho que se quiere saber la nómina de beneficiados con viviendas que habían sido construidas para compensar a los perjudicados con aquella obra: es inútil, ministerios y entidades autónomas quieren dar informes; ¿ será, en efecto, condenable, el que crea que hay algo que se pretende mantener oculto el mayor tiempo posible?

El pueblo tiene el derecho de saber, porque se trata de cuestiones públicas. Lo grave es que no se conoce hasta cuándo tendrá que esperar para enterarse de cómo ha procedido la administración en los casos mencionados y en otros.

Informe final de la Comisión Investigadora de la Autopista

El problema suscitado con motivo de la construcción de la autopista La Paz - El Alto, merece por lo menos una muy escueta relación histórica que brinde a las autoridades y público en general, una idea aproximada de lo que fue esta vía de comunicación y de lo que -por más de diez años- se viene intentado sea: Se conoce de antaño que la vía que unía al conocido valle de Chuquiago, con la meseta altiplánica era un simple camino de herradura, sujeto a menzaba en la intersección actual de las calles Santa Cruz y Max Paredes, bordeaba la conocida Garita de Lima, pasaba por el Cementerio General, para extenderse a lo largo de una ladera de gran pendiente hasta llegar a la meseta misma.

El año 1897, por razones de interés comercial de exportación, el Gobierno vio la necesidad de habilitar aquel camino de herradura para facilitar la circulación de carretas con destino al lago Titicaca, concretamente a la localidad de Chililaya, con algunas variantes destinadas ante todo a evitar fuertes gradientes.

Es en 1904 cuando Arturo Posnasky llega a la ciudad de La Paz en su propio vehículo que surge la idea de habilitar esta vía de acceso destinado a simples carretas, para el tránsito de vehículos motorizados, efectuando para tal fin muy pequeñas transformaciones.

Después de más de tres décadas, y ante el crecimiento tanto en la capacidad de tonelaje de los vehículos cuanto en la intensidad del tráfico es que durante las presidencias de los generales Peñaranda y Villarroel la Dirección de General de Vialidad es encomendada para ocuparse de esta tarea que, en cuanto a su construcción estuvo a cargo de las empresas "Giovanni de Coll" y "Crooks & Wiesler", resultando ser el primer camino pavimentado que se construyó en el país y que, con el transcurso del tiempo, fue transformándose de pavimento rígido en camino con tratamiento asfáltico, debido a su constante deterioro y a la necesidad de reparalo y mantenerlo al menor costo posible.

Siempre con el ánimo de responder a la creciente necesidad de comunicar a la ciudad de La Paz con la de El Alto, en la mejor de las formas, el año 1961, el entonces Ministerio de Economía Nacional suscribió con la firma de ingenieros bolivianos denominada "Oficina Técnica Constructora Nacional" (integrada por los ingenieros Hugo Mansilla Romero, Walter Corrales Gonzales, Jorge Jáuregui, José Luis Ossio e Ing., Jaime Farjat) un contrato cuyo alcance de trabajo consistía en el reconocimiento de la zona a objeto de ubicar una o más alternativas de vinculación entre la ciudad de La Paz y El Alto para la construcción de una carretera, entendiéndose por tal un camino pavimentado de solamente dos vías - una de subida y otra de bajada- sin las características de una autopista. La indicada consultora nacional presentó un informe de reconocimiento de 6 rutas posibles para el fin mencionado, informe que fue puesto en conocimiento del indicado Ministerio y estudiado por la División de Ingeniería y Transporte de USOM (UNITED STATES OPERATION MISSION TO BOLIVIA) que bajo los auspicios económicos de los Estados Unidos ofrecía el financiamiento del costo de la elaboración de un anteproyecto, que fue recomendado a la misma firma nacional, sobre la base de la denominada ruta N°. 2 por habersela encontrado como la más apropiada por razones de costo, diseño geométrico y otras características. El mencionado ante proyecto fue presentado el año 1962 al Ministerio y entidad mencionados.

Concluida esta etapa, y en virtud del Contrato N°. Al-D/1a. 64 , suscrito directamente entre el Gobierno de EE.UU de N. A. y la firma consultora norteamericana Stanley Engineering Company, se encomendó a esta efectuar un estudio y análisis de solvencia económica y técnica de una carretera de primer orden de 4 carriles por la ruta propuesta por la Oficina Técnica Consultora Nacional que recibió la aprobación del departamento técnico de USOM.

Presentado el estudio de factibilidad de la consultora Stanley Engineering Company, en fecha 28 de marzo de 1963, USAID, luego de analizar el referido estudio, llegó a la conclusión de que la actual carretera era insuficiente para atender las necesidades de tráfico cada vez más crecientes y recomendó textualmente, "Por tanto se recomienda que el Gobierno de Bolivia- prosiga con el proyecto de la carretera propuesta de 4 carriles. Los respectivos fondos deberán ser USAID para el financiamiento y autorización de proseguir con los diseños de ingeniería detallados". Empero, el 9 de la parte sexta del documento de análisis del estudio de factibilidad realizado por Stanley),

Fue la propia firma consultura Stanley, que a pedido expresado y contratación directa de USAID; con financiamiento no reembolsable gubernativo, durante un año y medio no se preocupó de implementar los procedimientos legales necesarios para la licitación y consiguiente adjudicación de la construcción de la obra, hasta que el 15 de enero de 1965, este préstamo fue cancelado por parte de USAID, mediante la llamada Carta de Implementación N°. 3 adjuntando, textualmente que, "... el proyecto no era un item de prioridad dentro del programa de desarrollo del Gobierno de Bolivia". Con

(Pasa a la página 15)

Drogadictos y derechos humanos

POR GUILLERMO CESPEDES RIVERA.

El 14 del pasado mes de octubre, se inició un período de audiencias en el Senado norteamericano en relación con el lamentable asunto de los presos norteamericanos por consumo y tráfico de drogas. El senador Frank Church, en ausencia de su colega Hubert H. Humphrey, se ha encargado de dirigir esas actuaciones en la Subcomisión de de Relaciones Exteriores sobre Ayuda al Exterior.

Sensiblemente, un caso netamente judicial se convierte en tema político. Como es de esperar, se amontonan los cargos contra Bolivia en vista de que todos los testimonios presentados ante ese organismo son única y exclusivamente norteamericanos.

Lo sugestivo en toda esta discusión es que se ha producido una conjunción de activistas de los derechos humanos, familiares de los presos y algunas organizaciones religiosas. Una maquinaria bien montada y un servicio de propaganda que debe significar una importante erogación de dinero, se encargan de mostrar a Bolivia como un monstruo de perversidad donde no se aplican, debidamente, las normas judiciales más elementales, especialmente con los extranjeros.

Es de hacer notar que en este asunto son protagonistas algunos personajes que olvidaron los principios más elementales de la conducta humana.

Bolivia se caracteriza por su espíritu generoso y hospitalario. Abre sus brazos, sin desconfianzas, a todo viajero. Lo único que pide es respeto para su sistema de vida, sus costumbres y, lo principal, acatamiento de las leyes cuyo cumplimiento se exige, por igual, a bolivianos y extranjeros.

En la actualidad, hay unos 2.200 presos norteamericanos en cárceles de todo el mundo. La mayoría de ellos por asuntos de drogas. En Bolivia, se puede contar a unos 400 entre nacionales y extranjeros. De ellos, unos cien son norteamericanos. La justicia redujo su número y sólo queda una treintena y algo más cuyas causas están en pleno trámite.

Es de hacer notar que no existe discriminación alguna en Bolivia para la aplicación de sus leyes. Ni hay por tanto, inmunidad para nadie. Pensar que el peso de las leyes se carga únicamente sobre los presos norteamericanos es una exageración por no decir una intromisión.

En el Senado de Washington se insiste en "presionar" a Bolivia para liquidar la penosa situación de los presos norteamericanos. No sabemos si igual "presión" se aplicó en México donde el número de inculpados por cuestión de drogas es muchísimo más grande que en Bolivia. Lo cierto es que los esfuerzos de algunos senadores, interesados sólo en la suerte de personas que pertenecen a sus distritos parlamentarios, se ha concentrado sobre Bolivia de manera inexplicable.

Las leyes bolivianas sobre drogas son severas y lo deben ser ante todo, a las exigencias de los exportes norteamericanos. De este modo, la medicina que se aplica en la actualidad es mucho más amarga que la nacional y si los que están sometidos a acción judicial, por consumo o tráfico de sustancias peligrosas, se quejan por la dureza del código respectivo, deben dirigir sus reproches a otro lado.

Mezclar los derechos humanos con violaciones de la ley por cuestión de drogas es algo inconcebible. Si se llega a hablar en ese tono, podríamos afirmar -sin temor a desmentido alguno que no hay mayor delito -crimen- que difundir el uso de drogas, corromper a la juventud precipitándola a su consumo y pasar que habrá tolerancia por semejante hecho. Los senadores norteamericanos, tan celosos de sus derechos, ¿permitirían que grupos de "turistas" extranjeros difundieran en el territorio de la Unión el uso de drogas y efectuaran un comercio cada vez más floreciente? Estamos seguros de que olvidarían sus celos por "El" para defender al país a fin de salvar a la donde yepes de caer en el abismo. Inclusive de los drían la pena de muerte para los traficantes de las sustancias peligrosas.

Una cosa son los derechos humanos por los que nadie discute, y otra lo relacionado a las violaciones de la ley en el caso de las drogas. No pueden ponerse amparados bajo un mismo techo salvo cuando a continuación premeditadamente, una confusión que no es que haya a pocos. Creemos que los presos y libertad teamericanos, tan preocupados ahora, suerte de algunos de sus partidarios ciaran cuando sientan en carne propia terizó por su espíritu de justicia habi de las exen defensa de ella cuando era necesa nadas que observemos, con justificada preocupación el desarrollo de audiencias en un país que ir a encargada precisamente de la "ejemplificar los terior". ¿No significa esto una velada dijo, se que revelaría que la intromisión en asunto propio Ejecutivo boliviano no puede presionar al Poder Judicial, mucho puede hacerlo un extranjero. se David

Tenemos entendido que los hoda a senadores norteamericanos, que discutpresó que este peneso problema que no lo buscar en el queremos, se den cuenta del grave errotieso de incurren en "presiones" ina a las tables cuando hay cordiales y since a otras laciones entre Bolivia y Estados Unidoacionales la incomprensión de las infracciones se sopor unos cuantos individuos perjudiquenchet con un país. Creemos que, en todo esto, hay capital. exageración con marcados íntes políticos. las cuales respetamos lealmente el princi No Intervención en cuestiones caseras queremos ni podemos pronunciarnos.

Panorama político de Ecuador

Por GUSTAVO GONZALES RODRIGUEZ.
ESPECIAL DE INTER PRESS SERVICE

QUITO (IPS). Cuando restan alrededor de cien días para el proyectado retorno al régimen constitucional, el ambiente político ecuatoriano centra sus expectativas en las posibles candidaturas que competirán en los comicios presidenciales anunciados para 1978.

El referendum de mediados de enero próximo, en que se dirigirá la futura constitución política del país, preocupa fundamentalmente en cuanto a la falta de entusiasmo de la ciudadanía por la consulta popular en que deberá optar entre dos proyectos de Carta fundamental de la República.

En cuanto a sus resultados, la opinión general es que la llamada "Nueva Constitución" se impondrá en las urnas sobre la propuesta de reformas a la constitución ya que una mayoría casi incontrarrestable de organizaciones políticas ha manifestado su apoyo a ese proyecto.

La "Nueva Constitución" tiene ya el respaldo de unos 12 partidos, entre más de veinte que configuran el espectro político partidario ecuatoriano. Entre esos 12, se cuenta al partido Comunista, la Democracia Cristiana, la izquierda Democrática y la Unión de Fuerzas Populares (CFP) de Assad Bucaram.

Las reformas a la Carta tienen hasta el momento el solitario apoyo de la coalición institucionalista democrática (CID) del ex mandatario Otto Rosenvenga Gómez, que ejerció provisionalmente la presidencia durante los años 1967 y 1968 designado por una Asamblea Constituyente.

Con el triunfo casi garantizado de la nueva Constitución, el problema central pasa a ser como motivar a concurrir al referendúm, tras siete años de gobiernos de facto, a dos millones de medio de ciudadanos cuya atención se concentra más en los problemas económicos que en el vaivén de las prácticas electorales.

Considerando esta apatía ciudadana es que la mayoría de los partidos y los propios tribunales encargados de organizar el referéndum en las provincias, piden al gobierno militar la dictación de un decreto de amnistía en favor de dirigentes laborales sancionados por promover paros considerados ilícitos.

Los partidarios de la amnistía plantean que es preciso establecer un clima plenamente democrático para incentivar la participación de las mayorías en la consulta plebiscitaria. Pero se han encontrado con una dura negativa de las autoridades.

Por otra parte, el desenlace anticipado del comicio constitucional hace que la mayor parte de las organizaciones políticas proyecte su visión hacia las previstas elecciones presidenciales, cuyo vencedor recibirá el poder del gobierno militar para iniciar el restablecimiento del estado de derecho.

Hasta la fecha, Assad Bucaram de CFP y el derechista Abdon Calderón Muñoz, del Frente Radical Alfarista (FRA), continúan como los únicos candidatos presidenciales oficialmente, mientras proliferan nombres de otros posibles "presidenciables" en los círculos políticos.

La escasa gravitación del FRA, hace que la atención de las fuerzas de derecha y centro se sitúe en "cómo atajar a Bucaram". El controvertido candidato populista tiene un importante arrastre electoral, sobre todo en sectores marginales y del subproletariado de Guayaquil, la ciudad más poblada del país.

Los "compañeritos" como llama Bucaram a sus seguidores, le proporcionan un caudal de apoyo que difícilmente se verá mermado, pese a desafortunadas entrevistas periodísticas de su líder en que demostró escasa versación sobre temas económicos.

En la búsqueda de una alternativa frente al candidato de CFP, la derecha parece orientarse hacia la figura de Sixto Durán Ballen, el Alcalde de Quito, que fue objeto de un masivo homenaje por sus siete años a cargo del municipio capitalino.

El acto fue promocionado por el ala tradicional del Partido Conservador, los social—Cristianos, la Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE), otros partidos derechistas y contó con la adhesión manifiesta de sectores liberales y de la coalición institucionalista democrática.

Así, el homenaje tuvo las características de una indirecta proclamación presidencial del Alcalde, quien se erige como factor aglutinante de una derecha que busca candidato. A la vez, Durán Ballen arrastraría sectores del Partido Liberal, que se mantiene en una difusa búsqueda de alianzas.

Esa aglutinamiento de las organizaciones tradicionales preocupa a los partidos centristas y de "centro—izquierda", que intentan erigirse como la opción para continuar con el proceso de desarrollo económico emprendido por los gobiernos militares con el agregado de la justicia social.

Los esfuerzos de los conservadores "progresistas", la Democracia Cristiana y los sectores desarrollistas que aglutina el ex embajador Corsino Cárdenas por constituir un frente con la izquierda democrática han resultado infructuosos, pues ese partido insiste en levantar su propia candidatura.

Con un enfrentamiento polarizado entre derecha y populismo, el centro tendría que triunfar con un candidato común. El hombre indicado podría ser Jaime del Castillo, otro ex alcalde de Quito, que podría captar además a sectores del liberalismo y a las fracciones socialistas (Social— Demócratas).

Por último, el FADI (Frente Amplio de Izquierda) mantiene en suspenso la posibidad de un candidato. Los comunistas y sus aliados, sólidamente unidos en torno a un programa mínimo, se plantean una tarea más allá de este proceso de restauración constitucional, cuya factibilidad y efectividad nadie puede garantizar hasta el momento.

(Pasa a la página 16)

Brasil: ¿El fin de la tortura?

POR CARLOS CASTILHO
ESPECIAL DE INTER PRESS SERVICE

RIO DE JANEIRO, Nov (IPS). Los principales diarios del Brasil, e incluso los tribunales militares, están lentamente cambiando de actitud respecto al controvertido tema de los derechos humanos.

La nueva tónica se evidenció con claridad cuando el Superior Tribunal Militar decidió investigar las denuncias de torturas que sufrió un trabajador que "confesó" haber asaltado un banco, cuando se encontraba detenido por la policía del Estado de Río de Janeiro.

Ello dio lugar a que salieran a la luz con mayor nitidez los casos más notorios de torturas a presos políticos. El "Jornal do Brasil", diario liberal de Río de Janeiro, publicó una carta firmada por 15 presos acusados de terrorismo contactos con la Organización de la izquierda llamada "Movimiento de Emancipación del proletariado" (MEP).

Pese a los sistemáticos desmentidos oficiales y a las amenazas de los órganos de seguridad, en los medios políticos, tanto en los oficialistas como en los de oposición, no hay muchas dudas acerca de que en la tortura es una práctica corriente de los organismos de seguridad del gobierno.

Por temor a las represalias, hasta ahora no había habido prácticamente ninguna reacción. El silencio y la impunidad permitían que actuaran libremente los órganos de seguridad, que fueron mucho más allá de lo que habían sido necesario, sobre todo después que las organizaciones de extrema izquierda fueron drásticamente diezmadas.

La llamada "comunidad de inteligencia" se convirtió en un verdadero enclave dentro del régimen militar que gobierna al país desde 14 años.

Hace menos de un mes el Almirante Pedro da Sa Birrenbach, miembro del Superior Tribunal militar, descubrió durante el juicio a Paulo José de Oliveira Moraes, que este había sido condenado por el asalto a un banco y que estaba preso cuando supuestamente había asaltado otros.

El Almirante verificó los procesos anteriores y terminó descubriendo uno de los más groseros fraudes cometidos por la policía del Brasil.

Fue luego de las torturas que sufrió en el Departamento de Orden Político y Social de la ciudad de Niteroi, Estado de Río de Janeiro, que el detenido confesó haber asaltado otros 17 bancos.

La "confesión" fue presentada como un modelo de eficiencia policial. El hecho ocurrió en 1975 y hasta no había suscitado ninguna sospecha.

El preso fue condenado a 17 años de prisión por los asaltos que no pudo haber cometido y sufrió otras penas, en otros procesos, como delincuente prófugo. La policía no podía presentar a los tribunales debido a las evidencias de torturas.

Todas esas revelaciones fueron hechas por el Almirante Birrenbach, quien dijo que "es necesario terminar con este proceso lento de la policía de fabricar culpables usando la tortura".

El "culpable" es un modesto habitante de los suburbios de Río de Janeiro y pese a que su caso fue ampliamente publicitado, probablemente el ignora todo y cuan si siguiera sabe donde está preso o si está vivo.

En los últimos meses las denuncias de torturas llegaron a los diarios más importantes de Brasil. "O Globo", de Río de Janeiro, publicó en septiembre último una crónica sobre los malos tratos sufridos por Aldo Arantes, ex Presidente de la disuelta Unión Nacional de Estudiantes.

El "Jornal Do Brasil" publicó una carta, de Manoel Henrique Ferreira, en la que denunciaba que por medio de torturas había sido forzado a confesar su arrepentimiento.

Esta semana se publicó otra carta, firmada por 13 personas, estudiantes, ingenieros, periodistas y un obrero, quienes en la última semana de este mes comenzarán a ser juzgados por tribunales militares, acusados de pertenecer al MEP.

La carta, que fue publicada por el "Jornal Do Brasil", dice que fueron torturados en el interior de celdas insonorizada, que los agentes de los organismos de seguridad llaman "la heladera".

Según el relato de los detenidos, fueron llevados desnudos a "la heladera" y dejados allí con bajas temperaturas. La cantera es de cal cerca de un metro y un aparato emite sónidos de alta frecuencia

Una cámara de televisión controla los movimientos del preso cuando los policías le hacen preguntas. Otro sistema de tortura consiste en amarrar a la víctima a un sillón de dentista, llamado "el dragón" y hacerle descargas eléctricas en las zonas más sensibles del cuerpo.

La carta afirma que los "interrogatorios" se efectuaron en la división de orden interno y de coordinación de los organismos de defensa interna, en el Primer Ejército, con sede en Río de Janeiro.

Los torturadores se muestran orgullosos de la técnica que usaban y afirmaron que estaban exportando tecnología en ese "sector".

Las denuncias sobre torturas crecieron tanto en los últimos meses, que el Colegio de Abogados del Brasil resolvió pe-

(Pasa a la página 16)

Acerca de un potosino ilustre

POR GASTON DICK O.

Pocos potosinos deben saber que el Dr. Eduardo A. Delgadillo, en su condición de Senador, fue quien presentó el proyecto para que el ferrocarril Antofagasta a Oruro se prolongue hasta Potosí mediante un ramal desde Sevaruyu o Río Mulatos.

El recuerdo de esta valiosa gestión viene a propósito de la publicación, en PRESENCIA, de un documento histórico relacionado con ese personaje potosino que, en las memorables sesiones reservadas del Congreso Nacional reunido en 1904, trabajó ardientemente por el rechazo del vergonzoso Tratado de Paz y Amistad con Chile.

Un folleto publicado el 28 de junio de 1912, primera aniversario de la muerte del Dr. Delgadillo, al referirse al proyecto de construcción del ferrocarril a Potosí, dice: "... dio muestras de estudio y patriotismo, tuvo los contratiempos consiguientes a toda iniciativa que no parte de las esferas del poder. Sin embargo ese ferrocarril, cuyas ventajas no se apreciaron en el primer momento de la iniciativa, hoy en día es una realidad y una ventaja para Bolivia. Si las estrecheces de ánimo no han consagrado un recuerdo al iniciador de esa grande obra, es seguro que más tarde o más temprano, lo hará la posteridad".

Pero el ilustre potosino no ha merecido hasta ahora, 1977, ningún homenaje especial a pesar de su gran contribución al progreso de su tierra natal y al prestigio de la judicatura boliviana. El folleto de referencia contiene la biografía de ese destacado ciudadano, la declaratoria de Duelo Público hecha por todas las instituciones potosinas con motivo de su fallecimiento, seis discursos que se pronunciaron el día del sepelio y las numerosas notas de condolencia enviadas a la familia por autoridades y notables personajes de todas las ciudades del país a donde llegó la noticia de la muerte del Dr. Delgadillo había llegado por telégrafo y correspondencia. Además, en las últimas páginas, registra las notas periodísticas de los órganos de prensa que en toda la república daban cuenta del sentido deceso. Y conviene citar aquí los nombres de esos periódicos nacionales no sólo para recordar que el potosino Dr. Delgadillo era un servidor público que gozaba de cariño fuera de su tierra, sino también para mostrar que, a comienzos de este siglo, hubo una gran actividad periodística en Bolivia y especialmente en Potosí. Tales periódicos eran : "La Capital" y "La Industria", de Sucre; "El Progreso de Bolivia", de La Paz; "El Heraldo" de Cochabamba; "El Tiempo" y "La Propaganda" de Potosí, "La Nación" de Oruro; "El Pensamiento" de Tarija y "El Diario Popular" de Santa Cruz.

A tantos años de publicado ese homenaje escrito, 1912, su lectura resulta una novedad porque nos permite hacer una diferencia entre aquellos tiempos y éstos; diferencia en la conducta de los hombres, en las costumbres, en la forma de presentar sus puntos de vista y, naturalmente, en el valor que tenía nuestra moneda. En ese folleto editado en la tipografía "Italiana" de la calle Chuquisaca N°. 16 hay muchos datos que llaman la atención. Uno se refiere a que el Dr. Delgadillo consiguió que el Congreso votara una partida de 20 mil bolivianos para la instalación de una Escuela de Minas en Potosí. El otro está relacionado con los ingresos económicos: "En al primera de guerra con Chile — dice— fue llamado a desempeñar la Subprefectura de la provincia Sur Chichas. Aceptó el puesto con verdadero patriotismo y sacrificio pues ganando en ésta 300 bolivianos mensuales como abogado y que bien los necesitaba, pasó a ganar 75 bolivianos".

Un tercer dato interesante: La Ordenanza dictada por el Presidente del Honorable Ayuntamiento de Potosí, por el fallecimiento del Dr. Delgadillo, al finalizar el Art. 1°, que declara duelo, dice: "... y se tocarán dobles de campana en todos los templos de la ciudad". Y un cuarto dato revela las dificultades de comunicación entre la sede de gobierno y las ciudades del interior: en efecto, el Sr. Nicanor Serrudo, Prefecto de Potosí, en la nota de condolencia que dirige a la familia, expresa en una de sus partes: "Desgraciadamente la interrupción del telegrafo no permitió al Supremo Gobierno asociarse en momento oportuno al duelo que aflige a Ud. y a sus hijos, es por esto que recién ahora cumplo el honroso encargo de los altos dignatarios del Estado".

El Dr. Eduardo Delgadillo nació en Potosí el año 1848 y comenzó a distinguirse cuando sólo tenía cinco años de edad y era alumno de una escuela municipal cuyos profesores lo escogieron para que pronunciara un discurso de dedicatoria en la función teatral que se preparó para congratular al Presidente de la República, Gral. Córdoba, quien estaba de paso por Potosí. A los 14 años de edad, obtuvo su título de bachiller, (1862) y de Abogado, a los 19 en la Universidad de San Francisco Xavier (1867). Al año siguiente comienza su vida pública desempeñando el cargo de Agente Fiscal, pero cuando Melgarejo firmó el ignominioso tratado con el Brasil "renunció a su cargo protestando contra aquel acto depresivo y perjudicial a la soberanía nacional y porque no creía que era digno y honrado ser funcionario público durante el sexenio".

Durante toda su vida, asumió actitudes firmes que muestran su naturaleza acondicionada para la lucha. Así, por ejemplo, en la contienda eleccionaria para Municipes, el año 1876, obtuvo la suplencia como todos los candiatos de la oposición; llamado a ocupar su asiento de Municipe, se negó a ello "y cuando compelido por la fuerza se lo llevó al Salón de Sesiones, pronunció un ardiente discurso en el que manifestando sus convicciones de respeto a la ley, justificaba su decisión de no formar parte del Consejo" motivo por el cual el Fiscal de Distrito requirió su enjuiciamiento porque, decía, "había hablado hallamado a la revolución". Sin embargo pronto salió airoso de esta situación al obtener en definitiva el sobreseimiento de la causa.

Por todo lo que dijeron sus contemporáneos en los discursos pronunciados durante su sepelio, puede sacarse la conclusión de que el Dr. Delgadillo no ocupó otros puestos de mayor brillo, como la presidencia de la República, "porque no se amoldó a las consignas de los círculos políticos".

Junto a los co-profesores, doctores Fermín Barrientos y Severo Fernández Alonso, estableció la Facultad de Derecho, el Liceo de Artes y Oficios, la Sociedad de Socorros Mútuos y el Instituto Mercantil. A iniciativa suya, se dividió la provincia de Sur Chichas y Sur Lipez; fue Municipe de la Comisión de Instrucción y "tuvo el mérito poco frecuente de haber subido peldaño por peldaño desde el modesto puesto de Juez Parroquial hasta el elevado de Conjuez de la Excentísima Corte Suprema de Justicia". Fundó y redactó, como jefe, varios e importantes periódicos que sobresalieron por su patriotismo y su valor cívico: "El Chuquiago", "La Verdad" "El Centinela del Libre Sufragio", "El Independiente" y "El Constitucional" todos de Potosí.

Pero uno de los mayores méritos del ilustre potosino es el de haber luchado en el Congreso para que se devuelva al Ejecutivo los Pactos que había celebrado con Chile, a fin de que la paz con ese pueblo se selle sobre una honra y puerto propio para Bolivia.

Su amargura por la aprobación del vergonzoso Tratado de 1904 la expresó en estas sus palabras: "El voto de 12 representantes en el Congreso de Bolivia ha sido suficiente para que la bandera nacional quede rasgada, el territorio de la patria mutilado y perdidos sus puertos" El resultado había sido, 42 votos por la aprobación y 30 por el rechazo.

En 1912 se decía: "Si las estrecheces de ánimo no han consagrado un recuerdo al iniciador de esta perdurable obra (la prolongación de ferrocarril hasta Potosí es seguro que más tarde o más temprano, lo hará la posteridad". Tal vez la Alcaldía de la Villa Imperial podría poner el nombre del Dr. Delgadillo a una de las nuevas calles que se están abriendo. Sería lo justo.

Declaración constitutiva crea el "Bloque cívico del sur"

- POTOSI, 3 (PRESENCIA).-- La primera Reunión de Comités Cívicos de Chuquisaca, Tarija y Potosí, que se realizó en esta capital en días pasados, entre otros documentos, acordó crear el Bloque Cívico del Sur.

Al decir de los delegados de los tres Departamentos, éste sería el documento principal del cónclave, cuya segunda edición tendrá lugar el próximo mes de abril en Tarija.

DECLARACION CONSTITUTIVA

La Declaración Constitutiva del Bloque Cívico del Sur, textualmente, expresa:

"Al reflexionar sobre el significado y la importancia que en la vida y progreso de la Patria entrañan Chuquisaca, Tarija y Potosí, en momentos históricos en que estos tres pueblos hermanos en el infortunio y el orgullo, según se reúnen ansiosos de convalidar un homogeneo bloque de

De otra manera, el olvidario trabajo para los trabajadores y de la nación toda, el campo de la acción un extraordinario fidalidad, en base a la jadora de un futuro

1 2 stencia de estos tres 12 entos del Sur del país 15 e los albores de la ad, un marcado relie- 19 nfluencia en el devenir dejado indelebles u su proceso de ívica y cuya magni- aporte económico, tural y espiritual; en 24 25 e registra no sólo en 29 ias páginas de la olviana, sino en los l orbe entero.

32 , Chuquisaca y Tarija, 35 s y abnegadas siempre das con la corona de la 38 ión y el olvido, muy a e los avatares de la poli- 44 tional, han sido y serán tísimas hijas de Bolivia, sacrificio y su inex- e compromiso de paz, 46 y trabajo.

50 os tres Departamentos: isaca, Potosí y Tarija, honra suya y del país in- constituyeron ayer la base Cívica de la nacionalidad, riendo Chuquisaca con la geología y el espíritu de li- 2ertad; consolidando su vida, desarrollo y progreso con el aporte de sus ingentes riquezas Potosí y Tarija, la Andalucía boliviana, heroica y abnegada, adhiriéndose a la nacional República, por voluntad filial y noble de sus hijos, dando así con prodigalidad su más grandes y generosos atributos y el más vivo ejemplo de sincera y leal bolivianidad.

"Estos tres pueblos hermanos, hijos de Bolivia, identificados ayer por sus elevadas cualidades, se confunden hoy y se hermanan más en su base a la participación de la ciudadanía en general.

"La anterior Declaración está fechada en Potosí el 29 de octubre del año que corre y está firmada por los representantes que asistieron a la Primera Reunión de los Pueblos del Sur. CHUQUISACA: Carlos Laguna, Domingo Arcienega, Bernardo Valda, Rufo Oropeza y Julio Pareja: TARIJA: Gustavo Aguirre Pérez, Daniel Zenteno, Antonio Miranda y Eduardo Auza; POTOSI: Lucio Rollano, Ernesto Sanabria, Oscar Torrico, Franz Medrano, Pedro Cuéllar y Victor Veliz.

OTRAS RESOLUCIONES.

La Primera Reunión de los Pueblos del Sur, a través de sus Comités Cívicos, analizó aspectos generales de la región, como asimismo la realidad de cada distrito.

Entre las recomendaciones sobresalientes figuran pedir a los Comités de Desarrollo de la región, acelerar la creación de la Corporación Financiera del Sur, exigir al gobierno concretar la Ruta de los Libertadores, solicitar que se instale en Potosí un complejo metalúrgico y que las vías de comunicación tenga prioritaria atención en el área.

"Hemos analizado todos los aspectos relacionados al progreso de los tres distritos y elevaremos a la brevedad a conocimiento del supremo gobierno", dijeron los representantes.

LIDERES CIVICOS DEL SUR.- Un aspecto de la reunión de Comités Cívicos de Tarija, Chuquisaca y Potosí, donde se acordó formar el Bloque Cívico del Sur.

Estudian creación de museo etnográfico minero en Oruro

ORURO, 3 (PRESENCIA).-- La sugerencia del Director Ejecutivo del Instituto Boliviano de Turismo, para crear en esta ciudad un Museo Etnográfico Minero, recibirá el pleno apoyo de las autoridades del distrito y entidades vinculadas a tradiciones y cultura.

El Prefecto, General Angel Quintanilla Velasco, manifestó que su despacho respaldará plenamente la iniciativa destinada a impulsar las actividades turísticas en esta capital y ser fuente de permanente información sobre labores mineras

El director del Instituto de Turismo, Juan Luzio, envió una carta, con esa sugerencia, al Ministro de Minería y Metalurgia.

Juan Luzio sugiere crear el referido museo, aprovechando una de las muchas bocaminas que existen en Oruro o bien usar el túnel que comunica a la ciudad con la mina de San José.

En cualquiera de esos lugares, se crearía la infraestructura necesaria para la formación del museo.

COORDINADORES.- Por disposición del Ministro del Trabajo, fueron posesionados coordinadores laborales en distintas actividades.
Adonay Arteaga y Luis Aguilera, juraron como Coordinadores de la Federación de Transportistas "18 de Noviembre"; Alberto Aldis y Wilson Valdivia, del Sindicato Pesado "Moxos"; Alfredo Bravo y César Arteaga, del Sindicato Rápido "1º de Mayo"; Freddy Hinojosa y Oscar Vignau, del Sindicato de Taxistas, "German Busch"; Alfredo Arroyo y Jorge Talavera, del Sindicato de Asalariados "José Ballivián"; Miguel Angel Molina, Casto Chávez Calle y Alejandro Cuéllar, del Sindicato de Moto Taxis "20 de Agosto"; Toribio Pinto, Felipe Cayoja y Marcelino Arauz, de la Federación de Gremiales de Comerciantes Minoristas, representantes de bases: Ismael Terán, Javier Guarachi, Angel Rojas y Angela de Viruez.

Notas breves de Huanuni

HUANUNI, 3 (PRESENCIA).- La Empresa Minera Huanuni, en acto realizado este domingo en el coliseo deportivo, conmemoró sus boda de Plata de la fundación de COMIBOL. En esta oportunidad, fueron entregados a todos los trabajadores obsequios, consistentes en dos latas de cerveza taquiña y una de chorizos, que al decir de algunos trabajadores constituyen una burla; asimismo, se entregó gallardetes recordatrios a todos los trabajadores que han cumplido 25 años de labor.

Un moderno minigitorio, construido con aporte de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas y la comuna local, fue entregado a las principales autoridades municipales del distrito, en medio de la satisfacción de los pobladores que han enaltecido obras de esta naturaleza.

Estudiantes de la Universidad Mayor de San Javier de Sucre, de la carrera de administración de Empresas, recorren distintos puntos del país con la finalidad de levantar encuestas sobre Mercadotécnia.

Este grupo visitó Potosí, Llallagua, Catavi, Siglo XX y Huanuni, además de que continuarán a Oruro y La Paz. En los distritos visitados, pudieron verificar que existe bastante movimiento comercial, especialmente en Llallagua y Siglo XX, que al decir de los estudiantes es una verdadera ciudad. Estas visitas patrocinadas por el Departamento de Extensión Universitaria, han servido al grupo de estudiantes para que puedan conocer de cerca las actividades laborales y los problemas de los trabajadores mineros, para tener mejor visión del problema minero.

Presupuesto municipal de Tari experimentó un notable aumen

TARIJA, 3 (PRESENCIA).-- El Alcalde Municipal de esa ciudad, My. Francisco Vásquez Alemán, en nota dirigida al Presidente de la República, Gral Hugo Banzer Suárez, le hace conocer que el presupuesto del Municipio a su cargo ha sido significativamente incrementado en la presente gestión.

Vásquez Alemán deja constancia de que, cuando asumió las funciones edilicias que ocupa, a mediados de 1975, las cuentas bancarias arrojaban un saldo de $b. 858.000, dineros que fueron utilizados casi en su integridad, en el pago de sueldos y bono patriótico de esa gestión.

La situación económica de la Comuna determinó medidas de reordenamiento y, en 1976, el presupuesto fue fijado en $b. 10.950.000, manteniendo las obligaciones de la nueva red telefónica.

En lo que respecta a la presente gestión administrativa, el monto ha sido aprobado en $b. 12.856.600, sin tomar en cuenta los gastos generados por obligaciones de teléfonos automáticos, por haberse dispuesto que la Administración de ese servicio debía proceder a manejar sus propios recursos, bajo la supervisión de la Comuna, hasta que adquiera un status jurídico definido.

En el transcurso de los últimos meses, la Alcaldía ha incrementado las obras públicas municipales, señalándose entre las de mayor magnitud la construcción del Mercado Banzer, la adquisición de una motoniveladora de procedencia norteamericana y tres vehículos, aparte de obras menores.

Finaliza el informe a Francisco Vásquez manifestando presupuesto del Desp cargo, para la gestión sido programado 19.179.400.

Añade que en cuenta el presu Teléfonos Automáticos 5.000.000 y el préstamo cedido por el Servicio de Desarrollo Urbano para la construcción dones y aceras, el pr total será de $b.

Trinidad recibió visita del embajador argenti

TRINIDAD, 3 (PRESENCIA).-- La visita del Embajador de la Argentina, Brigadier Mayor, D. Aly Luis Ipres Corbat, se ha considerado como uno de los sucesos del año.

El diplomático vino acompañado por su Consejero, Roger Botto; Emma González Ledo y Envardo Airaldi, como Secretarios.

Las actividades, después que fue declarado Huésped Ilustre en los salones de la Prefectura, se relacionaron con la exposición del "Libro Argentino", en las instalaciones del Colegio "Madre Seton"y la ofrenda floral al busto del mariscal José Ballivián.

Posteriormente, dentro del programa de atenciones, la Alcaldía les llevó al río Mamoré, donde navegaron y pudieron admirar la belleza del paisaje y platos de pescado fresco. El Comité de Obras Públicas y la Universidad estuvieron en el rol de atenciones especiales para los visitantes. En una reunión nocturna, apreciaron demostraciones artísticas y las expresiones de la música vernacular.

La nota emotiva visita estuvo en argentinos que han cri en estos pagos, cuand actos oficiales pudieron las notas del Himno Na su tierra.

Ipres Corbat, fue apreciaciones sobre las posibilidades manifest acercamiento viene a y dar mayor solidez a y estrecho lazo de u existe entre Bolivia y

Manifestó que los naturales de esta re innumerables, "con versión racionalizada oriental, dentro tiempo, este departam llamado a ser y conve un emporio de riquez de ingresos para la eco sus hijos".

Se habló de los trat ferrocarril Boliviano-A cuya fase hasta el río y esta por concluirse prosecución, de acu convenios interguber tales, puede considera teriormente realización hasta el año

ALQUILER CINE MIRAFLORES

Por determinación del Directorio de la Caja Ferroviaria de Seguro Social, se invita a las empresas y/o personas especializadas en la exhibición de películas cinematográficas, a presentar ofertas para la locación del Cine Miraflores, de propiedad de la entidad, de acuerdo al pliego de condiciones que podrán retirar sin costo alguno de la Secretaría del Directorio, Mercado/Ayacucho primer piso.

La Paz, 1º de noviembre de 1977

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

¡Atención interior!
"El Hostal"

Ofrece habitaciones confortables. Ubicación céntrica, micros y colectivos a la puerta.
Habitaciones individuales, dobles y triples desde 50.- $b. por persona.
Reservas al teléfono 64410 -25491 Calle Sucre 949 (casi esq. Yanacocha)

Necesito un departamento con 3 dormitorios y jardín en alquiler o anticrético
Tel.: 60555

Aviso Permanente
Hasta que cancelen sus cuentas
1.- "INFUBOL"
2.- "SOCIEDAD AGRICOLA LAS PALMAS LIMITADA"
3.- ZENON AUGUSTO GONZALES - PUERTO SUAREZ
EDITORA PRESENCIA LTDA. SANTA CRUZ

H. Municipalidad de La Paz
Convocatoria a Propuestas Nº 229/77

Por orden del señor Alcalde Municipal se convoca a la Industria Textil y/o firmas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

4.950 metros de tela, Casimir corriente en colores variados.

Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en el Departamento de Licitaciones y Contratos.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado. - en el mismo Departamento, llenando las formalidades exigidas por la Ley de Almonedas, hasta horas 16:30 del día 23 de noviembre del año en curso.

2 de noviembre de 1977

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

LICITACION PUBLICA

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se convoca a Licitación Pública a las empresas y firmas especializadas para la provisión, instalación y montaje de siete (7) ascensores y un (1) montacargas con destino a su edificio situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz esq. Oruro.

Los términos y condiciones de Licitación y el Pliego de Especificaciones técnicas estarán a disposición de las firmas interesadas, previo pago de $b. 500.- a partir de hoy en la Dirección General de Correos, 5to. Piso, Edificio La Urbana.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 6 de diciembre del año en curso hasta hrs. 15.00 p.m., en la Subsecretaría de Comunicaciones, 5to. Piso, Edificio La Urbana y serán abiertas el mismo día a hrs. 16.00 p.m. en reunión de Junta de Almonedas.

La Paz, Noviembre de 1977

RELACIONES PUBLICAS

Simposio Internacional del Estaño
Ministerio de Minería y Metalurgia

Se comunica a las personas interesadas en asistir a las reuniones del Simposio Internacional del Estaño, que el plazo de inscripciones fenece el sábado 5 a hrs. 12.00, fecha hasta la que la Oficina de Coordinación del Simposio (Ministerio de Minería y Metalurgia, 3er. piso) estará a disposición para atender toda nueva solicitud.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE TECNOLOGIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

Se convoca a Concurso de Méritos y Exámen de Competencia para optar a las siguientes instructorias a Medio Tiempo, referentes a la especialidad de Ingeniería Electrónica.

ELT 200 Medidas Electrónicas I.
ELT 230 Componentes Electrónicos Pasivos — 1 Instructor Docente
ELT 238 Electrónica Básica I
ELT 201 Medidas Electrónicas II
ELT 231 Componentes Electrónicos Activos — 1 Instructor Docente
ELT 239 Electrónica II.
ELT 244 Diseño de Circuitos Electrónicos I.
ELT 245 Diseño de Circuitos Electrónicos II — 1Instructor Docente
ELT 247 Televisión y Radar.
ELT 242 Técnica de Pulsos I.
ELT 222 Simulación — 1 Instructor Docente
ELT 243 Técnica de Pulsos II.

Los interesados pueden ser: graduados, egresados o alumnos de 8º, 9º y 10º Semestre de la Carrera de Ingeniería Electrónica, debiendo presentar sus expedientes hasta el día Miércoles 9 de noviembre en la Secretaria de Ingeniería Electrónica.

La Paz, 1 noviembre de 1977

Ing. Hugo Mansilla Romero DECANO
Ing. Mitet Jushasche Director a.i. del Departamento de Ingeniería Electrónica

(Sello).- Universidad Mayor de San Andrés.- Facultad de Tecnología.- Decanato.- La Paz-Bolivia.

SAMAPA
Convocatoria a Propuestas Nº. 05/77
Construcción de Galpones y Talleres "Villa Fátima"
(Proyectos Especiales)

Se convoca a las Empresas Constructoras Nacionales a la presentación de sus propuestas para la construcción de Galpones y Talleres en "Villa Fátima".

Precio Oficial $b. 997.280.oo

Los interesados podrán retirar los pliegos de especificaciones y pedir las informaciones necesarias en las Oficinas de "SAMAPA" ubicadas en la Avda. Las Américas (VILLA FATIMA) al lado de la Fábrica Municipal de Tubos, previo pago de $b. 400.oo.

Las propuestas deberán presentarse en sobre sellado y con las demás formalidades y requisitos legales previstos por la Ley de Licitaciones hasta horas 12:oo del día 2 de diciembre del presente año.

La Paz, 1º. de noviembre de 1977
S.A.M.A.P.A.

Comisión Internacional de Juristas

Gobierno militar uruguayo intenta controlar tribunales de justicia

GINEBRA, 3 (LR).- El gobierno militar uruguayo intenta controlar completamente los tribunales del país arrestando a los abogados defensores de presos políticos bajo cargos inventados, dijo ayer hoy la Comisión Internacional de Juristas (ICJ).

Una declaración de la ICJ, con sede en Ginebra, dijo que era ahora casi imposible para un prisionero político en Uruguay obtener un abogado civil con experiencia.

La declaración señaló que muchos abogados defensores habían sido obligados a abandonar el país y presentó una lista de cuatro abogados arrestados recientemente bajo cargos "inventados".

"Tras haber puesto todos los otros aspectos del sistema judicial en casos políticos o de seguridad bajo el control militar, parece que la intención de las autoridades militares uruguayas es ahora casar de los tribunales a todos los abogados defensores civiles, dejando a los prisioneros para ser defendidos sólo por defensores militares oficiales que no tienen ni la independencia ni la competencia legal para representarlos adecuadamente," dijo la declaración.

La ICJ es un organismo independiente de juristas que lucha por la defensa de la vigencia de la ley y los derechos humanos en todo el mundo.

La declaración de la ICJ dijo: el efecto de estos arrestos, junto a arrestos anteriores y los muchos casos en que abogados defensores fueron obligados a abandonar el país, ha producido una situación donde, al igual que en Argentina, se ha tornado ahora imposible para un prisionero acusado de un delito político obtener los servicios de un abogado penal (criminal) experimentado.

El documento identificó a los abogados arrestados como el doctor Rodolfo Schurmann Pacheco, de 55 años, profesor adjunto de derecho penal en la Universidad de Montevideo quien "nunca ha tenido actividad política de tipo alguno".

Schurmann fue acusado de "asistencia a una organización subversiva" en relación con su defensa de un prisionero político llamado Olivari, dijo la ICJ.

Otro abogado detenido es un doctor, Fraga, asociado a Schurmann, quien enfrenta cargos de "falsificación ideológica".

El doctor Emilio Biasco y el doctor Hugo Fabbri, de 65 años, han sido acusados de "atacar la reputación del ejército " dijo la declaración de la ICJ.

El arresto de Fabbri, efectuado el mes pasado, fue probablemente resultado de una petición que elevó a las autoridades solicitando información sobre una de sus hijas convicta hace cinco años como guerrillera urbana tupamara.

Muerte de tres líderes terroristas en Alemania

BONN, 3 (AP).- Tres líderes terroristas encarcelados dejaron entrever que consideraban la posibilidad de suicidio, diez días antes que fueran hallados muertos, o agonizantes en sus celdas, dijo hoy el gobierno del Canciller Helmut Schmidt.

La información aparece en un documento oficial de 220 páginas sobre el secuestro del industrial Hanns-Martin Schleyer, el cinco de septiembre, y el secuestro de un avión el mes pasado, para reforzar las demandas de los captores de aquel en procura de la liberación de los prisioneros.

La documentación dice que los prisioneros dieron indicios "que sólo pueden haber significado su suicidio" a un oficial de policía en la prisión Stammheim de Stuttgart. En 10 de octubre el oficial habló con Jan-Carl Raspe, Andreas Baader, su amiga Gudrun Ensslin e Irmgard Moeller, otra encarcelada acusada de terrorismo, a pedido de ellos.

El 18 de octubre, Baader, Raspe y Ensslin murieron en sus celdas a causa de lo que las autoridades alemanas insisten fueron suicidios, horas después que un comando aleman atacó en Somalia el avión secuestrado de Lufthansa y frustró sus esperanzas de libertad.

Moeller fue conducido al hospital con heridas de arma blanca en el pecho y desde entonces se ha recuperado.

Algunos de sus partidarios, que efectuaron manifestaciones contra el supuesto "asesinato" del trio terrorista, atacaron edificios, automóviles y autobuses turísticos alemanes en otros países.

El oficial de policía, que vió a baader durante siete minutos, informó en el documento que este le dijo que los prisioneros no podían soportar más su confinamiento en celdas aisladas. Afirmó que sus nervios parecían abrumados por la incertidumbre y las semanas de detención solitaria, y que amenazó con que los presos adoptarían "una decisión irreversible", a menos que el gobierno pusiese fin a su guerra de nervios con los secuestradores de Schleyer y mejorase la condición de los prisioneros. Schleyer fue posteriormente asesinado.

Según el informe, Baader dijo que los prisioneros "no piensan soportar mas la situación actual. En el futuro el gobierno federal no tendra más a los prisioneros a su disposición".

Debido a las circunstancias, la decisión que Baader atribuyó a los prisioneros "sólo pudo haber significado su suicidio", informó el oficial.

El oficial agregó que la Enselin protestó el mismo día de octubre sobre el tratamiento a los presos. "Si esta bestialidad aquí....continúa..... nosotros, los prisioneros en Stammheim, quitaremos la decisión de las manos del (Canciller Helmut Schmidt y decidiremos por nuestra cuenta en el único modo que todavía podemos, acerca de nosotros mismos".

La documentación atribuye además a Raspe haber dicho al oficial de policía que el gobierno de Schmidt, al negarse a las demandas de los secuestradores de liberar a once anarquistas detenidos, atraía un "desastre político" prisioneros muertos, no liberados".

Preguntado si quería decir que los prisioneros intentaban suicidarse, Raspe respondió "no lo se", añade el documento.

El oficial agregó que ese mismo día, Moeller entregó una declaración escrita en la que afirmó que los presos "estamos dispuestos a no sufrir más la barbaridad de estas medidas contra nosotros".

Según la documentación, el gobierno decidió en su primera reunión de emergencia el seis de septiembre- al día siguiente del secuestro de Schleyer- que no cumpliría las exigencias de sus secuestradores.

El gabinete estableció tres objetivos prioritarios, evitar perjudicar la capacidad de actuación del Estado o su imagen interna y externa, "lo que significa también no liberar a los prisioneros liberar vivo a Schleyer, y capturar a los secuestradores, dijo el documento.

Fuerte sismo en Bulgaria

SOFIA, 3 (AFP).- Un sismo, que en algunos sitios alcanzó siete grados de intensidad en la escala de Medvedev-Sponheuer-Karnik (que cuenta doce), se produjo a las 04H28 locales de hoy y se dejó sentir en todo el territorio bulgaro.

El epicentro se ubicó a unos 100 Km. al sudeste de la capital búlgara. La magnitud de la sacudida telúrica fue de cinco unidades en la escala de Richter.

Radio Nacional de Bulgaria dio lectura a un primer recuento del sismo. Entre las 04H30 y las 06H30 fueron registradas catorce sacudidas netamente menos fuertes, que ni siquiera fueron percibidas por la población.

Las sacudidas fueron más intensas en Vetrendol y en Sofia, donde duraron casi dos minutos. En la primera de estas localidades y en Velingrad, diversos muros se derrumbaron y los habitantes de las casas siniestradas fueron evacuados.

El sismo no causó víctimas entre la población.

EN LIBERTAD.- Vinkeveen, Holanda, 3 (AP).- El millonario holandés Maurits Caransa, izquierda, es abrazado por un amigo tras recobrar su libertad, ayer. Caransa fue secuestrado por un grupo izquierdista (Radiofoto AP.)

Repudio al Eurocomunismo en los festejos de la Revolución Rusa

MOSCU 3 (LATINREUTER).- Dirigentes comunistas extranjeros que proclamaron su lealtad a Moscú e implícitamente denunciaron al "eurocomunismo" obtuvieron hoy el atronador aplauso de los jerarcas del Kremlin y funcionarios soviéticos que celebran el 60 aniversario de la revolución bolcheviqe.

Pero una defensa británica del "socialismo en libertad" logró solo una fría recepción en el acto de masas donde participaron dirigentes comunistas de todo el mundo y la reunión terminó sin que el militante partido "eurocomunista" español pronunciara su discurso.

La ausencia de alocución española quedó muy en evidencia ante el hecho de que representantes de partidos mucho menos influyentes e incluso huéspedes no comunistas fueron invitados al palco donde pronunciaron discursos y saludos al Presidente soviético Leonid Breznev y al pueblo soviético.

Fuentes allegadas a la delegación española dijeron que su Presidente, el Secretario General del Partido Comunista Santiago Carrillo quien llegó anoche a Moscu, tenia programado pronunciar un discurso y hacer una entusiasta defensa de la rama moderada del comunismo que auspicia.

Las fuentes señalaron que Carrillo había concurrido hoy al acto dispuesto a hablar durante siete minutos pero que recibió indicaciones de que no se le permitiría hacerlo en la reunión televisada a toda la Unión Soviética y Europea Oriental.

Carrillo, cuyo libro "eurocomunismo y estado" provocó severas críticas soviéticas durante el verano boreal, quedó identificado hoy por el diario Pravda del Partido Soviético, como líder de la delegación española al acto de aniversario.

Pero en el lugar que debió haber ocupado en la plataforma del Palacio de los Congresos en el Kremlin, detrás de los dirigentes soviéticos se hallaba Dolores Ibarruri, "La Pasionaria" de la guerra civil española quien vivió en Moscú durante casi 40 años.

Sólo al término del acto se puede ver a Carrillo, sentado en una oscura última fila del Presidium lejos del público y de las cámaras de televisión, entre funcionarios de los gobiernos izquierdistas africanos no comunistas.

Frente Polisario dispuesto a dialogar con gobierno francés

BRUSELAS, 3 (AFP).- El Frente Polisario esta dispuesto a dialogar con Francia y jamas rechazó los contactos con el gobierno frances, declaró hoy aquí, el representante del polisario en Europa, Karim Abdelawi.

En ausencia de portavoz oficial de ese movimiento en Francia, Abdelawi indicó por otra parte que "el polisario publicará la lista de los prisioneros que retiene cuando las autoridades mauritanas hayan publicado los nombres de sus prisioneros sahrawi".

"El Frente Polisario, agregó, no esta en conflicto con Francia, sino con Marruecos y Mauritania, que invadieron nuestro país, desentendiendo las reglas de derecho internacional y los derechos de nuestro pueblo".

"Toda intervención de Francia en el conflicto, prosiguió Abdelawi, constituiria un apoyo a los deseos expansionistas de Narruecos y Mauritania'

"El Frente Polisario, según su representante en Bélgica, ya demostró al gobierno frances su disposición al diálogo, puesto que el invierno pasado, el director de asuntos consulares del 'Ministerio de Relaciones Exteriores frances se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Saharawi, Hakim Brahim, y al término el gobierno frances se comprometió a no intervenir en el conflicto y respetar la resolución 15/14 de las Naciones Unidas"

"Hoy las amenazas del gobierno de Francia son contrarias a este compromiso, por lo que invitamos a las autoridades francesas a examinar con nosotros las posibilidades de un reglamento de paz duradera en la región, cesando todo apoyo a Mauritania, que debe retirarse a sus fronteras anteriores", concluyó Karim Abdelawi.

Subió el costo de vida en Colombia

BOGOTA, 3 (AFP).- El costo de vida aumentó entre 30,5 y 3,33,3 por ciento en los últimos doce meses en Colombia, anunciaron fuentes gubernamentales hoy aquí.

Según el departamento Administrativo Nacional de Estadistica (DANE), en 1977 el aumento del indice de precios fluctuó entre 26,2 y 28,7 por ciento.

Entre las principales ciudades del país Barranquilla (en el litoral atlántico) registró los índices de precios más altos en los últimos doce meses con 42,4 por ciento.

Reiteran denuncias por violac de los derechos humanos en Chile

OTTAWA, CANADA, 3 (AP).- Ana de los Angeles González dijo ser una de centenares de esposas y madres chilenas, cuyos esposos e hijos han desaparecido.

Echa de menos a su esposo, dos hijos y una nuera, de los que dice no tener noticias desde que, añadió, fueron arrestados por la Policía Secreta Chilena hace año y medio.

El gobierno de Augusto Pinochet ha dado la misma respuesta que a centenares de otras esposas y madres: "Sus familiares no están detenidos y no hay órden de arresto contra ellos", señaló la mujer.

Organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos, como Amnistía Internacional, tienen datos respecto a 2.500 de estas desaparíciones.

El esposo de Gabriela Bravo fue detenido en Santiago hace más de dos años. Lo único que ha sabido de él fue a través de presos politicos liberados, que dijeron haberlo visto en una dependencia de la Policía Secreta.

Ambas mujeres visitan Toronto, Ottawa y Montreal esta semana, como parte de una gira que realizan por América del Norte dirigida a llamar la atención sobre las presuntas violaciones en gran escala de los derechos humanos que tienen lugar en Chile y para ayudar a ejercer presión sobre el régimen militar, que subió el Poder en un cruento golpe en 1973.

Ayer se reunieron en Ottawa con varios diputados y periodistas. Ambas mujeres organizaron una huelga de hambre de 10 días en junio en Santiago. Dos hombres y 24 mujeres montaron una vigilia frente a las Oficinas del Consejo Económico de las Naciones Unidas para la América Latina en esa capital, a fin de exigir la liberación de familiares desaparecidos.

Pinochet prometió al Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, que informaría acerca de los desaparecidos, lo que no ha hecho, expresaron.

Según sus declaraciones, el General Pinochet no se atrevió a arrestar a ninguno de los manifestantes pues sus actos estaban siendo observados internacionalmente, pero añadieron que algunos fueron hostigados después por la Policía Secreta.

Tener parientes desaparecidos es peor que tenerlos muertos", expresó la señora González, de 51 años. "es la acción más inhumana que pueda darse. Se trata de un rechazo mostruoso de los derechos humanos".

La señora González no tiene noticias de su esposo, el ex-líder sindical Segúndo Recabarren, también de 51 años, ni de sus dos hijos de 23 y 29 años, como tampoco de su nuera de 21, que tenía tres meses de embarazo cuando fue arrestada.

Su nieto de dos años y medio fue detenido también y liberado en una calle oscura a última hora de la noche, dijo la mujer.

Añadió que no tiene límite el terror a los arrestos arbitrarios que sufren aquellos que el régimen considera sus adversarios.

Citó informes según los cuales, unas 200.000 personas han pasado por las cárceles chilenas desde el derrocamiento del Presidente Salvador Allende. El Congreso está suspendido y los partidos políticos disueltos.

La señora Bravo, de 27 años interpuso un recurso de habeas corpus en favor de su esposo Carlos Lorca, de 32 años, que era miembro socialista de Congreso; el recurso fue denegado.

El Tribunal le dijo haber sido informado de que su esposo no estaba detenido y que no había investigación para determinar su paradero.

No era necesaria ninguna investigación", dijo. "El General Pinochet sabe donde está. Pinochet se ríe de los parientes de los presos y de las Naciones Unidas. Afirma que nadie está detenido por las organizaciones de seguridad"

Las dos mujeres proyectan regresar a Chile para continuar su lucha, pese al temor que hay por su seguridad y libertad personales.

Afirmó que una de las experiencias más temidas que encaran los familares de los desaparecidos es tener que ir a la morgue para identificar los cadáveres, que según dijo, se han descompuesto al punto en que no resultan identificables.

El Diputado canadiense David Macdonald, que ayudó a organizar la reunión, expresó que Canadá puede influir en el régimen chileno, ansioso de inversiones, si presiona a la Noranda Mines Ltd. y a otras corporaciones multinacionales con sede en Canadá, que según dijo respaldan a Pinochet con masivos desembolsos de capital.

CONCURSO.- Londres 3 (AP).- Maaly Iveru, Miss Salvador y aspirante al título de Miss Mundo, aparece en Londres junto a un automovil Rolls Royce (Radiofoto AP).

Centro Moxos
(2a. convocatoria)
Renovación de Directiva

Conforme a los Estatutos se cita a los socios del Centro Cultural Moxos de residentes beninos en La Paz, a la reunión a efectuarse el sábado 5 del cte., a horas once de la mañana, en la Plaza Murillo Nº. 519 3er. piso, Tel. 41859, a objeto de proceder a la renovación de la Mesa Directiva.

La elección se efectuará con el número de asistentes y pasado el acto, la Directiva ofrecerá un cocktail a los asistentes.

La Paz, noviembre de 1977

ULTIMA ADVERTENCIA A LOS DEUDORES MOROSOS DE ALMACEN VICTORIA DE LA CIUDAD DE POTOSI

HECTOR CARDOZO
EDUARDO SILES
JAIME MURILLO
PATRICIA URQUIZU
FREDDY MATURANO
JOSE ARAMAYO
HERNAN BURGOA
ROXANA GONZALES
CLEOFE v. de URIBE
TEREZA TOVAR
ALFREDO URQUIZU
RUTH DE ORELLANA
ZENON BALDIVIESO
FREDDY POVEDA
CLEVER ARAMAYO

UN MODERNO MEDICAMENTO
DA ALEGRIA DE VIVIR

DEVUELVE EL VIGOR SEXUAL
RECONSTITUYENTE GENERAL DA CLARIDAD MENTAL

Basándose en el hecho cientificamente comprobado de que son las glándulas las que regulan el funcionamiento del organismo del hombre, la ciencia médica ha perfeccionado una fórmula a base de hormonas masculinas que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta fórmula se llama TONOSEX y proporciona nueva vitalidad y nuevos brios juveniles.

Si usted siente total indiferencia o comienza a sentirse débil, tome enseguida TONOSEX y se sentirá un hombre nuevo. En los hombres prematuramente agotados, la acción del TONOSEX es rápida, notándose casi de inmediato sus efectos.

TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

ATENCION

LLEGÓ tapisom SOMMER

31 TONOS DIFERENTES

ROJO·CAMELLO·CAOBA·OXIDO·CARAMEL
VERDE BRONCE·AZUL·AMARILLO·MARRON
MANDARINA·AZUL MARINO·ROJO VINO·BEIGE
HABANA·ORO·VERDE MUSGO·BEIGE CLARO
VERDE PINO·CAOBA CLARO·VIEJO ORO·CASTAÑO
AZUL PURO·MANDARINA AMARILLO·VIOLETA
VERDE PRADO·BEIGE BRILLANTE·ORO ANTIGUO
ARDILLA·MARRON OSCURO

$b. 280.67 el m²
impuestos incluidos

ASTRO

Pida Informes y vea Catálogo
Representa y Distribuye
OSMET LTDA
POTOSI 1126 - Casilla 8935 - LA PAZ
SANTA CRUZ Ingavi 33

¡A kerosene.
el combustible más económico
y nada menos que
VOLCAN

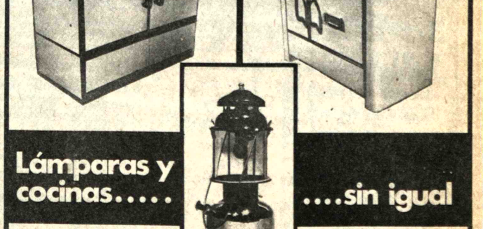

Lámparas y cocinas..... ....sin igual

Distribuidores y representantes exclusivos
HANSA Ltda.
La firma boliviana de su confianza con 70 años al servicio del país
DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 50878 Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-ATOCHA-TRINIDAD

Da a gobierno de Videla

edidas prácticas para garantizar la vida de los detenidos en la Argentina

BUENOS AIRES, 3 (AP).-La principal entidad defensora de los derechos humanos propuso hoy al Presidente Jorge R. Videla una serie de medidas prácticas para garantizar la vida e integridad de quienes sean detenidos por el régimen militar y que permitan averiguar el paradero de los desaparecidos.

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, integrada por dirigentes políticos y religiosos, intelectuales, científicos y artistas, recordó al Teniente General Videla el reiterado compromiso del gobierno militar de "restablecer en el país las instituciones republicanas".

La Asamblea advierte que "subsisten formas de violencia ilegítima, sin respuesta eficaz del Estado, violaciones de derechos esenciales y carencia de información sobre el número e identidad de personas desaparecidas, muertas, detenidas o procesadas. Por añadidura, se escuchan llamamientos a proseguir la acción represiva más allá de los objetivos declarados, virtualmente, alcanzados al presente".

Como secuela de la campaña desencadena por las fuerzas de seguridad contra las organizaciones de ultraizquierda, hubo centenares de denuncias de secuestros, apremios ilegales, asesinatos y otras violaciones a los derechos humanos. El General Videla ha dicho que algunos de esos episodios podrían ser producto de "desbordes" de las fuerzas de seguridad, que prometió reprimir. Aunque con considerable menor frecuencia que en meses anteriores, dichos "procedimientos ilegales" han continuado.

La Asamblea Permanente propone al Presidente varias medidas concretas entre ellas:

1.- Cuando el gobierno disponga, por decreto, arrestos, deberá hacer constar con precisión las razones concretas de la medida y el lugar donde se cumplirá el arresto.

2.- En el acto de practicarse el arresto o en un plazo máximo de 24 horas, después, se deberá entregar a los familiares directos del arrestado copia auténtica del decreto.

3.- Cualquier cambio en la forma o lugar del cumplimiento del arresto deberá ser notificado a los familiares.

La Asamblea Permanente pide también que las personas que efectúen los arrestos presenten al arrestado una autorización escrita que los identifique con precisión, y exhiban también sus credenciales. Solicita, asimismo, que se de intervención a la Comisión Asesora creada por el gobierno cada vez que se dicte un decreto de arresto.

La entidad, defensora de los derechos humanos propone también que el gobierno publique una lista completa de las personas arrestadas a disposición del régimen militar, en virtud del estado de sitio.

Pide que cuando exista mérito para procesar a los arrestados, que se inicien sin demora los procedimientos judiciales correspondientes, y que la aludida Comisión Asesora Gubernamental se aboque al estudio y revisión de los antecedentes de todas las personas arrestadas a disposición de las autoridades, respecto de quienes no haya cargos que justifiquen su procesamiento.

La Asamblea pide además que se publiquen listas completas de los que mueran en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad o durante su detención, a lo menos que se permita su consulta a las personas o instituciones interesadas".

"Ganar una paz que merezca ser vivida es tarea de todos. Lo es también, por consiguiente, la construcción de las condiciones de seguridad que preserven la vida la integridad y la dignidad de las personas como valores fundamentales de una comunidad organizada. No habrá paz verdadera mientras millares de argentinos ignoren qué ha ocurrido con sus hijos, esposos, hermanos, padres", afirma la Asamblea Permanente.

Etiopía niega que tropas cubanas estén en Ogaden

LONDRES, 3 (LR).- Etiopía afirmó hoy aquí que no existen tropas cubanas combatiendo en el desierto de Ogaden.

Radio Addis Abeba negó cargos efectuados en Mogadiscio por el Presidente somalí Mohamed Siad Barre en el sentido de que entre 10.000 y 15.000 soldados cubanos apoyan el accionar de las fuerzas etíopes.

La radio, captada en Londres, citando expresiones de un portavoz del ministro de información, dijo que Etiopía puede defenderse sin necesidad de ninguna asistencia militar foránea.

El vocero aseguró también que existen ciertos conflictos en el seno de las fuerzas somalíes, añadiendo que varios soldados de esa nacionalidad huyeron del frente de batalla.

Asimismo, la embajada etíope en Londres negó públicamente el alegato somalí acerca de la presencia de tropas cubanas. La embajada dijo que el Presidente Farre, "en vez de engañarse a sí mismo con su propaganda ficticia, (debería) sacar sus tropas del suelo etíope inmediatamente"

El gobierno de Somalia ha negado que su ejército regular esté participando en las batallas contra Etiopía, pero apoya abiertamente a los grupos guerrilleros somalíes que luchan en el desierto de Ogaden.

Varios motines en cárceles españolas

MADRID, 3 (AFP).- Varios motines en cárceles españolas se registraron anoche, especialmente en Jaen y Huelva.

En la cárcel de Huelva, unos 70 reclusos se amotinaron interviniendo las fuerzas del orden y resultando encuentros de gran violencia.

Cinco reclusos y siete policías resultaron con heridas de carácter leve. Los desperfectos causados por los amotinados son bastante elevados. Una quincena de presos, intentó una evasión, siendo sorprendidos en una alcantarilla por la policía.

En la cárcel de Jaen, unos cincuenta reclusos comunes se amotinaron durante la noche subiendo a los tejados y prendiendo fuego a varias instalaciones carcelarias.

Intervinieron las fuerzas del orden que redujeron a los amotinados. Seis de estos resultaron levemente heridos.

A primeras horas de la mañana del jueves, la tranquilidad era total en esa cárcel.

Presidente francés visitará Gran Bretaña

LONDRES, (AFP). El Presidente francés, Valery Giscard D'Estaing, efectuará una visita a Gran Bretaña, los próximos 12 y 13 de diciembre, respondiendo a una invitación cursada por el Primer Ministro británico, James Callaghan, informó hoy aquí el gobierno británico.

Las conversaciones entre los dos hombres de Estado, se llevarán a cabo en Chequers, cerca de Londres, residencia oficial de campo del Jefe del Gobierno Británico.

El comunicado oficial agrega que éste es el segundo encuentro de la serie de entrevistas anuales en la cumbre, prevista en la declaración común publicada al término de la visita del Presidente Giscard D'Estaing a Londres, en junio de 1976.

La primera reunión, se recuerda, se efectuó el 11 y el 12 de noviembre de 1976 en Rambuillet, cerca de París.

Fuentes inglesas autorizadas indicaron que el temario a tratar aún no fue fijado, por lo que los nombres de los Ministros que acompañarán a Callaghan no fueron dados a conocer.

ZERWEN HNOS.
MOTORES ELECTRICOS MONOFASICOS DE:
1/3, 1/2, 3/4 y 1 H.P.

CAÑERIA DE COBRE DE:
1/2", 5/8" y 3/4" y 1/4"
MRM Importadora
Montes 737.

COMPROMISO.- NY (AP).- Marita Lorenz durante una entrevista por televisión en 1976, en que dijo que había aceptado como misión de la CIA envenenar a Fidel Castro (Radiofoto AP).

Torrenciales lluvias provocaron destrucción y muerte en Atenas

ATENAS, 3 (LR).- Equipos de rescate cavaban hoy en el lodo y los escombros en busca de cadáveres luego de una noche de torrenciales lluvias e inundaciones que mataron por lo menos 26 personas en Atenas y el Pireo.

Atenas y su ciudad portuaria, a ocho kilómetros del centro urbano principal fueron puestas en estado de emergencia y tropas del ejercito acudieron en ayuda de la policía y los bomberos para efectuar una masiva operación de rescate.

Grandes zonas de ambas poblaciones estaban hoy bajo las aguas mientras los hombres desplazaban laboriosamente toneladas de lodo que se deslizo desde las colinas inundando edificios y enterrando automóviles y personas.

Las inundaciones siguieron a las peores lluvias en 15 años.

Las autoridades temen que la pérdida de vidas humanas ascienda rápidamente. Se cree que muchas personas fueron arrastradas hacia el mar en Phaleron, cuando las aguas que llegaron hasta un metro de altura irrumpieron a través de las calles.

Muchos de los muertos hasta ahora constatados eran niños, otros fallecieron encerrados en sus autos, imposibilitados de salir de los mismos.

El servicio meterológico griego predijo que continuarán las llovizas en la zona esta noche añadiendo que finalizarán mañana.

El comando militar de Atenas puso en ejecución un plan especial para combatir las inundaciones y tropas especialmente entrenadas trabajan para desenterrar los automóviles, la mayoría de ellos en los suburbios de Bournazi y Schistos.

En muchas zonas de Atenas y Pireo las líneas telefónicas y eléctricas resultaron cortadas.

El Primer Ministro Constatine Kramanlis presidió una reunión de ministros y ordenó que se preste ayuda a las miles de familias cuyas viviendas y propiedades resultaron dañadas o destruidas.

Las últimas inundaciones y lluvias graves en Atenas fueron en 1961 cuando resultaron muertas 42 personas y otras 300 quedaron sin hogar.

Hombres de negocios de Brasil están descontentos con la política económic

RIO DE JANEIRO, 3 (AFP).-- Los hombres de negocios brasileños manifestaron hoy su descontento por la política económica del gobierno y pidieron que finalice la ingerencia del Estado en las actividades económicas del país.

Después de 10 horas de agitados debates en comisión, la Cuarta Conferencia Nacional de las Clases Productivas (CONCLAP), reunida en Rio de Janeiro desde el lunes con participación de unos 2.000 delegados adoptó una declaración de principios que reclama, entre otros, el final de la intervención directa o indirecta del gobierno en la economía y el abandono de la planificación centralizada.

La delegación insiste en el hecho de que sólo "una sociedad pluralista, al desarrollo económico y social, acompañado de una "dósis deseable de libertad política".

"El capitalismo de estado, agregó, conduce inexorablemente a un proceso político sin salida: el estado totalitario."

Los hombres de negocios también pidieron por unanimidad el fin del control de precios, salvo en las actividades del sector público, y la desaparición de las empresas del Estado en los dominios donde ya existe la iniciativa privada.

La adopción de esa declaración, que se opone a la orientación acordada a la economía por el gobierno, suscitó difíciles negociaciones y algunos delegados, entre ellos el ex-Presidente del Banco de Brasil, Ernane Galveas, prefirieron retirarse de los debates.

El principal animador de ese movimiento, Henry Maksud, explicó que era hora para los hombres de negocios de definirse.

"Si somos favorables a una economía de mercado, dijo, debemos decirlo claramente y no aceptar un régimen híbrido que tiende hacia el socialismo".

Algunos industriales deploraron, por su parte, el carácter "esencialmente político" que alcanzaron los debates, mientras que otros expresaron el temor de que, al descartar al gobierno de la economía, se produzca "una marcha atrás y un retorno al dejar hacer".

Estimando que ser "radical es elegir, optar", Maksud, respondió: "La posición del Estado es actualmente bastante extrema. El gobierno debe ser limitado. Si sus funciones son ilimitadas, se convierte en totalitario. Debemos estar contra la planificación centralizada y el control de precios. Eso sólo puede ser en función del mercado".

Otro delegado, Moacir Gómes de Almeida, calificó al Consejo Interministerial de Precios (CIP) de "órgano de policía política".

Según Gómes de Almeida, ese Consejo "neutraliza el sector industrial, único capaz de administrar las grandes empresas de punta".

"El sistema de co
precios del gobierno,
impide la expansión
tidades independ
Subordinado a un Min
Finanzas) como Mario
Simonsen, una empres
tipo se encuentra
posibilidad de actuar,
nos garantiza que su suc
sucesor de su sucesor
una posición político-ec
diferente, por eso,
portancia de dotarnos
trumentos institucionales
impedirán que un orga
la CIP actúe como ór
policía política".

La cuarta CONCL
inaugurada el lunes últ
el Presidente Geisel
afirmó que el modelo ec
brasileño, "que asegu
iniciativa privada un
vanguardia en el pro
desarrollo", no ser
dificado.

Chile: Ausencia labora en la mina El Tenient

SANTIAGO 3 (AFP).- Una ausencia laboral parcial se registró en la mina de cobre El Teniente a 100 kilómetros de esta capital, informó hoy la prensa local.

Según el matutino El Mercurio, los trastornos en el cumplimiento del primer turno del miércoles, se debió a motivaciones económicas de los trabajadores.

De acuerdo a las mismas informaciones, la ausencia afectó al 50 por ciento de los 300 trabajadores de la mina norte y al 25 por ciento de los 200 de la mina sur.

El teniente es el mineral de cobre subterráneo más grande del mundo y uno de los más importantes del país.

Dirigentes laborales aclararon que el ausentismo no fue el resultado de un paro o una huelga decretada por
dicatos.

Por su parte, el pr
de los mineros, Eduar
afirmó que "hay acti
trabajadores que van
de las acciones sindica

Las huelgas están
bidas en Chile desde que
el control de la nación
bierno militar el 11
tiembre de 1973.

PANTU
el mundo
sus manos
LE ESPERAMOS E
AV. 16 DE JULIO 13
TEL. 22147

saci
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL
COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y EN ESPECIAL A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE CAMIONES "REO" QUE SU STOCK DE REPUESTOS PARA ESTOS VEHICULOS HA SIDO TRANSFERIDO A LA FIRMA:
AUTOMOTIVOS "ILLIMANI"
CALLE BOQUERON 1331
TELEFONO 50508

BANCO BOLIVIANO AMERICANO
Invita a sus clientes y amigos a la Entrega de Premio de su Sorteo '20 Aniversario'', a realizarse el día sábado del actual a hrs. 9 a.m. en su local de la Av. Camacho esq calle Loayza.
En esta oportunidad se entregarán únicamente los prin cipales premios; refrigeradores, cocinas, pantallas vene cianas, televisores y licuadoras. A partir del día lunes 7 d noviembre el Sr. Jefe del Departamento de Coordinació Administrativa entregará en horas de oficina los demá premios (2º piso ingresando por Av. Camacho).
Habrá lindo show.
La Paz, 2 de noviembre de 1977

AVISO DE REMATE EN SAAVEDRA (SANTA CRUZ)

El Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios en cumplimiento a la R.S. N°. 167837 y con la debida autorización de la Dirección de Bienes del Estado de la Contraloría General de la República, convoca a remate de vehículos, maquinaria agrícola y otros en la Estación Experimental de Saavedra (C.I.A.T.) de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Estado	Valor Base
1	1	Pza.	Camioneta Chevrolet 1960, motor F0210WG chasis 452248, placa N°. 80372	Mal	$b. 15.000.-
2	1	"	Jeep Willys mod. 1965 chasis N°. 57548 motor N°. 45332803	Mal	$b. 16.000.-
3	1	"	Tractor John Deere color verde 1010,. motor 426404, chasis RV 49066	Regular	$b. 35.000.-
4	1	"	Tractor Case 830 motor 287278 A2344, chasis 8244676	Regular	$b. 50.000.-
5	1	"	Tractor Allis Chalmer motor CF 302119-PA chasis 2127312	Mal	$b. 10.000.-
6	1	"	Tractor John Deere 720 a diesel motor F2588R, chasis 7215795	Regular	$b. 60.000.-
7	1	"	Desgranadora de maíz Oliver N°. 7297-C a motor	Regular	$b. 4.000.-
8	1	"	Sembradora de gramos Oliver N°. 30042720 de 12 surcos	Regular	$b. 7.000.-
9	2	"	Tanque metálico cap. 500 lts. con ruedas	Regular	$b. 2.000.-
10	1	"	Impresora de metal color plomo	Regular	$b. 500.-
11	1	"	Desgranadora de maíz Haban N°. 62 MSC 2 incompleto	Nuevo	$b. 5.000.-
12	1	"	Equipo soldadura autógena sin boquilla sin manguera	Regular	$b. 1.500.-
13	1	"	Seleccionador de granos Clipper N°. 27331	Regular	$b. 4.000.-
14	1	"	Cosechadora combinada Allis Chalmer, motor N°. CR61118PA, serie PO-101225V	Mal	$b. 16.000.-
15	1	"	Sembradora de granos 4 surcos John Deere N°. 900	Regular	$b. 11.000.-
16	1	"	Rastra de 24 llejes John Deere	Regular	$b. 2.500.-
17	1	"	Sembradora de 2 surcos Case	Mal	$b. 300.-
18	1	"	Rastra de 20 discos Ferguson N°. 6121 TP 174	Regular	$b. 5.000.-
19	1	"	Rastra de 40 discos John Deere	Regular	$b. 5.000.-
20	1	"	Desbrozadora Allis Chalmer	Mal	$b. 2.000.-
21	1	"	Picadora de pasto Papec	Mal	$b. 1.000.-
22	1	"	Niveladora de enganche en 3 puntas CB 4826	Regular	$b. 3.000.-
23	1	"	Root Rake de Caterpillar	Bueno	$b. 20.000.-
24	1	"	Destroncadores Caterpillar	Bueno	$b. 10.000.-
25	1	"	U de Caterpillar	Bueno	$b. 12.000.-
26	1	"	Cabina de Caterpillar	Bueno	$b. 2.000.-
27	1	"	Cuerpo Rome Plaw de Caterpillar	Bueno	$b. 10.000.-
28	1	Lote	Llantas usadas de tractor con 7 Pzas.		$b. 700.-
29	1	"	Llantas usadas de vehículos livianos con 18 Pzas.		$b. 200.-
30	1	Pza.	Surcador para caña	Regular	$b. 3.000.-
31	1	"	Generador de luz	Mal	$b. 800.-
32	1	"	Bomba de agua manual incompleta	Mal	$b. 300.-
33	1	"	Bomba de agua de 4 pulgadas	Mal	$b. 2.000.-
34	1	"	Balanza de plataforma Fairbanks	Mal	$b. 200.-
35	1	"	Motosierra corta caña Brusking	Regular	$b. 2.000.-
36	1	"	Motobomba de agua Rice motor en U	Regular	$b. 5.000.-
37	1	"	Motor generador Brigg Straton mod. 23A F.B. N°. 015501-818420		$b. 5.000.-
38	1	"	Bomba a viela con motor	Mal	$b. 2.000.-
39	2	"	Lanza llamas	Regular	$b. 1.000.-
40	1	"	Fumigador Hat Suta N-420 de 500 L ts.	Bueno	$b. 5.000.-
41	1	"	Broca perforadora Ferguson	Regular	$b. 2.000.-
42	1	"	Cultivadora de caña Oliver incompleta de 2 surcos	Mal	$b. 1.500.-
43	3	"	Ruedas puntonas de Planet Junior	Regular	$b. 900.-
44	1	"	Baño metálico antisárnico N°. 2583	Regular	$b. 3.000.-

El remate se llevará a cabo el día 9 de noviembre en los depósitos de la Est. Exp. Saavedra (Santa Cruz) donde se exponen los vehículos y otros para rematarse.

Los interesados deberán efectuar el depósito del 10% de acuerdo a Ley.

La Paz, octubre 25, 1977

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Lic. Daniel Morales C. Director General a.i. de Control de Bienes del Estado.

Sr. BORIS MARINOVIC, Subsecretario de Asuntos Agropecuarios.
Original Firmado por: Dr. Alfredo Benitez Rivas, SUB CONTRALOR DE LA REPUBLICA

AVISO DE REMATE EN SANTA CRUZ
Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios

El Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios en cumplimiento a la Resolución Suprema N°. 167837 con la debida autorización de la Dirección de Bienes del Estado de la Contraloría General de la República, convoca a Remate de Vehículos, Repuestos y otros de acuerdo al siguiente detalle:

10.000.--

ITEM	CAN TIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	ESTADO	PRECIO BASE
1.-	1	Pieza	Jeep Willys placa 080123 Mod. 1960 - Serie 57548 - 160423 Motor 4J- 357214	mal	$b. 10.000.-
2.-	1	Pieza	Camión Chevrolet plomo placa 0-8-113 Serie 3C519T. - 1338816 motor 51P.-	mal	$b. 20.000.-
3.-	1	Pieza	Vagoneta CHEVROLET placa N°. 8-1202 Chasis K1465 T 117346 Motor F 0121 W6	Regular	$b. 30.000.-
4.-	1	Pieza	Jeep Willys placa 8-0562 Mod. 1966.- Chasis 8405 -29212 Motor 4J-427499.-	mal	$b. 10.000.-
5.-	1	Pieza	Camioneta LAND ROVER Placa 80920 mod. 1966 Motor 2528053521H.- Chasis 2541816900.	Mal	$b. 15.000.-
6.-	1	Pieza	Jeep LAND ROVER placa 8-0921 mod. 1966.- Chasis 24428855C- Motor 25267965R.	mal	$b. 10.000.-
7.-	1	Pieza	Jeep NISAN placa s/n motor 101710.- Chasis L60-44589.- Mod. 1973.-	Regular	$b. 60.000.-
8.-	1	Pieza	Jeep NISAN rojo placa s/n. motor P. 109715 Chasis L-6049194 año 1974	Regular	$b. 60.000.-
9.-	1	Pieza	Jeep WILLYS placa 80125 motor 4-J-391503.- Chasis 57548 .- 160483.- Mod. 1964.-	Mal	$b. 15.000.-

REPUESTOS NUEVOS MODELOS PASADOS PARA LA LINEA WILLYS

ITEM Item	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Base
1.-	Lote N°.	1	Cojinete, rodamientos y otros s/g. detalle	$b. 1.275.-
2.-	Lote N°.	2	Platinos, pistones, cojinetes otros s/g. detalle	$b. 4.190.-
3.-	Lote N°.	3	Válvulas, retenes y otros s/g. detalle.-	$b. 2.955.-
Item	**Cantidad**	**Unidad**	**DESCRIPCION**	**Precio Base**
4.-	Lote N°.	4	Engranajes, Palieres y otros s/g. detalle.-	$b. 3.420.-
5.-	Lote N°.	5	Bielas, pistones y otros s/g detalle.-	$b. 2.390.-
6.-	Lote N°.	6	Bendix, muñones, carbones y otros s/g. detalle.-	$b. 1.910.-
7.-	Lote N°.	7	Cañerias, mangueras, empaquetaduras y otros s/g. detalle	$b. 1.615.-
8.-	Lote N°.	8	Cámaras, mangueras, bases para bombas de agua s/g. detalle.-	$b. 1.400.-
9.-	Lote N°	9	Paquetes de muelles, platinos y otros, instrumentos de tableros y otros s/g. detalle	

VARIOS

Item	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Estado	Precio Bas
1.-	2	Piezas	Llantas para tractor 900 x 10	nuevos	$b. 1.000.-
2.-	1	Pieza	Guinche	usado	$b. 2.000.-
3.-	20	Piezas	Llantas usadas distintas medidas.-	usadas	$b. 200.-
4.-	20	Piezas	Llantas usadas distintas medidas	usadas	$b. 200.-

El Remate se llevará a cabo el día viernes 11 de Noviembre a horas 10 a.m. en las dependencias de la Dirección Departamental del MACA, en la ciudad de Santa Cruz, donde se expone los Vehículos y otros.
Los interesados deberán efectuar el depósito del 10% de acuerdo a Ley.

La Paz, octubre 25 de 1977

Original Firmado por Dr. Alfredo Benitez Rivas, SUBCONTRALOR DE LA REPUBLICA.
Sr. BORIS MARINOVIC, Subsecretario de Asuntos Agropecuarios.
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Lic. Daniel Morales C., Director General a.i. de Control de Bienes del Estado.

Espectaculares "revelaciones" sobre el asesinato del ex presidente Kennedy

NUEVA YORK, 3 (AFP).- La serie de espectaculares "revelaciones" sobre el asesinato del ex-Presidente John Kennedy, que se suceden desde hace varios en el Daily News y el New York Post, volvieron a cuestionar indirectamente la versión oficial del crimen expuesta en el informe Warren.

Los relatos, denuncias y documentos presentados por los dos diarios de gran tiraje de Nueva York consiguieron desatar un nuevo escándalo político, pero hasta ahora fracasaron en su intento de aclarar con precisión las circunstancias del asesinato de Dallas en noviembre de 1963.

Las estrellas de ese nuevo capítulo de la investigación sobre el asesinato de Kennedy son dos personajes de dusosa reputación.

- Marita Lorenz, que al parecer vivió ocho meses con el Primer Ministro cubano Fidel Castro antes de pasar a trabajar al servicio de la CIA (Central Norteamericana de Inteligencia).

- Frank Sturgis, ex participante en el escándalo de Watergate, que también se convirtió en agente de la CIA, después de haber combatido en las Fuerzas Armadas Castristas.

En su testimonio ante un miembro de la Comisión sobre Asesinatos de la Cámara de Representantes del Congreso, Marita Lorenz al parecer declaró que poseía documentos y fotografías susceptibles de probar que Frank Sturgis había disparado una de las balas que provocó la muerte de Kennedy.

Esas declaraciones parecen confirmar la teoría de un complot, descartada por el informe Warren, cuyas conclusiones sostuvieron que Lee Harvey Oswald actuó solo y fue el único asesino del ex Presidente.

Después de esas revelaciones, Sturgis fue sorprendido en el departamento de Marita Lorenz donde fue detenido y acusado de tentativa de intimidación.

Sturgis fue liberado después de permanecer 48 horas en prisión, tras pagar una fianza de 10.000 dólares.

Al salir de la cárcel, Sturgis declaró que Ruby - que mató a Oswald dos días después del asesinato de Kennedy- había viajado en septiembre de 1963 a La Habana donde se entrevistó con Fidel Castro.

"Casi seguramente Ruby organizó el asesinato de Kennedy y puede haber sido el segundo tirador. Luego borró las huellas al deshacerse de Oswald" precisó.

Para probar sus afirmaciones, Sturgis mencionó la existencia de un informe escrito en Oye por Al Tarabochia, investigador de la Sub-Comisión del Senado para Asuntos de Seguridad Interior.

Al Tarabochia reconoció haber sido informado de un viaje a Cuba, efectuado por Ruby en 1963.

Interrogado por el Post, Tarabochia admitió haber escrito el informe, pero precisó que se trataba de una información "cruda" y no "definitiva".

Sturgis se confesó sorprendido de que ese documento no haya sido jamás presentado a la Comisión Warren.

Mientras que Marita Lorenz y Frank Sturgis continúan intercambiándose acusaciones, las autoridades mantienen una prudente actitud de mutismo.

Ese fenómeno se explica, según ciertos observadores, por el hecho de que resulta frecuente la aparición de supuestas revelaciones sobre el crimen de Dallas, procedentes de fuentes no siempre confiables.

En junio de 1976, la Comisión Senatorial de Investigación sobre los Servicios de Informaciones que presidía Frank Church concluyó sus trabajos reconociendo que no había logrado determinar si realmente había xistido una "conspiración" para asesinar al presidente Kennedy.

La Comisión, de todos modos, expuso sus dudas sobre las conclusiones del informe Warren.

Uno de los miembros de la Comisión Richard Schweiker, llegó inclusive a acusar al FBI (Oficina Federal de Investigaciones) y la CIA de haber "tapado" el episodio.

El informe evocaba también la posibilidad de que Castro hubiera decidido organizar o favorecer la muerte de Kennedy para vengarse de las tentativas de asesinato preparadas contra su vida.

Las declaraciones de Marita Lorenz parecen apoyar esa teoría.

Esa "super-espía" como la bautizó el Post, al parecer viajó a Dallas dos días antes del asesinato de Kennedy, en compañía de Sturgis, Oswald y cuatro cubanos.

Sturgis probó en varias ocasiones que se encontraba en Miami el 22 de noviembre de 1963 y continúa negando las afirmaciones de Lorenz.

ANIVERSARIO.- Moscú 3 (AP).- "La Pasionaria" figura casi legendaria de la política española y Presidenta del Partido Comunista de su país, viajó hasta Moscú para asistir a la celebración del aniversario de la Revolución Rusa que se llevó a cabo en un marco de júbilo y discursos tendentes a un desarme nuclear en el mundo (Radiofoto AP).

Documentos secretos de época peronista

MADRID, 3 (AFP).- Documentos secretos del último gobierno peronista, "suficientes para comprometer a buena parte de los actuales gobernantes argentinos", fueron enviados a España por la ex-Presidente Isabel Perón poco antes de su caída, declaró hoy aquí el comerciante argentino Héctor Villalón.

En un reportaje que publicó en su edición de esta semana la revista madrileña Cambio-16, Villalón añadió que esa documentación se halla "posilblemente" en manos de la Orden Mercedaria.

El comerciante argentino estuvo encarcelado en Francia, acusado de mantener contactos con los secuestradores del ejecutivo de la empresa FIAT, Luchino Revelli-Besumont.

Según revista Al Hadaf

Es poco probable aumento en el precio del petróleo

KUWAIT, 3 (AFP)- La revista Al Hadaf, publicada aquí, estimó hoy que un aumento en el precio del petróleo, luego de la próxima conferencia de la OPEP que se llevará a cabo en Caracas, es poco probable a causa de la nueva situación económica mundial.

Según la revista, Arabia Saudita e Irán concluyeron un acuerdo oficioso que prevé un bloqueo de precios para 1978, aunque corren el riesgo de chocar en Caracas, con otros países, también miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, con sus beneficios petroleros carcomidos por la caída del dólar.

Por otra parte, agrega Al Hadaf, los países consumidores adquirieron recientemente grandes cantidades de bruto, y estarán a cubierto de necesidad y de presiones.

Los medios petroleros de Kuwait estiman que un aumento de precios no sería superior a un 5%, en caso de producirse, y permitiría a los países petroleros compensar las pérdidas sufridas por la caída del dólar en el mercado internacional.

El Viceministro del Petróleo de Kuwait, Mahmud Adassany, declaró hoy aquí que su país "no otorga ningún descuento sobre el precio de su petróleo, que fue fijado por la OPEP".

En una declaración publicada por la revista Al Hadaf, Adassany precisó que una sociedad petrolera extranjera, cuyo nombre no reveló, solicitó un descuento de 10 centavos de dólar por barril que le fue negado.

Las palabras de Adassany desmintieron las informaciones publicadas el ocho de septiembre último, según las cuales el gobierno de Kuwait otorgaría un descuento de 10 centavos de dólar por barril a las sociedades Gulf, Texaco y British Petroleum, si éstas se comprometían a adquirir las cantidades convenidas por el gobierno de Kuwait.

Desmienten que Kuwait ofrezca un descuento sobre venta de petróleo

KUWAIT, 3 (LR).- Un importante funcionario petrolero de Kuwait afirma que carecen de veracidad las versiones según las cuales su país esta ofreciendo un descuento del diez por ciento a sus compradores de crudo.

El sub Secretario del Ministerio de Petróleo, Mahmoud Al-Adasani, manifestó al semanario Al-Hadaf que Kuwait esta vendiendo petróleo a todos sus clientes a los precios aprobados y previamente anunciados por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Indicó Adasani que un comprador potencial fue rechazado el mes pasado debido a que solicitó un descuento del diez por ciento.

El precio oficial del crudo de Kuwait es de 12,37 dólares el barril.

Versiones circulantes en Kuwait durante los dos últimos meses habían sostenido que el precio del crudo pesado nacional había sido reducido en la práctica a 12,27 dólares por barril a raíz de una promesa de descuento a todas las compañías que concretaran la adquisición de las cantidades que se han comprometido a comprar para fines de año.

La demanda del crudo pesado de Kuwait declinó sustancialmente este año debido a la competencia de crudos similares del golfo en momentos de retracción de la demanda de crudos densos en general.

La producción durante algunos meses bajo a 1,3 millones de barriles diarios, comparada con la meta oficial de dos millones de barriles, aunque repuntó hasta llegar a más de dos millones de barriles en septiembre, último mes para el cual se tienen estadísticas de producción.

PANTUR
el mundo en sus manos
LE ESPERAMOS EN AV. 16 DE JULIO 1551 TEL. 23147

Presidente Pérez

Solicitó a países en desarrollo aumento de sus contribuciones económicas a OIT

CARACAS, 3 (AP). El Presidente Carlos Andrés Pérez solicitó a los países en desarrollo aumentar voluntariamente sus contribuciones económicas a la Organización Internacional de Trabajo (OIT), para llenar el vacío que deja el retiro de los Estados Unidos.

Simultáneamente, el presidente Pérez expresó que el retiro de los Estados Unidos de la OIT "entra en contradicción, desde cierto punto de vista, con la política de defensa de los derechos humanos" del Presidente de ese país, Jimmy Carter.

Pérez y Carter tienen programada una entrevista de 18 horas para el próximo 22 de noviembre y ahora se ha dicho extraoficialmente que entre los temas que podrían tratar, estaría el posible reingreso de los Estados Unidos a la OIT.

Como demostración de la necesidad de fortalecer el organismo de las Naciones Unidas, Pérez anunció que Venezuela aumentará su contribución de 254.000 a 354.000 dólares.

"A nosotros nos corresponde, aún cuando un país pequeño, sin una influencia determinante dentro de la organización, iniciar desde ahora una acción tendente... a planear con toda cordialidad al gobierno de los Estados Unidos la conveniencia de que, en aras de los principios democráticos que ella lideriza, reingrese a la Organización Internacional del Trabajo", manifestó Pérez ayer en una breve conversación con los periodistas.

Pérez ha sido uno de los Jefes de Estado que con mayor decisión ha apoyado la política de defensa de los derechos humanos que desarrolla Carter. Sus discrepancias públicas con el gobierno estadounidense han sido menores desde que asumió el Poder el Partido Demócrata en ese país y esta, que surge con el retiro de los Estados Unidos de la OIT, es una de las pocas y más importantes que se conocen.

Pérez indicó que no obstante todos los defectos que puedan atribuirse a la organización, "ella forma parte de una estructura indestructible de las Naciones Unidas".

Agregó que "no se puede exaltar la importancia y significación de las Naciones Unidas sin que al propio tiempo cooperemos y procuremos fortalecer a las diversas organizaciones de las Naciones Unidas, creadas para empeñarse en el desarrollo democrático de los diferentes campos que afectan a la vida y el bienestar de la humanidad".

Las organizaciones sindicales venezolanas también se han manifestado preocupadas por el retiro de los Estados Unidos de la OIT y han expresado la necesidad de que este país reingrese.

Es la primera vez que los Estados Unidos se separa de un organismo internacional

Ley islámica contra robo

ABU DHABI, 3 (AFP).- Un ciudadano pakistán que vive en Abu Dhabi será amputado de una mano por haberle comprobado un robo.

La legislación islámica, que es aplicada en el estado de los Emiratos Arabes Unidos, prevé ese castigo para este tipo de delitos.

El diario Al Ittihad, al informar de este hecho, agregó que es la primera vez que se pronuncia una sentencia semejante en el país, y que el ladrón reconoció haberse apoderado, durante su ausencia, de los muebles de un piloto británico.

La sentencia agrega además la expulsión del país, pero antes de aplicarse deberá ser confirmada por el Director del Gabinete del Jefe del Estado.

Expertos expondrán en París política del BID

PARIS, 3 (AFP).- Una misión de expertos expondrá, con amplios detalles, a altos funcionarios franceses a comienzos de 1978 la política del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció hoy aquí el Presidente de esa entidad, Antonio Ortiz Mena.

En una rueda de prensa dada hoy, el presidente del BID agregó: "en las conversaciones que mantuve ayer miércoles con los ministros franceses de relaciones exteriores y el Delegado de Economía y Finanzas, Louis de Guiringaud y Robert Boulin respectivamente, examinados globalmente las diversas técnicas para el suministro a América Latina por parte de Francia, de bienes, servicios y tecnología".

"Los expertos del BID - agregó el Presidente Ortiz Mena tratarán con funcionarios del gobierno de Francia - país miembro de aquel - en forma profunda y detallada, todos los aspectos prácticos de esas futuras operaciones, de las que surgen posibilidades de apoyos financieros, ligados a créditos complementarios o paralelos a los que otorga normalmente el BID".

"La misión del BID - puntualizó - además de explicar exhaustivamente la política de nuestra entidad, ilustrará sobre las técnicas de selección a aplicar en América Latina y los requisitos que deben llenarse a fin de suministrar, con mayor facilidad, bienes y servicios franceses, incluyendo la tecnología".

LIBERTY LTDA.
PLAZA MURILLO 1169 - TELEFONO 22464
CASILLA No. 6031 - CABLES LIBERTY
LA PAZ — BOLIVIA

PLANCHAS ELECTRICAS 110 v.

SEIS TEMPERATURAS, ACERO INOXIDABLE
PRECIO OFERTA $b. 229.00

10 VECES MAS DUROS Y RESISTENTES QUE EL RUBI.
TIMEX
EL RELOJ REVOLUCIONARIO CON GARANTIA TOTAL

Los relojes TIMEX vienen en su estuche ¡Exija el suyo!

TIMEX un mecanismo revolucionario con un eje cónico irrompible de acero "Armelloy" 10 veces más duro que el rubí.

VENTAS EN LA PAZ
"CREDIPOPU"
"LA JUVENTUD"
"RELOJERIA ORTEGA"
Potosí esq. Ayacucho
Comercio 950
Sagárnaga 395

Distribuidores exclusivos para Bolivia
"FERSZT Ltda."
Ayacucho 6080-Teléfono 22640 Casilla 509 - Cochabamba

noviembre mes de oportunidades en HANSA

el negocio en comestibles está en ofrecer alimentos frescos

el gran negocio para usted es contar con buena refrigeración y congelación

Cuente con la pareja Electrolux
(refrigeradores y congeladores)
¡indispensable!
y después...
cuente las ganancias
gane con ELECTROLUX
gane con HANSA

Distribuidores y representantes exclusivos
HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con 70 años al servicio del país
DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 50878 Yanacocha esq. Mercado
SUCURSALES: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-ATOCHA-TUPIZA-VILLAZON-TRINIDAD

CONSTRUCCION GARANTIZADA !!!
POR QUE?
al contar con la calidad del
NUEVO ACINDAR
46β ACERO DE ALTO LIMITE DE FLUENCIA
* Más adherencia
* Sin ganchos
* Más economia
EL CONSTRUCTOR PODRA TENER SEGURIDAD MAXIMA EN SUS EDIFICACIONES
HAY MUCHOS ACEROS... SOLO ACINDAR 46 B TIENE CERTIFICACION DE CALIDAD
• Disponemos para entrega inmediata en diámetros desde 6 mm. hasta 25 mm.
IMPORTADORA BOLIVIANA ROBLES
Calle Murillo 793 - Teléfono 40756 Casilla 5974 - LA PAZ

Increible... pero cierto en Manaco
Solamente del 3 al 30 de Noviembre

Manaco Manaco Manaco Manaco

LA PAZ
comercio-yanacocha
Evaristo Valle 1414
Illampu -Graneros
Max Paredes 844
COCHABAMBA
San Martin 7144
San Martin
ORURO
Bolivar - Potosi
POTOSI
Alonso de Ibañez
SANTA CRUZ
Quijarro 455
Amborb s-n
TRINIDAD
José Ballivián
TARIJA
Gral. Trigo
SUCRE
Calle Junin

¡Aproveche!

Ministro de Transportes:

La reorganización del Servicio de Caminos comenzará próxima semana

El Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil anunció que la próxima semana comenzará la reorganización del Servicio Nacional de Caminos y que, según su criterio, esa institución deberá retomar la actividad específica para la que fue creada, dejando a la empresa privada la construcción de caminos. Esta nueva política, según dijo, la expondrá ante el Gabinete Ministerial en procura de su aprobación.

El Servicio Nacional de Caminos agregó que deberá volver a su función exclusiva de mantenimiento de caminos, dejando las construcciones para la empresa privada. Sólo en aquellos casos en que ésta no pueda encarar la construcción de caminos, como en los casos de Beni y Pando, el Servicio Nacional de Caminos deberá encargarse de esas obras.

Esa opinión la expuso poco después de haber posesionado como Director del Servicio de Caminos al Ing. Jorge Jáuregui Canevaro. El Ing. Fadrique Muñoz Reyes aclaró que reorganización de una institución no significa el cambio de personas, sino que, más bien, conlleva medidas fundamentales para orientar actividades y hacerlas más eficientes y positivas.

Señaló que las entidades públicas, por lo general, no deberían ejecutar proyectos, salvo en casos especiales, puesto que su labor de supervisión de los mismos supone mayores responsabilidades.

Afirmó, de otra parte, que los proyectos en ejecución, a cargo del Servicio Nacional de Caminos y otros a cargo de empresas privadas -caso autopista a El Alto-, bajo supervisión de aquél, proseguirán normalmente y dentro de los cronogramas establecidos.

Sobre las obras de la autopista, dijo que, salvo "imponderables que se presenten", serán entregadas en fecha próxima, aunque no quiso precisar exactamente en qué fecha. Dijo que podría ser a fin de año o en los primeros meses del próximo.

Bolivia protestó ante Chile por aumento de fletes ferroviarios

El Gobierno de Bolivia presentó formal protesta ante el de Chile, por su inconsulta decisión de elevar tarifas sobre los fletes ferroviarios en el tramal de Antofagasta a Ollagüe. La protesta fue entregada ayer por el Canciller Oscar Adriázola Valda al Embajador chileno Pedro Daza Valverde, quien viajará mañana a Santiago.

La decisión chilena motivó preocupación en Bolivia, cuyos sectores público y privado, usuarios del servicio ferroviario entre La Paz y Antofagasta, anticiparon que no reconocerán la elevación por incumplir acuerdos entre ambos países y anunciaron que rechazarán la facturación que incluya el aumento, mientras no se llegue a un entendimiento de carácter binacional.

La actitud chilena determinó, por otra parte, que la Cancillería boliviana instruyera la pasda semana a la Embajada en Santiago, que plantee formal representación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

El Canciller Oscar Adriázola convocó ayer a su despacho al Embajador de Chile, Pedro Daza Valverde, para entregarle la protesta boliviana mediante nota enviada al Gobierno chileno. La protesta boliviana fue entregada a las 11 horas.

El diplomático chileno, al abandonar minutos después la Cancillería, se limitó a informar a la prensa que su visita al Canciller se debió a la necesidad de tratar asuntos esenciales dentro de las relaciones entre ambos paises y, naturalmente, para tratar aspectos de las negociaciones marítimas, sobre las cuales dijo que se país no había designado aún a su representante para integrar la comisión tripartita que deberá, por recomendación de los Cancilleres de Bolivia, Chile y el Perú, intervenir en las conversaciones acerca del problema marítimo boliviano. Dijo que su viaje a Santiago, mañana sábado, tendrá por fin realizar consultas de rutina con la Cancillería de su país.

Cambios en Universidad del Beni

SANTA CRUZ; 3 (PRESENCIA).- Según dio a conocer la universidad ceceña, una comisión académica sugirió la incorporación de nuevas divisiones al sistema de reestructuración del vicerrectorado.

A partir de enero próximo,se incorporará la División de Investigación Científica y Tecnológica que tendrá por misión: Planificar, organizar, coordinar, supervisar y financiar las investigaciones en el el campo de las ciencias puras y de las aplicadas.

Asimismo, se anuncia que el reglamento general de laboratorio entrará en vigencia dentro de dos meses. Por otra parte, se dice que se fijarán las políticas de investigación que deberá desarrollar la universidad a corto, mediano y largo plazo, estableciendo una programación interna.

La llamada reestructuración del vicerrectorado, a cargo del Dr. Oscar Añez, tiene también el propósito de crear los organismos de apoyo necesarios tendientes a un eficiente y ordenado desarrollo de sus funcionarios.

La nueva división, según hizo conocer la UGRBM, para el cumplimiento de sus objetivos, tendrá como funciones el asesoramiento al Vicerrectorado y demás organismos dependientes y proponerá medidas que estime conveniente para el fomento y progreso de las investigaciones dentro el campo de las ciencias y la técnica.

Según el plan, también estará a cargo de la delineación y orientación general de los trabajos de investigación y dará las prioridades para cada uno de los trabajos.

El reglamento general de laboratorios, elaborado por una comisión de profesores de la universidad y recientemente aprobado, recomienda la necesidad de crear organismos de coordinación para el uso y manejo de los laboratorios.

CAPACITACION DOCENTE

La Universidad, de otro lado, dio a conocer que la Facultad de Tecnología viene programando la realización de una serie de cursos destinados a la capacitación de los docentes de una unidad académica.

Según el decano de la Facultad de Tecnología, Rubén Suárez, existe inquietud para "llevar adelante este importante programa de capacitación docente, con la cooperación de la Facultad de Ingeniería de Alimentos de la Universidad de Campinas, del Brasil".

Dentro de los próximos seis meses que programara la primera serie de estos cursos y será sobre: Tecnología de jugos cítricos, para luego ingresar a "productos proteicos de soya" y "microbiología de alimentos". Estos cursos estarán a cargo de profesores de la Universidad de Campinas, dentro de un convenio de asistencia con la Universidad "Gabriel René Moreno", de cooperación mutua.

Seminario formuló recomendaciones para implantar política forestal

Expertos y técnicos que participaron en el Seminario Nacional de Plantaciones Forestales que se realizó en esta ciudad del 24 al 28 de octubre, formularon recomendaciones para la implantación de una política forestal en el país.

El Seminario tuvo los siguientes objetivos:

--Efectuar un análisis de la situación actual de los programas de plantaciones forestales en el país.

--Lograr un intercambio de conocimientos y experiencias entre los técnicos que trabajan en actividades vinculadas a la problemática de las plantaciones forestales.

--Definir prioridades en materia de investigación y capacitación de plantaciones forestales.

--Sentar bases generales para la formulación y ejecución de un Plan Nacional de plantaciones forestales.

--Definir un sistema de incentivos para promover las plantaciones forestales, tanto del sector privado como público.

--En el mencionado seminario se trató el siguiente temario:

1.- Situación de las plantaciones forestales en América Latina; 2.- Evaluación de las plantaciones forestales en Bolivia; 3 Planificación de un Programa Nacional de Plantaciones forestales; 4.- Zonificación forestal en el país, orientada a la ejecución de un plan nacional de plantaciones; 5.- Prioridades de la investigación en el campo de las plantaciones forestales; 6.- Necesidades de capacitación de personal técnico en materia de plantaciones forestales y 7.- Incentivos fiscales para las plantaciones forestales.

CONCLUSIONES

Las principales recomendaciones son las siguientes:

1.- Se consideró la imperiosa necesidad de iniciar un Programa Nacional de Plantaciones forestales en vista de los siguientes factores:

a) La alarmante expansión de suelos degradados y erosionados.

b) La existencia de grandes areas de terrenos incultos.

c) Los crecientes requerimientos de materia prima forestal para la industria nacional.

d) La necesidad de elevar el standar de vida de la población rural.

2.- A fin de aunar criterios y esfuerzos entre las instituciones involucradas en plantaciones forestales, será necesario institucionalizar la coordinación del Centro de Desarrollo Forestal, como entidad rectora de la política forestal, con las Corporaciones , Comités de Desarrollo, Universidades, Alcaldías , Fuerzas Armadas y otros organismos.

3.- Debido a las características económicas de la producción forestal , será necesario instituir un programa de incentivos crediticios y fiscales a fin de impulsar toda la actividad de las plantaciones forestales a nivel nacional.

4.- Para la implementación del Programa Nacional de Plantaciones Forestales se requerirá la realización previa de los estudios relativos a los siguientes campos:

a) Zonificación ecológica del país.

b) Ensayo de adaptación de especies forestales.

c) Disponibilidad de terrenos para ejecutar plantaciones forestales.

d) Financiamento

e) Formación de personal capacitado.

f) Realización de un programa de extensión forestal a nivel nacional.

RECOMENDACIONES

Por otro lado, los participantes en el Seminario hicieron conocer las siguientes recomendaciones:

1.- Implementar el Consejo Consultivo del Centro de Desarrollo Forestal con participación de los organismos relacionados con el Programa Nacional de Plantaciones Forestales a nivel de asesoramiento, a fin de definir la política de plantaciones forestales y coordinar los planes respectivos.

2.- El Centro de Desarrollo Forestal deberá realizar el censo y mapeo de áreas plantadas; asimismo, llevar el catastro de las masas forestales implementadas en el país.

3.- Establecer un programa de investigación de adaptación de especies nativas y exóticas en base a una zonificación ecológica de la nación.

4.- Iniciar con carácter inmediato a través de Plantaciones Forestales la recuperación de tierras degradas y erosionadas; revertir al Estado aquellas tierras que no son debidamente aprovechadas a fin de incorporarlas al patrimonio productivo de la nación.

5.- Promulgar una ley específica de incentivos fiscales a las plantaciones forestales, a fin de estimular ecónomicamente la ejecución de plantaciones forestales por persona y empresas del sector privado.

6.- El Centro de Desarrollo Forestal deberá realizar estudios agroeconómicos, a fin de dar solución al problema de la agricultura migratoria.

7.- Establecer un sistema de créditos especializados de bajo interés y larga duración para la realización de plantaciones forestales, basados en fondos de instituciones crediticias internacionales y con subvención estatal.

8.- Fomentar la formación de empresas de forestación, mediante estímulos fiscales y tributarios.

9.- Impulsar la ejecución coordinada de proyectos piloto de plantaciones forestales con participación del Centro de Desarrollo Forestal , Corporaciones de Desarrollo, Universidades, Programa de Plantaciones Forestales de Santa Cruz, Fuerzas Armadas y otros organismos.

10.- La creación de un Banco de Semillas, a nivel nacional, a cargo del Centro de Desarrollo Forestal.

11.- Promover la capacitación del personal en los niveles académicos, técnicos y obrero a través de becas post-grado, cursos de adiestramiento y entrenamiento para técnicos, capataces y obreros.

12.- Realizar, a nivel nacional, una campaña intensiva de extensión para promover las plantaciones forestales.

Las conclusiones y recomendaciones del seminario se entregarán al Presidente de la República, al Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y a representantes de organizaciones internacionales que trabajan en el país.

Atentados contra Radio Pío XII

Las emisiones de Radio Pío XII, de Siglo XX, sufren interferencias intencionadas desde hace varios días, denunciaron trabajadores de la misma y de ese centro minero. Los mismos han protestado por lo que califican de atentado a la libertad de información y de opinión.

Se indicó que fue posible comprobar que esas interferencias se hacen mediante un sutil pero efectivo sistema técnico, al punto de que las emisiones en onda corta resultan anuladas completamente.

Hace poco, Radio Fides de La Paz, denunció similar atentado, con la comprobación de que se aplicaba un método de altos conocimientos radioelectrónicos que resultaba más eficaz que un allanamiento o intervención física de un establecimiento de radiodifusión.

Las explicaciones de los radialistas de Pío XII y Fides son coincidentes en cuanto a que las interferencias se producen a determinadas horas y en determinados programas, especialmente cuando éstos se refieren a comentarios u opiniones sobre el acontecer nacional e internacional.

En ambos casos, se han presentado reclamaciones a las autoridades de gobierno, para que cesen estas acciones atentatorias al desenvolvimiento de medios de comunicación masiva.

Arzobispo exhorta a pueblo a leer mensaje de Conferencia Episcopal

El Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique Hurtado, ha exhortado a leer el mensaje del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal, dirigido al pueblo boliviano, por la profundidad que tiene y la sencillez de sus conceptos, para orientar la conducta de gobernantes y gobernados en la hora de responsabilidades que vive la República.

La Exhortación Pastoral del Arzobispado, expresa:

HERMANOS EN CRISTO:

Tengo el agrado de exhortarles, y abrigar la mejor esperanza que Uds. al leer el escueto mensaje del Consejo Permanente del Episcopado iluminado por el Evangelio, la Doctrina Concillar, especialmente en la constitución sobre la Iglesia y el mundo moderno —Gaudium et Spes, en las Orientaciones de Medellín sobre Promoción Humana— y la fuerza de los Documentos Papales de Populorum Progressio, Octogesima Adveniens y Evangelii Nuntiandi, lo complementen con asidua lectura y reflexión de tales documentos.

Ese mensaje es de orientación sencilla, no podía contener mayores detalles, ni mayor exposición de doctrina. Por eso, al recomendarles su lectura les pido acudir a las fuentes anteriormente mencionadas, particularmente, a los Párrocos y Sacerdotes, a los Religiosos y Religiosas, a los Laicos de los Movimientos del Apostolado Seglar, a los estudiosos y profesionales para que nutran su mente con mayor solidez de doctrina y vean clara la orientación de la Iglesia en estos momentos históricos de graves responsabilidades ante la Patria.

Con este motivo les imparto mi bendición pastoral.

JORGE, Arzobispo

La Paz, 3 de Noviembre de 1977.

NUEVAS AUTORIDADES.- El Ministro de Transportes, en acto cumplido en su despacho, dio posesión a los nuevos Subsecretarios de Transportes y de Comunicaciones, Ing. Ricardo Flores y Manuel Daza Valda, respectivamente, y al Ing. Jorge Jáuregui Canevaro, Director del Servicio Nacional de Caminos; fue confirmado en sus funciones el Subsecretario de Aeronáutica Civil, Gral. Javier Cerruto Calderón. Las cuatro autoridades aparecen en primer plano.

Flota "15 de Abril" funcionó sin pólizas de seguro para pasajeros

Las reparticiones oficiales encargadas de autorizar y fiscalizar el desenvolvimiento del transporte motorizado , especialmente el destinado a pasajeros, permitieron que la flota "15 de Abril" preste servicios durante largo tiempo sin cumplir la disposición de pólizas de seguro de vida a sus usuarios, además de otras infracciones, afirmaron los parientes de las víctimas del accidente de una de las unidades de esa empresa el 2 de agosto pasado.

Los informantes consideran que hechos de esta naturaleza no pueden quedar impunes y que la gravedad del caso demanda una inmediata y exhaustiva investigación para establecer responsabilidades y sanciones a quienes resultaren autores, coautores o encubridores de estos actos, además de que las autoridades tienen la obligación de hacer conocer los reglamentos a que deben estar sujetas las empresas de transporte.

La falta de pólizas de seguro de vida quedó demostrada a los pocos días de haber ocurrido el referido accidente en las cercanías de Potosí. Los parientes de las víctimas gestionaron el pago por ese concepto, de conformidad a lo anotado en los boletos de pasaje de la flota "15 de Abril" que dice: "A tiempo de adquirir el boleto, el pasajero acepta el monto de seguro que tiene la empresa, sin lugar a reclamo alguno".

Las gestiones de los interesados no obtuvieron compensación de ningún monto por concepto del seguro que decía disponer la nombrada empresa. Dejaron constancia de que los responsables de la misma manifestaron en Tarija que no cancelaban ese seguro porque no lo habían adquirido.

El caso se torna más delicado -añaden los reclamantes- si se toma en cuenta que la Dirección Departamental de Tránsito de Tarija evacuó el 2 de septiembre, informe en sentido de que "los vehículos que trabajan en la flota 15 de Abril, de esta ciudad, se encuentran asegurados, con seguros para pasajeros, en la compañía de seguros Credinform International, habiendo presentado únicamente en esta oficina, para la compulsa de documentos, las pólizas de seguro, no habiendo quedado en ésta su documentación".

Con el antecedente anotado, los interesados acudieron a la firma Credinform International para obtener las correspondientes aclaraciones. Esta empresa manifestó lo siguiente: "Que revisados los folders de seguros en el rubro de accidentes para pasajeros no existe emisión de póliza en favor de la empresa 15 de Abril".

Es aquí donde los parientes de los 31 fallecidos en aquel accidente afirman que el citado informe de la Dirección Departamental de Tránsito de Tarija constituye un aval a la flota 15 de Abril y, consiguientemente, una corresponsabilidad oficial para el funcionamiento de esa empresa de transporte.

El informe de Tránsito de Tarija fue obtenido a requerimiento del Fiscal de Instrucción de Familia de esa ciudad, Dr. Gustavo Pinto Arraya, hecho el 31 de agosto, pedido a título de prueba, "dentro del juicio que sigue el Ministerio Público contra la empresa citada".

RECONOCIMIENTO DE ANOMALIAS

Otro punto que se hizo resaltar fue el correspondiente a que, no obstante que el accidente del vehículo Fiat, placa Nº. 1-10064, de Trans Unidos "15 de Abril", el 2 de agosto pasado, sido uno de los peores en su género registrados en el país, por el elevado número de muertos, esta empresa continuó operando sin observaciones oficiales de ningún tipo.

Hace apenas cuatro días que la Dirección General de Transporte Automotor, dependiente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, reconoció que la flota "15 de Abril" había cometido una serie de infracciones, razón por la que dispuso, sólo entonces, la suspensión de sus servicios autorizados.

En consideración a lo anotado, los damnificados de aquellas víctimas, además de otras anomalías que indicaron, piden la máxima celeridad para esclarecer este asunto y que las autoridades del Ministerio de Transportes y del Servicio Nacional de Tránsito hagan conocer las normas que rigen a las empresas de transporte automotor de pasajeros.

Los medios de información han acudido al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para obtener esa reglamentación. No fue posible conseguirla porque los funcionarios de las reparticiones consultadas dijeron que entregarla "es competencia de las autoridades superiores de esa repartición.

Se sabe, extraoficialmente, que ese Ministerio permite la creación y el desenvolvimiento de tres tipos de empresa de transporte: de ellas, en carácter de "empresa" propiamente dicha, otra en forma de cooperativa y la tercera a título de "sociedad sindical", pero no se conocen los detalles a los cuales deben sujetarse en sus operaciones.

Nuevo contrabando de cueros descubierto en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- El contrabando de cueros de animales silvestres que ha tomado imprevisibles rumbos en el proceso de investigación, sería obra de una organización que tuvo directa participación con otras partidas que salieron del país, se conoció hoy en fuentes de la Dirección Departamental de Agricultura, mientras se anunció el descubrimiento de un tercer contrabando de pieles de caimanes y lagartos.

El portavoz oficial de esa repartición a tiempo de calificar de censurable esta sistemática aniquilación y destrucción de preciadas especies de animales silvestres, dijo que este nuevo contrabando -el tercero en los últimas semanas- fue detectado también en el aeropuerto "El Trompillo". Se trata de un bulto enviado desde Santa Ignacio de Velasco con 16 cueros de caimán y lagarto (hay de más de 4 metros y otros de sólo 30 centímetros).

Según el Director Regional del Centro de Desarrollo Forestal Alberto Soruco, se está proliferando la acción delictiva de cazadores furtivos y negociantes nacionales y extranjeros que vienen perpetrando sus correrías en flagrante atentado contra las reservas naturales del país.

MILES DE DOLARES

Simultáneamente se dio a conocer que una agencia despachadora de aduana y algunos funcionarios de Líneas Aéreas Paraguayas (LAP) están involucrados en el contrabando.

En la Dirección Departamental de Desarrollo Forestal se dijo que el contrabando asciende a un valor de 75.000 dólares, pero que ese precio es fácilmente triplicado en el exterior.

El Ministerio confirmó la detención de Eduardo Carlos Smith, de Líneas Aéreas Paraguayas, pero no se adelantó en otros detalles.

También se encuentra detenido en la ciudad de Santa Cruz, Oscar Toro, funcionario de la Aduana Nacional y con estrechos vínculos en la alta dirección, según se dijo.

Antonio Justiniano fue designado como director responsable de la Dirección Departamental de Desarrollo Forestal en reemplazo de Alberto Soruco, quien fue encargado de realizar estudios sobre los bosques de los barques hasta Buenos Aires. Se dijo que Justiniano no tiene ninguna experiencia en el cargo, hay otro detenido No. 2 en la lista, acusado de estar a cargo de la compra de cueros.

Según la información difundida hoy por el Departamento Forestal sobre el contrabando descubierto, se prevenía consignado a nombre de Teresa M. de Mayser, quien se presentó ante las autoridades hasta ayer. Se dice que la investigación se realizaba en varios departamentos del país y lugares donde se ha dado perpetrados esa actividad ilegal. Se presume que el contrabando se realizaba hacia el Paraguay, afluente del

En Chulumani comenzará hoy seminario sobre el empleo

Con los auspicios del Ministerio de Trabajo, del Instituto Superior de Administración Pública y la cooperación técnica y financiera del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe, organismo dependiente de la OIT, hoy comenzará en Chulumani un seminario sobre "Interrelaciones entre las características demográficas, el empleo y desarrollo económico".

Este seminario está destinado a funcionarios gubernamentales de alto nivel. La reunión se prolongará durante cuatro días y pretende presentar y analizar aspectos claves en el área de la planificación del empleo y su desarrollo.

Durante el seminario no solamente se efectuará una descripción de la realidad boliviana sino que se tratará de promover el análisis y la discusión de los temas motivo del seminario y su relación con posibles modelos de planificación del desarrollo.

De acuerdo a una información, la metodología que se seguirá es la siguiente: Un conjunto de profesionales tendrán a su cargo las disertaciones y guiarán a todos los participantes a una discusión productiva de todos los temas que conforman el programa, en aspectos generales, teóricos y prácticos.

Los disertantes son Gonzalo Otero, del Instituto Nacional de Estadística; Eduardo Arriaga de PREAALC; Andrés Uthoff, de PRAALAC; María Inés de Castaños, del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, y Gerardo Gonzales, del Centro Latinoamericano de Demografía.

INAUGURACION

La inauguración se llevará de acuerdo al siguiente programa:

1.- Palabras de inauguración a cargo del Ministro de Trabajo.

Cnl. Mario Vargas Salinas

2.- Palabras a cargo del representante de la Organización de Naciones Unidas.

3.- Palabras de orientación a cargo de la Sra. Isabel de Ruck, Directora General de la OIT.

Conavi aclarará caso de viviendas de la autopista

Las autoridades del Ministerio de Transportes del Servicio Nacional de Caminos han expuesto su criterio de que la solución del problema de viviendas para los afectados por las obras de construcción de la autopista El Alto debe darla el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, a través de Conavi, así como informó sobre la entrega de las unidades habitacionales.

Este criterio ha sido ratificado por el Ministro, Fadrique Muñoz Reyes, quien, no obstante, manifestó su propósito de no hacer declaraciones para no tratar malas interpretaciones. Sin embargo, aclaró que los trabajos de la autopista continuarán normalmente hasta lograr el derecho de vía, aunque no mucho depende de la solución que CONAVI dé al problema habitacional.

Aseguró que fue una de las obras que los afectados sufrían demoras.

La obra deberá ser entregada en los plazos fijados por contrato, ya que de manera se aplicarán las penalidades establecidas de 3 días de retraso. En cuanto a la distribución de viviendas, manifestó que no corresponde a su Despacho ese problema.

FALLECIMIENTOS

El movimiento cultural y literario PRISMA tiene el pesar de anunciar el fallecimiento de su socio, el escritor

Dr. MARIO ARANCIBIA HERRERA

(Q. E. P. D.)

e invita a sus asociados y amistades al traslado de los restos mortales del extinto al Cementerio General, hoy, a las 11 a.m. El cortejo partirá del Círculo Militar (Plaza Murillo).

La Paz, 4 de noviembre de 1977

EL CENTRO DE DIPLOMADOS EN ALTOS ESTUDIOS NACIONALES tiene el sentimiento de participar el fallecimiento de su asociado señor

Dr. MARIO ARANCIBIA HERRERA

de la Promoción XIII e invita a todos los camaradas diplomados concurrir al sepelio de sus restos el día de hoy, viernes 4, a horas 11. El cortejo fúnebre partirá del Circulo Militar (Plaza Murillo).

La Paz, noviembre de 1977

MISA

Jacinto Flores, padre y demás familia del que en vida fue PROF.

JAIME FLORES QUINTANA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud.(s) se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma del extinto y recordando 4 meses de su llorado fallecimiento, mandarán a oficiar el día sábado 5 de noviembre a hrs. 9 a.m. en el templo de San Agustín de esta localidad de Viacha.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana,comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Viacha, noviembre de 1977

Dr. N. Orihuela Montero

Cirujano Urólogo

De retorno al país, atiende de Hs. 14 y 30 a 18.00

Avenida Arce 2081. Edificio Montevideo 2° Piso, Tel. 26183.

UNIDAD NACIONAL BARRIENTISTA

Los Dirigentes del Barrientismo Nacional, dando cumplimiento a su plan de trabajo, se reunieron en la ciudad de Cochabamba entre los días 28 y 30 de octubre del presente año. En dicha oportunidad aprobaron un extenso documento cuya síntesis es la siguiente:

1.- Homenaje al 4 de noviembre de 1964 por constituir la fecha en que el pueblo conducido por el General René Barrientos Ortuño profundizó la Revolución Boliviana trasladándola a la etapa consciente de su historia.

A partir de tan importante acontecimiento, mediante conquistas sucesivas que benefician a los sectores mayoritarios de la población, Bolivia avanza por el camino de su verdadera liberación.

2.- Plantea el establecimiento de una nueva Democracia que permita a todos los bolivianos participar, libremente, en la formación de los poderes del Estado.

3.- Sostiene la necesidad de modificar las estructuras del poder a fin de que el Gobierno sea un instrumento al servicio del pueblo y no de minorías que bajo diversas formas políticas, siguen desde 1825 manejando la riqueza nacional en función de sus propios intereses.

4.- Insta al pueblo para evitar todo retorno mecánico al pasado y a formas de organización política que históricamente han fracasado. Plantea la necesidad de que el pueblo se movilice en torno a transformaciones transcendentales y a instrumentos de lucha que corresponden a las exigencias de la hora presente.

5.- Define las elecciones como un medio para alcanzar objetivos trascendentales como: Profundizar la Reforma Agraria dándole carácter de factor estratégico de la Revolución; Replantear la naturaleza de las Empresas del Estado a fin de que sean útiles a toda la sociedad; también propugna dar al crecimiento económico un verdadero sentido social.

6.- El Barrientismo se propone contribuir a la formación de un Gobierno Constitucional fundado en las fuerzas esenciales de la comunidad para garantizar la vigencia de un sistema homogéneo, eficiente y verazmente patriótico.

7.- Finalmente reitera su independencia política y reafirma su unidad con las Fuerzas Armadas y con los Campesinos de la Nación.

La totalidad del documento será publicado próximamente.

Eduardo Noda Pizarro
C. T. 133656 L.P.
La Paz, noviembre de 1977

Edaurdo Soriano Badani, Rolando Pardo Rojas, Guillermo Bilbao La Vieja, Víctor Hoz de Vila, René Baldivieso, Horacio Ugarteche, Eduardo Dávalos Antezana, Jorge Burgos Alarcón, José Antonio Ayala, Tomás Balderrama, Mario Quintela Vaca Diez, José Luis Daza, Eduardo Noda Pizarro, Germán Montero, Walter Ríos Gamboa, Luis Arévalo Lessin Méndez, Santiago Berríos, Rafael Barrero, José Barrientos, Javier Beltrán, Guido Ocampo, Walter Mur, Ignacio Salvatierra, José Parrilla, Carlos Jordán, Edgar Prudencio, Guido Mancilla, Mario Gil, Nancho Hurtado, Angel Mendoza, Guillermo Mendoza, Saúl von Boeck Peñaranda.

Aumentará la producción de estaño en Empresa Caracoles

Autoridades de la Corporación Minera de Bolivia anunciaron que la planta de preconcentración inaugurada ayer en la Empresa Caracoles aumentará el volumen de producción de estaño de ese distrito, aspecto considerado importante en atención a la mayor demanda de ese producto en el mundo y al actual nivel de sus cotizaciones internacionales.

La planta de preconcentración instalada en la Sección Argentina fue inaugurada ayer, al medio día, por el Gerente General de COMIBOL, Carlos Valcarcel, quién manifestó que con la implementación tecnológica de Caracoles, a través de esta nueva obra y de otros proyectos que se hallan en desarrollo, se logrará aumentar considerablemente los índices productivos con resultados económicos favorables tanto para la Empresa como para los trabajadores que reciben bonos sobre producción y naturalmente también para el país".

La planta tiene capacidad para tratar cuatrocientas toneladas diarias de minerales de estaño de baja ley que se obtiene de las nuevas vetas descubiertas con los trabajos del Gran Recorte de Caracoles y del Recorte Carmen Rosa. El mineral a ser tratado en la preconcentración tiene una ley del .13. por ciento de estaño y dará lugar a la obtención de preconcentrados en un volumen de doscientas toneladas métricas secas por día con ley del 2.4 por ciento de estaño . El mineral preconcentrado por el tratamiento "Jiggs" pasará al Ingenio que funciona en la Sección Molinos, donde será beneficiado y dará lugar a la obtención de barrilla de alta ley con promedio de 50 por ciento.

La inauguración de la planta contituyó uno de los números programados para celebrar el veinticinco aniversario de la nacionalización de las minas y de la creación de la Corporación Minera de Bolivia. Asimismo, el Gerente Técnico Eduardo Acebey y otras autoridades de COMIBOL inspeccionaron, también ayer, otras instalaciones de la Empresa Minera Caracoles, situada en la Provincia Inquisivi de La Paz a Quime.

Acuerdo Prensa-Radio repudia los atentados contra "Fides"

Los atentados que sufrió la emisora católica "Fides", provocó la reacción del Acuerdo Prensa-Radio que condenó las interferencias que tuvo que soportar ese medio de comunicación por tres veces consecutivas.

Las emisiones de "Fides" quedaron interrumpidas coincidentemente en el momento en que la Radio iba a hacer conocer su espacio habitual de opinión que se titula "Es o no es verdad".

El comunicado del Acuerdo Prensa-Radio dice:

El Acuerdo Prensa-Radio protesta enérgicamente por los atentados que ha sufrido RADIO FIDES en las instalaciones de sus antenas en fechas 14, 26 y 27 de octubre pasado. Esos atentados han interferido las emisión de las opiniones editoriales de esa emisora, lo que significa un atropello a la libertad de expresión.

Pide que las autoridades investiguen formalmente estos hechos y sancionen, conforme a ley, a los autores de esos atentados que menoscaban la libertad de expresión y perjudican al país.

El Acuerdo Prensa-Radio reltera, una vez más, que luchará en todo momento por una libertad de prensa irrestricta como medio fundamental para lograr la convivencia pacífica de todos los bolivianos.

La Paz, 3 de noviembre de 1977

ACUERDO PRENSA - RADIO

Asociación Nacional de la Prensa
Asociación Boliviana de Radiodifusoras.
Asociación de Periodistas de La Paz
Federación de Trabajadores de la Prensa.
Asociación de Corresponsales de la Prensa Internacional.

Los bonos "extra ingreso" serán incluidos en beneficios sociales

El Gobierno ha dispuesto que, a partir del presente mes de noviembre, los bonos "extra ingreso" mensuales que la empresa privada otorga a sus trabajadores deben ser incluídos en los beneficios sociales.

El texto del Decreto entregado ayer a los periodistas es el siguiente:

Considerando:

Que, la Empresa Privada Nacional ha suscrito con sus trabajadores convenios por los que otorgan un extra-ingreso mensual que fluctúa entre $b. 1.000.- independiente de sueldos y salarios y de los beneficios sociales;

Que, dicho extra-ingreso debe incluirse en los beneficios sociales de los trabajadores.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

Artículo 1°.- A partir de la fecha el extra-ingreso otorgado por las empresas privadas se incorpora al régimen de los beneficios sociales.

Artículo 2°.- Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Supremo.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Trabajo y Desarrollo Laboral, de Previsión Social y Salud Pública e Industria, Comercio y Turismo, quedán encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete años.

Consejo de Planificación andina clausura hoy sus deliberaciones

La Tercera Reunión del Consejo de Planificación del Grupo Andino será clausurada hoy a Hrs. 19.00, en un acto a cumplirse en el salón auditorio del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, donde se llevaron a cabo las deliberaciones desde el pasado lunes 31 de octubre.

Participan en la reunión representantes de Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Bolivia, así como de la Junta del Acuerdo de Cartagena. En la víspera de la clausura y aún cuando quedaba el análisis y aprobación de los informes de los dos grupos de evaluación y del informe final de conclusiones, porcesos del Consejo manifestaron a PRESENCIA que la reunión puede ser considerada exitosa, debido fundamentalmente al interés demostrado por cada uno de los países del grupo andino de consolidar y trabajar decididamente por el fortalecimiento del proceso de integración.

En la sesión del miércoles fue considerado y discutido el informe de la reunión del Acuerdo de Cartagena, documento evaluativo del proceso de integración subregional desde 1969 y que concluyó también el Plan de Acción para el período 1978-1981. Para un mejor análisis del informe, se formaron dos grupos de trabajo cuyos resultados fueron considerados ayer a partir de aproximadamente Hrs. 18. Paralelamente trabajó también la Comisión Social que igualmente presentó su informe ayer.

El acto de clausura de hoy contará con la asistencia de los Ministros de Planeamiento y Coordinación, Gral. Juan Lechín Suárez, y el de Industria y Comercio, Cnl. Carlos Rodrigo Lea Plaza, delegados de los países andinos y de la Junta y autoridades de la Secretaría General de Integración.

El Director Secretario del Acuerdo de Cartagena, el boliviano Dr. Edgar Camacho Omiste, sostuvo en el acto de inauguración de la reunión hace cinco días que "los países miembros están comprometidos a avanzar en la coordinación de los planes nacionales de desarrollo en sectores específicos y en la armonización de un número creciente de políticas económicas y sociales, con la mira de llegar a un régimen de planificación conjunta para el desarrollo integral del área, con el propósito de avanzar en la preparación de una estrategia subregional qué sirva de guía fundamental de acción en orden a procurar el mejoramiento persistente del nivel de vida de los habitantes andinos, finalidad y razón de ser del Acuerdo de Cartagena".

Los delegados extranjeros que han participado en la Tercera Reunión del Consejo de Planificación del Grupo Andino son: Javier Fernández, de Colombia; Roberto Proaño Novas, Edmundo Jaramillo y Lionel López, de Ecuador; Luis Vargas, Jorge Osorio, José Luis Galvez y Alejandro Vera, de Perú; Luis Superlano, Bethzabé Wagner de Tórrez y Violeta Quantip, de Venezuela; José Palomino, Francisco Xavier Calles, Sergio Zamora y Luis Luna, de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Congreso de ingenieros elevará cuatro recomendaciones al gobierno

Al concluir mañana el Primer Congreso de Ingeniería Sanitaria, que se realiza en los salones del hotel Sheraton, elevará a consideración del Gobierno cuatro importantes recomendaciones.

Esas recomendaciones se refieren a problemas de institucionalización de los organismos encargados de prestar los servicios básicos , tarifarios, de diseño de proyectos y de financiamiento.

La primera, recomienda la necesidad de establecer normas y pautas para un funcionamiento uniforme de las entidades que, como SEMAPA en Cochabamba y SAMAPA en La Paz, prestan servicios sanitarios básicos a la población en crecimiento activo. De esa manera, se trataá de evitar la dispersión de recursos , duplicidad de esfuerzos y proyectos y, lo que es más grave, los perjuicios a la ciudadanía como consecuencia de cobros excesivos y dispares. Con el objeto de lograr la uniformidad de los servicios , se deberá impartir las directivas y disposiciones correspondientes.

En lo que se refiere a los problemas tarifarios, se recomendará la implantación de un "sistema nacional tarifario", en el que los cobros por los servicios sanitarios estén acordes con las posibilidades económicas de cada una de las poblaciones donde se los entrega.

Debe tomarse en cuenta-- dice la recomendación-- que se trata de un servicio de carácter social y no económico y que, por lo tanto, las tarifas deben guardar relación directa con este concepto, afirman los asistentes al congreso.

El tercer planteamiento trata del diseño y se refiere a la necesidad de que la obra de ingeniería sanitaria que esté relacionanda con este rubro debe ser realizada de manera que en el futuro no experimente elevaciones de precios, como sucede en la actualidad con casi todos los proyectos. En ese sentido, todos los estudios deberán ser precisos y concretos en sus detalles, con el objeto de prevenir cualquier alza originada en fallas de cálculo.

La cuarta y última recomendación hecha por los ingenieros sanitarios y referida al financimiento dice que los créditos nacionales o extranjeros , destinados a este fin deben ser del tipo "blando", a largo plazo y con intereses bajos, porque de otra manera los costos de los sistemas y servicios resultan excesivamente elevados.

Entre los asistentes al congreso, ayer se comentaba acerca del crédito otorgado recientemente por el Banco de Reconstrucción y Crédito para financiar proyectos de servicios sanitarios en las poblaciones rurales.Se dijo que el interés del 8.9% y a un plazo de 20 años resulta excesivo para la economía del sector rural, al que está destinado

Se afirmó que los préstamos otorgados por organismos internacionales a más de 25 años de plazo, con cinco de gracia y un interés no mayor al 4% anual, son los más convenientes y sugieren, en consecuencia, que las negociaciones deben concluir en este sentido.

Todas las sugerencias y recomendaciones aprobadas en el congreso serán elevadas a nivel de Gobierno, se informó entre los miembros de la comisión del Primer Congreso de Ingeniería Sanitaria.

Tres muertos en accidentes de tránsito en La Paz

El conductor de un micro, cuya placa no fue identificada, causó la muerte de Emilio Zuazo Soto de 49 años. El hecho se produjo en la zona de Río Seco, en circunstancias en que Zuazo Soto fue arrollado por el micro, cuyo conductor se dio a la fuga.

El informe de tránsito da cuenta de que, en la ciudad de Cochabamba, entre las calles 25 de Mayo y Totora, el camión conducido por Victor Grajeda Urmachea atropelló a la señora Vicenta Sandoval de Ortuño, de 74 años, causándole la muerte en forma instantánea. El conductor fue detenido para establecer las causas del hecho.

OTROS CASOS

Manuel Poma, de 65 años, fue atropellado en la calle Misneros de esta ciudad por el automóvil conducido por Mario Calvijo Tejada. El herido fue internado en el Hospital de Clínicas.

El menor Mario Ruiz, de 11 años, sufrió una conmoción cerebral al ser accidentado en la zona de Río Seco por el colectivo conducido por Pedro Uría Arequipa. El menor fue internado en el Hospital Juan XXIII.

La señora Maruja de Requipe y su hija Mery Requipe, de 15 años, fueron accidentadas por el camión conducido por Víctor Fernández Coriza. El hecho se produjo en la Av. Quintanilla Zuazo, a la altura de Laboratorios Vita. La menor que presentaba graves heridas fue internada en el Hospital de Clínicas.

EN EL GUANAY

En Chimata (Zona del Guanay, Nor Yungas de La Paz) el camión conducido por Sergio Sánchez Pereyra sufrió un vuelco de campana, a consecuencia del cual falleció el ocupante Emeterio Carrillo, de 24 años.

Fueron sancionados por conducir en estado de ebriedad los siguientes: Teodocio Huanca Cutipa, Manuel Conde Rodríguez, Mario De Alencar Durán, Jaime R. Machicado Calderón, Raúl Zabalaga Mendoza, Francisco Paredes Sirpa, Roberto Mamani Chávez, Carlos Bascopé Correa, Víctor Hugo Calavi Leytón y Jaime Callisaya Rodríguez.

La segunda fase de "Vacaciones Felices" se inaugurará mañana

Con un acto en el Teatro al Aire Libre, el Alcalde Mario Mercado Vaca Guzmán inaugurará mañana la segunda etapa del programa municipal denominado "Vacaciones Felices", destinado a la educación y recreación de niños y jóvenes desde los 7 hasta los 18 años de edad. La primera fase de ese programa se cumplió hasta el 15 de octubre, con la participación de la juventud y niñez en trabajos de embellecimiento de la ciudad y arreglo y cuidado de parques y jardines públicos.

En la segunda etapa de "Vacaciones Felices" habrá cursos sobre artes, literatura y cultura general; se practicarán deportes en sus diversas disciplinas; caminatas y excursiones, así como paseos a los principales puntos históricos y culturales de la ciudad, donde personal capacitado explicará a niños y jóvenes el valor e importancia de aquellos.

El programa estará a cargo de personal especializado.

Tal la información proporcionada por el Alcalde Mario Mercado, quién destacó su interés para impulsar y fomentar las inquietudes intelectuales y físicas de la niñez y la juventud.

En distintos municipales, de otra parte, se ha informado que aproximadamente cuatro mil niños y jóvenes han comprometido su participación en el programa "Vacaciones Felices", los cuales proceden de El Alto zonas del sud, barrios centrales, y particularmente, de las zonas periféricas. Las Subalcaldías de Obrajes y de El Alto han organizado los grupos de sus zonas, para los barrios centrales, la Casa Municipal de la Cultura ha tomado a su cargo esa misma organización.

Aniversario de "Jornada"

Nuestro colega vespertino "Jornada" cumple hoy trece años de existencia. En ese tiempo, desde un sacrificado comienzo, se ha elevado a la categoria que hoy ostenta, en servicio de los intereses nacionales y del pueblo.

La dirección de "Jornada" se halla a cargo del Dr. Jaime Ríos Chacón; la Sra. Hilda L. Ríos de Cabrera es Gerente General. Junto a ellos trabaja un selecto conjunto de periodistas profesionales.

En esta ocasión, PRESENCIA saluda al colega y le desea una larga y exitosa vida dedicada a la consecusión de los ideales que "Jornada" se ha señalado.

Ex combatientes a fines de este mes reunirán congreso

Los ex-combatientes de la Guerra del Chaco realizarán un Congreso Nacional del 25 al 27 del presente mes, en esta ciudad, según ha hecho saber la Directiva de la Federación Departamental.

Esa reunión considerará asuntos económicos, sociales, legales e institucionales y el acto de inauguración se realizará a las 10.30 horas del día 25, en el Teatro Municipal.

En UMSA se realizó Foro-debate sobre la "Situación Económica"

A partir de las 19 horas, se realizó ayer el Foro-debate sobre la Realidad Nacional y la Situación Económica del País, con asupicios del Comité Interfacultativo de la Universidad Mayor de San Andrés.

El foro se realizó en el Pabellón "A" de la casa superior de estudios y contó con numerosa asistencia de universitarios. Solamente participaron, el Dr. Juan Pereira Fiorilo y el Universitario Rojas, éste en representación de los estudiantes.

El Comité Interfacultativo cursó invitaciones a los licenciados Eduardo Nava Morales, Carlos Calvo, René Mercado y al Gral. Juan Lechín Suárez.

En relación a la exposición del Dr. Pereira Fiorilo PRESENCIA publicó la primera parte, en su edición del domingo pasado y el próximo domingo se publicará otro artículo sobre finanzas, moneda, cambios, inflación y salarios.

Dirigentes del Comité Interfacultativo en visita realizada a nuestra Redacción informaron que, en el curso de los próximos días, entregarán a la prensa un documento síntesis sobre la realización de las tres sesiones en el Foro-debate.

El representante de los universitarios, luego de hacer un análisis sobre la situación económica del país, en el mismo que expuso críticas al gobierno, afirmó que la política de puertas abiertas a las inversionistas y al crédito externo ha hipertrofiado la economía nacional. Afirmó que la riqueza nacional se ha distribuido solamente en favor de una minoría. Dijo que mientras se congelan sueldos y salarios, se descargan sobre la débil economía popular, las consecuencias de la devaluación monetaria.

Por otro lado, manifestó que solamente la clase obrera será una garantía para conseguir una verdadera liberación económica, social y política de Bolivia. Pidió que se restituya la vigencia de los sindicatos, partidos políticos, la autonomía universitaria y el co-gobierno en las Universidades. Censuró la actitud de algunos políticos a los que calificó de inmorales por la forma en que intervinieron en algunos negociados.

Miembros del Comité Interfacultativo de la Universidad Mayor de San Andrés, manifestaron que próximamente auspiciarán la realización de otros foros-debate.

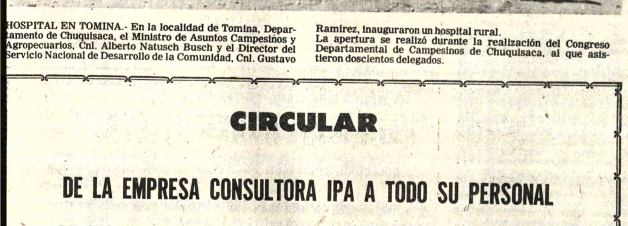

HOSPITAL EN TOMINA.- En la localidad de Tomina, Departamento de Chuquisaca, el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Alberto Natusch Busch y el Director del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Cnl. Gustavo Ramírez, inauguraron un hospital rural. La apertura se realizó durante la realización del Congreso Departamental de Campesinos de Chuquisaca, al que asistieron doscientos delegados.

CONFERENCIA SOBRE URANIO.- James E. Gingrich, Vicepresidente de Terradex Corp. de Estados Unidos, dictará hoy en la Academia de Ciencias, una conferencia sobre el sistema de prospección o búsqueda de uranio por el método para detectar uranio por medio de películas dieléctricas sensibles a la radiación alfa. Se ve también a Rapul V. Peláez, Presidente de Uranex de la Argentina.

Funcionarios de la CAF recibirán trato de exenciones y privilegios

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gral. Oscar Adriázola, y el Lic. Héctor Ormachea, Representante de la Corporación Andina de Fomento en Bolivia, firmaron un convenio mediante el cual se concede inmunidades, exenciones y privilegios a la representación permanente de la CAF en nuestro país.

El texto íntegro del mencionado convenio es el siguiente:

La Corporación Andina de Fomento y el Gobierno de Bolivia, animados del más amplio espíritu integracionista, concientes que la Corporación Andina de Fomento tiene como finalidad impulsar el proceso de integración subregional, objetivo de principal interés en el que está comprometido el Supremo Gobierno de Bolivia, tomando en cuenta que el Gobierno de Bolivia ha ratificado mediante Decreto Supremo Nº 08985, de fecha 6 de noviembre de 1969, el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento.

El Gobierno de la República de Bolivia, en adelante el GOBIERNO, representado por el Excelentísimo señor General de División Aérea Don Oscar Adriázola Valda, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,y la Corporación Andina de Fomento, en adelante la CAF, representada por el señor Lic. Héctor Ormachea Peñaranda, Representante Permanente ante el Gobierno de Bolivia, han resuelto suscribir el presente Convenio.

LA CAF

La Representación Permanente, sus bienes, personal y actividades gozarán de las inmunidades, exenciones y privilegios que se establecen en el Capítulo VIII del Convenio Constitutivo de la CAF, sin que el presente Convenio limite ni disminuya, en forma alguna, su alcance, el mismo que deberá ser interpretado en forma favorable para la CAF, siempre que facilite el cumplimiento pleno de sus objetivos.

Las inmunidades, exenciones y privilegios a que se refiere el presente Convenio, son concedidos, exclusivamente, para el cumplimiento de las finalidades propias de la CAF.

La Representación Permanente de la CAF tiene derecho a usar claves y a despachar y recibir su correspondencia, ya sea por correo o valijas, las cuales gozarán de los mismos privilegios e inmunidades que los concedidos a correos o valijas diplomáticas.

La Representación de la CAF estará exenta del pago de derechos de aduana, de prohibiciones y restricciones respecto de equipos, vehículos, publicaciones y otros bienes y activos de uso y consumo que importe o exporte para su uso oficial. Empero, estos bienes que se importen libres de derechos no se venderán en el país sino conforme a lo establecido por las leyes de la República de Bolivia.

El Representante Permanente de la CAF, cuando no sea nacional de Bolivia, gozará de las mismas inmunidades, exenciones y privilegios que se conceden a los funcionarios de rango comparable a las Misiones Diplomáticas en el país.

El Representante Permanente de la CAF en Bolivia, si tuviera nacionalidad boliviana, tendrá rango y Pasaporte Diplomático, conforme a las disposiciones legales en vigencia.

Los otros artículos son similares a los usualmente firmados con todos los Organismos Internacionales de los que forma parte Bolivia.

Los rellenos sanitarios son la solución para la basura

Los rellenos sanitarios que deben ser habilitados en la zona de Mallasa, son la solución al problema de la basura en La Paz, con el objeto de evitar la contaminación ambiental, expresó ayer, durante una de las últimas conferencias del Simposio de Ingeniería, el Ing. peruano Guido Acurio.

El disertante se refirió a la eliminación de los desechos sólidos en las ciudades de gran densidad de población y en La Paz.

Informó que, como preparación al tema que disertó, visitó, junto a las autoridades municipales, los principales vaciaderos de la ciudad, observando que la acumulación de basuras en lugares céntricos, así como la incineración imperfecta de las mismas, contribuye solamente a la creación de focos de infección y contaminación ambiental.

Generalmente, los vaciaderos de basuras están ubicados en las afueras de la ciudad y periódicamente son cubiertos con tierra, con el objeto de que la descomposición de las mismas, en vez de ser perjudicial, favorezca la habilitación de terrenos aptos para los cultivos.

Expresó también que la eliminación de basuras por este método es el más recomendable en las grandes ciudades.

Otro de los disertantes, el Ing. ecuatoriano José Pérez, se refirió al problema del agua potable; afirmó que en su tratamiento para el consumo de la población no deben ser empleados equipos mecanizados porque representa un innecesario gasto, elevando el costo de las operaciones y sometiendo al país a la tecnología foránea, además de complicar las operaciones.

Agregó que los avances logrados en la ciencia permitían prescindir, en forma casi total, de los equipos mecanizados y de elevado costo en la purificación de las aguas destinadas al consumo humano.

Sostuvo que la planta de tratamiento de Cochabamba constituye un ejemplo de las simplificaciones, reducción de gastos y modernización, porque en ella se prescinde de la maquinaria costosa y se obtiene mejores resultados con el trabajo manual.

"Para resolver él problema del agua potable en nuestro medio, es preciso buscar alternativas adecuadas y que se adapten a las limitaciones económicas de cada Gobierno comunal. La no mecanización es una de ellas y quizá la mejor", agregó.

Por su parte y durante la ultima conferencia del simposio, el Ing. Fabián Yáñez, también del Ecuador, recomendó el uso de sistemas no mecanizados para el tratamiento de las "aguas negras".

Huérfanos bolivianos serán repatriados de la Argentina

SANTA CRUZ, BOLIVIA,3 (AFP).- Los niños bolivianos huérfanos y abandonados que residen en asilos de Buenos Aires, serán repatriados informó hoy aquí el Subsecretario de Migración, Guido Strauss Ivanovic.

Strauss indicó que ya se cuenta con una lista de 196 niños que van de un año y medio hasta 15 años de edad, y que actualmente reciben atención por parte del Ministerio de Bienestar Social de la Argentina.

Según el informante el organismo Acción Social de la Presidencia de BOLIVIA se hará cargo de ese contingente de huérfanos y abandonados a posibilitar que mejores en esas condiciones que viven en las diferentes provincias argentinas sean también repatriados.

El Subsecretario de Migración recibió ayer a un segundo contingente de 21 familias bolivianas repatriadas de la villa de emergencia "Retiro", de la capital argentina.

El próximo grupo de repatriados llegará a fines de noviembre, y estará integrado por 820 personas, quienes viajarán y se instalarán en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca.

El operativo repatriados de la Argentina culminará a fines de este año con la llegada del último contingente de aproximadamente 200 personas.

En total, alrededor de 1.300 bolivianos residentes en las villas miseria de Buenos Aires, respondieron al plan especial de repatriación puesto en marcha por el gobierno boliviano.

ALCALDIA DE SANTA CRUZ OCUPA A LOS REPATRIADOS

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Los jefes de familia del grupo de repatriados que llegó el domingo desde la Argentina, están siendo contratados por la Alcaldía de esta ciudad en un acuerdo con el Servicio de Inmigración.

El alcalde, ha impartido instrucciones a las diferentes reparticiones para que empiecen a contratar a esta gente en las obras que se ejecutan.

La Alcaldía prevé poder absorber gran parte de la mano de obra de los repatriados que se encuentran ahora alojados en esta ciudad en el edificio del colegio "Gastón Guillaux" y otras residenciales.

La Alcaldía está en condiciones inclusive de tomar a todos los jefes de familia que llegaron en el departamento de párques, en vista de que se construyen varias plazas, parques, se arreglan alamedas y deben atenderse las áreas verdes.

Por otra parte el Director Regional de Inmigraciones, Julio Vincenti, dio a conocer que funcionarios de esa dependencia se encuentran preparando listas sobre la especialidad de la mano de obra de los repatriados "para buscarles ocupación".

CIRCULAR

DE LA EMPRESA CONSULTORA IPA A TODO SU PERSONAL DE INGENIEROS, TECNICOS, EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES QUE PRESTAN SERVICIOS EN DIFERENTES PARTES DEL PAIS.

Como es de conocimiento de Uds. a través de las publicaciones de prensa, nuestra empresa está siendo objeto de un tratamiento injusto como consecuencia de su participación en los trabajos de Supervisión de la Autopista La Paz-El Alto, proyecto en el cual los ingenieros y técnicos de IPA han contribuído con toda su capacidad y ética profesional para solucionar los múltiples problemas presentados durante la construcción como consecuencia de un diseño deficiente que no fue elaborado por la empresa.

El Directorio confía en que la Contraloría General de la República, al realizar ahora un proceso ecuánime analizando imparcialmente la documentación a ser presentada por IPA, dejará establecida la correcta actuación de la firma Consultora Nacional.

Anticipamos a nuestro personal que las próximas semanas serán críticas para la economía de la empresa que durante los últimos meses ha agotado todos sus recursos propios y de crédito con objeto de mantener al día nuestras obligaciones salariales que las consideramos sagradas. A la fecha se nos han retenido pagos por trabajos realizados en la Supervisión de la Autopista desde el mes de mayo, y en el Proyecto Quillacollo-Confital desde el mes de julio, lo que nos pone en la imposibilidad material de pagar los sueldos por el pasado mes de octubre.

La empresa está haciendo los mayores esfuerzos ante los organismos del Gobierno para obtener el pago de sus planillas devengadas con objeto de cubrir sus obligaciones con el personal y confiamos en que esta situación será solucionada favorablemente.

Agradecemos en esta oportunidad la lealtad de todo el personal hacia la empresa y hacemos resaltar el alto espíritu de responsabilidad demostrado por los ingenieros, técnicos y auxiliares que trabajan en la Supervisión de la Autopista La Paz-El Alto, quienes finalmente serán merecedores del justo reconocimiento público por la silenciosa y meritoria labor cumplida.

Se inauguró en el Museo de Arte la Segunda Bienal de Arte INBO

ANTE un numeroso público, integrado por artistas e intelectuales, fue inaugurada ayer, en el Museo Nacional de Arte, la Segunda Bienal de Arte IMBO, un certamen que ya desde su primera versión logró despertar un notable interés entre los artistas plásticos bolivianos.

El Sr. Fernando Romero, uno de los directores de IMBO, se refirió precisamente - en el discurso inaugural - a la importancia de este certamen que, por un lado, otorga una inusual cantidad de dinero (inusual en nuestro medio) a manera de premio; y por otro, estimula la actividad plástica en Bolivia por el sólo hecho de convocar un concurso de esta naturaleza.

El público, ansioso por saber los nombres de los artistas distinguidos, se enteró luego por el Acta del Jurado Calificador que Marcelo Callaú y Raúl Lara obtubieron por Unanimidad los premios de Pintura; en tanto que por Mayoría, merecieron igual galardón Inés Córdova, Alfredo da Silva y Fernando Montes.

El Jurado, como ya lo hizo notar en la Mesa Redonda realizada en la UMSA, expresó en su Fundamentación su extrañeza por la regular calidad y cantidad de dibujos enviados al certamen, siendo que este género está en auge en el resto del continente.

El Alcalde de La Paz pronunció también en breve discurso en torno a la importancia del concurso que convoca IMBO, que es la sigla de Inversiones Bolivianas, Sociedad Anónima, empresa boliviana que agrupa a International Machinery (INTERMACO), Sociedad Boliviana de Cemento y Proveedora de Equipo y Materiales (PEMSA).

RAUL LARA TORRES, Premio de Pintura de la Segunda Bienal INBO, es congratulado por un representante de la citada empresa Inversiones Bolivianas. Numeroso público presenció ayer la ceremonia inaugural de un Concurso-exposición que reúne lo mejor de la producción plástica boliviana de los últimos dos años.

EL SEÑOR FERNANDO ROMERO, uno de los directores de INBO, cuando pronuncia el discurso inaugural de la Segunda Bienal de Inversiones Bolivianas. El público puede apreciar las obras enviadas a este certamen, en el Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya.

FERNANDO UGALDE, Premiado en Dibujo -junto a Oscar Pantoja- en la Segunda Bienal INBO.

"SERA JUSTICIA", pintura de Teresa Córdova, artista que mereció una Mención Estímulo en la Bienal de Arte INBO.

ARRIBA, "Silueta II", de Marcelo Callaú, artista cruceño que mereció por unanimidad, junto a Raúl Lara, el premio de pintura de la Segunda Bienal INBO. Por mayoría, merecieron el galardón Inés Córdova, Alfredo da Silva y Fernando Montes. ABAJO, el Alcalde de La Paz,rodeado por directores de Inversiones Bolivianas, durante la ceremonia que se realizó en el Museo de Arte.

En total, fueron enviados a la Segunda Bienal IMBO 255 pinturas de 85 participantes; 81 dibujos y 27 participantes y 48 grabados de 16 participantes.

Un excelente catálogo sirve de guía a una exposición que presenta lo mejor de la producción plástica en los últimos dos años en Bolivia.

ACTA DEL JURADO

El día de hoy, 5 de octubre de 1977, en el Museo Nacional de Arte de la Ciudad de La Paz, el Jurado Internacional de la Segunda Bienal de Arte IMBO, después de haber examinado en privado las 255 pinturas de 85 participantes; los 81 dibujos de 27 participantes y los 48 grabados de 16 participantes y habiendo deliberado y fundamentado sus juicios, adoptó lo siguiente:

a) Ototorgar cinco premios IMBO de pintura a los siguientes artistas: Por Unanimidad: Marcelo Callaú y Raúl Lara; por mayoría: Inés Córdova de Imaná, Alfredo da Silva y Fernando Montes. Con premios de $b. 40.000.- (cuarenta mil pesos bolivianos) cada uno.

b) Otorgar por la excepcional calidad artística de una pintura determinada, una Mención Honrosa a los siguientes artistas en pintura: Moisés Chire Barrientos, por "Liguilla en el Altiplano"; Gustavo Lara T., por "Sauna I"; Ramiro Mendieta, por "Altiplano"; Fernando Prada, por "Silencio de Altiplano".

c) Otorgar Mención Estímulo en pintura a la artista Teresa Córdova, por su obra "Será justicia".

d) Otorgar los dos premios IMBO de dibujo a los siguientes artistas por unanimidad: Oscar Pantoja y Fernando Ugalde, Con premios de $b. 20.000.- (Veinte mil pesos bolivianos) cada uno.

e) Otorgar una Mención Honrosa en dibujo al artista Raúl Lara T.

f) Otorgar un solo premio IMBO de grabado por unanimidad al artista Alfredo Domínguez. Con un premio de $b. 20.000.- (Veinte mil pesos bolivianos) declarando un segundo premio en grabado desierto.

Una vez terminada su labor, el Jurado hará entrega de esta Acta, en sobre cerrado, al Sr. Fernando Romero, Coordinador de la Bienal designado por IMBO.

La Paz, 5 de octubre de 1977. Bárbara Duncan, Marta Traba, Teresa Gisbert, Marc Berkowitx y Damián Carlos Bayón.

FUNDAMENTACION DEL JURADO

Tres fueron los aspectos que el Jurado tuvo en consideración desde un principio:

1) La calidad técnica, que el Jurado considera elemento indispensable y a partir sólo del cual un juicio valedero puede ser emitido.

2) La originalidad de la propuesta de que cada artista es capaz a través de su contribución.

3) La voluntad de comunicar claramente algún significado por medio de su propia obra.

A partir de estas premisas, el Jurado manifestó sentirse favorablemente sorprendido de las tendencias dominantes en una gran parte de las obras presentadas.

La sinceridad con que actúan los distintos artistas participantes representa - en los mejores casos - una verdadera forma de distancia que los separa de la mera repetición de las recetas de cierta vanguardia internacional.

Destacó también el Jurado como algo muy positivo, la manera sana y franca como fueron abordadas las actitudes tradicionalmente latinoamericanas: el indigenismo y el paisajismo. Ambas actitudes, que han hecho estragos en otros países del continente, resultan en algunas obras que recibieron premios o menciones en esta Bienal, revisadas y repensadas hasta llegar a soluciones que pueden considerarse nuevas y positivas.

El Jurado estimó, por otra parte, y como algo por demás evidente, la superioridad en número y calidad de los envíos de pintura sobre los de dibujo y grabado. A este respecto sugirió dos cosas:

a) Que dado el auge del dibujo en el resto de América Latina, sería quizás deseable estimular en Bolivia este tipo de manifestación artística, especialmente entre los jóvenes y los que viven lejos de los grandes centros urbanos, como una de las grandes formas de la comunicación contemporánea.

b) Que ante la escasez de la grabada, se facilite por todos los medios la difución de esa excelente y rigurosa vía de expresión que poseen ya muchos brillantes adeptos en el resto del contiente.

Por último el Jurado hizo votos porque en futuras competiciones, los envíos representen una mayor unidad entre sí; unidad tanto en la temática como en la técnica abordada. De manera que los encargados de juzgar no se vean obligados a elegir, a veces, una sola obra de tres propuestas, sencillamente porque las dos restantes no alcanzan el mismo nivel de excelencia de la considerada como la mejor.

La Paz, 6 de octubre de 1977

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de acuarelas y óleos de Freddy Ayala Vallejos; en el mismo centro tiene lugar la muestra de homenaje póstumo a María Esther Ballivián, organizada por la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos.

GALERIA EMUSA.- Exposición de pintura de Mario Unzueta. Av. 16 de Julio Nº. 1607.

GALERIA KENACO.- Muestra de pinturas de Norah Beltrán. Av. Arce.

CUEVA DEL JAZZ.- El pianista italiano Corrado Nofri volverá a presentarse en "La Cueva del Jazz este fin de semana con la cantante romana Sylvia Orecchio, apoyados en la percusión por el baterista boliviano Alvaro Córdova, quienes ofrecieron comentadas sesiones de jazz la semana pasada.

Las sesiones se inician a las 21 Hrs. con un programa previamente establecido para concluir la sesión más tarde con la participación de los profesionales músicos y otros invitados.

Sylvia Oreccio ofrecerá este viernes y sábado canciones no solamente del ámbito del jazz sino también de la música italiana moderna acompañada por el conocido pianista, compositor y arreglista.

MANCHADITAS
GALLETA GUIA

¡ Ayúdanos a ayudar !
ASOCIACION DE GUIAS/SCOUTS DE BOLIVIA
Pedidos al Tel. 58287.

Gratificación

El Martes en JUVENCA se extravió documentos del Sr. HURTADO, la persona que encontró llamar al 56358 se dgrá buena gratificación.

ARTE Y CULTURA

Falleció el escritor Mario Arancibia Herrera

MARIO ARANCIBIA HERRERA

Falleció, como consecuencia de un infarto cardíaco, el escritor Mario Arancibia Herrera.

Su muerte ha causado consternación, especialmente en los círculos culturales y literarios.

Arancibia Herrera nació en Chuquisaca, hace 43 años. Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad San Francisco Xavier, desde muy joven incursionó en el campo de las letras y transitó por los caminos de la cuentística, de la poesía, del ensayo y de la crítica literaria.

Publicó "Visiones ausentes", poemas en prosa, en 1969; "Documentos básicos de política internacional", recopilación de documentos, en 1971; y "Figuras de la cultura boliviana actual", una serie de entrevistas con poetas, escritores y artistas, que aparecieron primeramente en "Presencia Literaria"; dejó inéditos dos poemarios y una miscelánea con semblanzas de políticos contemporáneos.

Además de cultor de las letras, fue comentarista de la actualidad política nacional e internacional.

Mario Arancibia Herrera fue asesor político y asesor en la Cancillería de la República, asesor del Comando General del Ejército y catedrático de la Escuela de Altos Estudios Nacionales; además de diputado, director de Política Exterior de Relaciones Exteriores y secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Moralización.

Sus restos serán sepultados hoy, a horas 11.oo.

Argentina ocupa el primer puesto en represión a los intelectuales

NUEVA YORK, NOV. 3 (AFP).- Argentina ocupa el primer puesto en un ranking de represión a los intelectuales, seguida por la Unión Soviética, señala un informe en Pen Club Internacional publicado hoy aquí.

471 escritores son objeto actualmente de represión en 55 países de los 80 encuestados por la entidad, que agrupa a escritores de todo el mundo.

El informe, que es el resultado de un año de encuestas, menciona 119 escritores encarcelados o secuestrados en Argentina.

En la Unión Soviética, 78 escritores fueron víctimas de la represión, sin contar otros 22 internados en hospitales siquiátricos.

Chile, en tercer lugar, registra 57 escritores objeto de represión.

El informe del Pen Club será entregado al delegado norteamericano ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Allard Lowenstein, y al representante de Estados Unidos en la Conferencia de Belgrado, Arthur Goldberg.

Aleixandr

Por MARIO CASTRO AR

(ALA).- De pronto, la g penetrado como un in tente en la alcoba soli aroma de medicamentos un de convalecientes de la p que ha pasado más de sobre su vida en la cama, interm a enfermedades

Esta circunstancia vital m carácter retraído, inmun solicitaciones frívolas de toriedad, del gran poeta Vicente Aleixandre. Ne ganador del Premio Literatura.

En la notable generac 27, Aleixandre representa a andaluz, grupo poético de matizado registro en el que distinguirse desde el alient tiempo trágico y alegre García Lorca, el lirismo hu de Alberti, hasta el ausc realismo de Luis Cernuda Aleixandre estaba más cer Cernuda por los vasos comu tes surrealistas. Malagueño sevillano el otro, pero gredientes que denotaran daluzismo externo. Garcia Lorca y Alberti, cladó a su lecho de enfer sarrolló su obra poética durez en circunstancias singularizan y, en cierta fo distanciarse de sus cam generacionales. Aleixandre poeta solitario a quien hab visitar porque no se le ence en los cafés literarios de M tellana y siempre estaba ambigua orilla de la gravedad mismo fui a visitarlo a su c Madrid en 1950, con una c presentación de su entr amigo el poeta catalán Garcés, perpetuo agregado tural en Lima.

Con una nariz que aún del cráneo calvo, bondad mechones de pelo de un alicaído con una palidez tiana, Aleixandre tenía s en verano y en invierno manta entre las piernas. crónico, padecía esencial algo del aire fantasmal y t dente de los caballeros que al Conde Orgaz.

El Premio Nobel s Aleixandre de su ergástula y lo somete a las valora implacables de quienes ya la fama y el dinero sin

Unos discuten su jerarquí merecer el premio, porq conocen su obra, y porque a la literatura con para mercantilistas, o políticos mucho tiempo que no pensaba a un poeta-poeta escritor que no declara a la y que no tiene opiniones bomba H, la pildora y el Mundo. Vicente Aleixan escribió nunca para gran mios, ni para ser diputado, salir fotografiado en los

Es, simplemente, un poeta no todos lo valoran (ALA

SEMINARIO DE MEDICINA NUCLEAR

11 - 16 de Noviembre 1977

Auspiciado por:

COMISION BOLIVIANA DE ENERGIA NUCLEAR

CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR

SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOLOGIA Y MEDICINA NUCLEAR

Se invita a todos los profesionales médicos al Seminario de Medicina Nuclear que se realizará del 11 al 16 de noviembre en la ciudad de La Paz, conmemorando el XIV Aniversario del Centro de Medicina Nuclear.
Este Seminario está dirigido a divulgar las posibilidades actuales de esta disciplina médica como complemento importante en el diagnóstico clínico.

TEMARIO

1. Radionucleidos en Angiografía de Cerebro, su comparación con la Tomografía Axial Computarizada (CAT), y líquido-cefaloraquideo.
2. Medicina Nuclear en la función renal y el transplante de riñón.
3. Centelleografía de huesos y oncología.
4. Medicina Nuclear en Cardiocirculatorio, y en el infarto de miocardio.
5. Estudios radioisotópicos en el trombo-embolismo pulmonar.
6. Estudios radioisotópicos en endocrinología.
7. Estudios radioisotópicos de Hígado,y de los tumores abdominales.
8. Radioinmunoensayo: (Insulina, T-3, T-4, TSH, HGH, Gastrina, Esteroides, etc.).
9. Tratamiento de Información por Computadora, en Medicina.
10. Estudios radioisotópicos en Pediatría.

Estos temas serán expuestos por profesionales invitados de Argentina, Estados Unidos, Uruguay, y profesionales bolivianos.

Mayores informaciones e inscripciones:

CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR: Calle My. Zubieta Nº.1555 (Miraflores) Casilla Nº 5795, Telf. Nº 56115.

OH! LINDA LA PAZ

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL
VACACIONES FELICES
CEREMONIA INAUGURAL
SE INVITA: A LOS NIÑOS Y JOVENES PARTICIPANTES Y PERSONAS QUE DESEEN ASISTIR A ESTE ACTO
* LUGAR: TEATRO AL AIRE LIBRE J. LAREDO * FECHA: SABADO 5-NOV.-77 HORA: 9.30 a.m.

Misa

Hoy, a horas 19, en la Capilla de la Clínica Alemana, se celebrará una misa en memoria del que en vida fue señor ENRIQUE GUTIERREZ CUADROS.

Sociales

REUNIONES.

El Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la señora de Kazantsev ofrecerán el próximo lunes una recepción, con motivo de la celebración de la Fiesta Nacional de su país.

El Ministro de Previsión Social y Salud Pública, el presidente del Comité Organizador del III Congreso Latinoamericano de Cirugía y XI Congreso Boliviano de Cirugía y el presidente de la Corporación de Desarrollo de La Paz ofrecerán un cocktail-buffet, el domingo próximo, en honor de los congresales. La reunión tendrá lugar en los salones del Hotel Sheraton.

La empresa "Schenker Transportes Internacionales", ofrecerá hoy un cocktail, en el salón "Alaya" del Hotel Sheraton, en ocasión de celebrar el X aniversario de la creación de la empresa.

SOCIEDAD MUTUAL DE "SAN JOSE"

El Directorio de la Sociedad Mutual "San José" invita a la conferencia sobre el tema Problema marítimo a cargo del señor José Davalos Antezana, el sábado a horas 16, en el salón de actos de la Sociedad "Obreros de la Cruz".

VI CONGRESO BOLIVARIANO DE ENDOCRINOLOGIA.

El Canciller de la República, General Oscar A. Adriázola, ofreció una recepción a los asistentes al VI Congreso Bolivariano de Endocrinología, que se realiza en La Paz.

AGENDA FEMENINA

JORNADAS PSIQUIATRICAS.

Hoy, a horas 10, se inicia la segunda conferencia de las Jornadas Psiquiátricas auspiciadas por la Dirección del Hospital de Clínicas Servicio de Psiquiatría y el Departamento de Servicio Social. Los temas que se desarrollarán hoy son: Psicosis Organicas: Epilepsia, a cargo de los doctores Eduardo Maldonado y Mario Barragán y la trabajadora Social Eugenia de Russo. Problema de Salud Mental, Enfoque Epidemiológico, a cargo del doctor Javier Mejía.

SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE SEÑORAS.

La Sociedad de Beneficiencia de Señoras realizará hoy su té mensual de recaudación de fondos pro Hogar Quevedo, en su salón de la Calle Indaburo.

CONIF.

La Confederación Nacional de Instituciones Femeninas realizará, del 11 al 16 del presente, un curso de capacitación de entrenadores en trabajo voluntario, en Potosí, en el que participarán delegadas de Sucre, Tarija, Tupiza, Uyuni, Oruro, y Quechisla. Las clases estarán a cargo del equipo de Técnicas de CONIF. El objetivo del curso es: Incrementar los equipos de capacitación de CONIF. en Oruro. Sucre y Tarija.- Crear Equipos de Capacitación en Potosí y Tupiza.- Coordinar el Plan de Trabajo de Capacitación de Voluntarias.

RECITAL DE PIANO.

Hoy, en el salón del Goethe Institut, tendrá lugar el segundo recital de piano de la escuela de las señoras Beatriz de Mujia y Lita de La Placa. Participarán en el programa los alumnos: Elba Pérez Monica Galtta, Mariana Perez, Christian Schilling, Roxana Rada, Vivian Lonsdale, Monica Méndez, Walter Beckmann, Ronald Reumann, Mariel Lema, Marcelo Pérez, Diego Sanchez de Lozada, Giannina La Placa y Alexander Kyllmann.

PANTUR
el mundo en sus manos
LE ESPERAMOS EN Av. 16 DE JULIO 1551 TEL. 23147

Niños viajeros a Disney World

En la fotografía se puede apreciar el grupo de niños viajeros que fueron llevados a Disney World en Estados Unidos por BRANIFF INTERNATIONAL a través de la agencia de viajes Copacabana Tours.

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar y abnegado padre Benemérito señor:

RIGOBERTO IBAÑEZ CASTILLO

(Q.E.P.D.)

Isabel M. v. de Ibáñez esposa; Marlene, Doris, Gonzalo hijos; Willma Valenzuela hija política; Ximena, Claudia, Sebastián nietos; Adriana Tellería madre política; Guillerma,Ernesto hermanos; Matilde de Ibáñez, Julia v. de Ibáñez,José e Irene de Lizarazu hermanos políticos; los primos, sobrinos y demás familia invitan a los Jubilados Administrativos Beneméritos de la Patria; C.N.S.S.,Jubilados de la Caja Ferroviaria, Asociación de Romeros a Lagunas y amigos se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 4,a hrs. 15 p.m. y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General.
El Cortejo fúnebre partirá de la Av. Jaime Zudáñez Nº. 1370 (Tembladerani) a hrs. 16. p.m.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1977

MISAS

La familia de la que en vida fué Señora

Doña BLANCA ESCOBARI v. de ZUAZO

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes y amistades a la misa que recordando el año de su sentido fallecimiento se oficiará el día de hoy viernes a hs. 18.30 en el templo de San Juan de Dios.
Favor que comprometerá a la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

Nemesio Salinas S., Sara J. de Salinas, padres; Julio Eduardo, Mario, Miriam y Ana María Salinas hermanos; Sonia Pereira v. de Salinas esposa y demás familiares del que en vida fue un ejemplar hijo y esposo.

Universitario VICTOR HUGO SALINAS JALDIN

(Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes, Residentes Uyunences, Universitarios de San Andrés, personal de la Aduana Agropecuaria, Compañía King House y demás amigos se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 6 meses de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana sábado 5 de noviembre a hrs 18. (6 de la tarde) en el Templo Las Carmelitas calle Ballivián esquina Colón.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
No circulan invitaciones especiales
El duelo se despide en la puerta del Templo.

La familia del que en vida fue señor:

Ing. JORGE ASCARRUNZ FARFAN

Q. E. P. D.

Agradece profundamente a las personas que hicieron llegar sus condolencias y ofrendas florales, e invita a la misa que recordando los ocho días de su fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana sábado 5 a hs. 12 m. en la iglesia de los RR.PP. Carmelitas (Av. 20 de Octubre)

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Provincial y Comunidad de Religiosas del Colegio "SANTA ANA", invitan a los familiares, ex alumnas y personas amigas a la Santa Misa, que se celebrará en la Capilla del Colegio, el día viernes 4,a hrs. 18.30 en sufragio del alma de la que fue ejemplar religiosa y querida hermana

Sor ANA JULIA UZIN SAAVEDRA

recordando los ocho días de su fallecimiento.
La Paz, 4 de noviembre de 1977

AGRADECIMIENTO E INVITACION
La familia de la que en vida fue, ejemplar y abnegada madre, Doña:

JULIA G. MARISCAL vda. de VALDIVIESO

(Q.E.P.D.)

agradece profundamente al personal de la Empresa "Bartos", parientes y amigos, que hicieron llegar sus ofrendas florales y condolencias, e invita a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, se celebrará el día de hoy viernes 4 de noviembre a hrs. 9 y 30 en la iglesia de San Juan de Dios calle Loayza.
Su asistencia será agradecida por la familia doliente.
La Paz, noviembre 1977

La familia de la que en vida fue:

Doña ANA ROSA RIBERO de PINELL

Q. E. P. D.

agradece las muestras de fraternidad cristiana que nos fueron expresadas en nuestros momentos de dolor, a la Empresa Constructora "Bartos", "Hansa Ltda", Empresa "Delfa", planta dosificadora "Ross", Club Avanti Juvenil, Club Atlético Sinosain, Club de Leones Villa Copacabana, Ex-alumnas "Inglés Católico", Banco del Estado, Residentes Coroiqueños, parientes, amigos y demás personas piadosas; e invita a la misa de ocho días que se celebrará en sufragio de su alma en la capilla privada del colegio San Calixto (calle J.Sanjinés) el día viernes 4 del presente a hrs. 12. a.m.
Asistencia que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, noviembre 1977

COBEE
LA SUCESORA DE INTERNATIONAL POWER S.A.
Para mejorar el servicio que le presto, debo efectuar los siguientes cortes de ENERGIA ELECTRICA:
VIERNES 4/11/77
Zona: VILLA FATIMA de hrs. 7.30 a 18.00 quedando sin energía las siguientes calles Mayor LOPERA desde Puente Villa hasta Plaza Villarroel, ALTO BENI desde Terrazas a final Alto Beni, RURRENABAQUE desde Terrazas hasta 15 de abril, 15 DE ABRIL desde Terrazas hasta altura Puente Villa.
Zona: VILLA SAN JUAN de hrs: 08.00 a 12.00 quedando sin energía la calle GERONIMO SORIA desde calle San Salvador hasta calle Guatemala
CONSTANCIO, agradece su comprensión y cooperación.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fué ejemplar padre, esposo, hijo y amigo:

Tcnl. Serv. Dr. MARIO ARANCIBIA HERRERA

Q. E. P. D.

Sonia Pereyra de Arancibia, esposa; Mabel, Roxana, María del Rosario, Mario y Ana Arancibia, hijos; Alejandro Arancibia, padre; Gabriel Pereyra y Lucrecia de Pereyra, padres políticos; Agustina A. de Mendoza, Armando Arancibia, hermanos; María Luisa C. de Arancibia, Abigail Mendoza, Ivan Pereyra, Adolfo Vacaflor y Elsa Pereyra de Villanueva, hermanos políticos; Armando, María Isabel Arancibia, Ivan, Luiza Mendoza A. sobrinos; los tíos, primos, y demás familiares ruegan a sus amistades en forma especial al Alto Mando Militar, FF.AA. Escuela de Altos Estudios Nacionales, Empleados de la Cancillería, Asociación de Periodistas, Escritores, Falange Socialista Boliviana, Super Intendencia de Seguros y Reaseguros, ARGOS, Taller de Amigos, Residentes Chuquisaqueños, Policlínico 9 de Abril y demás instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy viernes a Hs. 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar (Plaza Murillo).
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 25254-24290.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre:

Sr. EMILIO ZUAZO TITO

(Q. E. P. D.)

Felicidad Aramayo, esposa; Tito Herbert Zuazo A., hijo; Emigdio Zuazo Tito, hermano; Josefina Antequera de Zuazo, hermana política; Benita vda. de Rocabado, tía; Abelardo, Pedro Zuazo y Lucio Gutiérrez, primos; los sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades,personas piadosas y en forma especial al personal de la Empresa "SAMAPA", se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy viernes 4 del presente a horas 16 y 30 (4 y media de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Chuquisaca esq. Unión (Local Sociedad El Porvenir). Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 Tels. 25676 - 64800.

MISA

AGRADECIMIENTO E INVITACION
La familia de la que en vida fué

Señora LIDIA A. Vda. de OBLITAS

(Q. E. P. D.)

Agradece por las expresiones de condolencia recibidas y por el envío de ofrendas florales y su asistencia al sepelio, a todas sus amistades, al Señor Alcalde Municipal don Mario Mercado, empleados y obreros de la Alcaldía, a los altos personeros y empleados de "EMUSA", a la militancia del Movimiento Nacionalista Revolucionario, a los residentes chuquisaqueños, a sus parientes y personas piadosas.
Al mismo tiempo invita a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar en el Colegio Santa Ana, el día de mañana 5 de octubre a horas 10 a.m.
El duelo se despide en la puerta del templo.

FALLECIMIENTOS

En la ciudad de Cochabamba bajo los auxilios de la Santa Iglesia Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada y ejemplar MADRE.

Sra. ALCIRA U. v. de PARRA

Libia de Pérez, Fernando, Agar de Rojas, Gustavo, Juan de Dios, María Alcira, Carlos; hijos; Donato, Jaime, Aurora, Lucy hijos políticos; Elena de Ramírez, Inés de Candia, Germán Ugarte, Jaime Goytia, Eduardo Goytia, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, nietos y demás familiares comunican que la traslación de los restos mortales de la extinta se llevará a cabo a hrs. 11 a.m. el día de hoy.

La Paz, 4 de Nov. de 1977

INTERNATIONAL MINING Co.

Tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento de la Madre de nuestro técnico Ing. Fernando Parra Ugarte.

Sra. ALCIRA U. v. de PARRA

(Q. E. P. D.)

e invita a sus amigos y personas piadosas a la traslación de los restos mortales de la extinta en la ciudad de Cochabamba el día de hoy a hrs. 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Colombia 3050 E.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento del queen vidafue su Asesor Político y Diplomático señor

Dr. MARIO ARANCIBIA HERRERA

e invita a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 4 a hrs. 11:00 a.m. El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar.

La Paz, noviembre de 1977

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar padre, esposo, hijo y amigo,

Tcnl. Serv. Dr. MARIO ARANCIBIA HERRERA

Sonia Pereyra de Arancibia, esposo; Mabel, Roxana, María del Rosario, Mario y Ana Arancibia, hijos; Alejandro Arancibia, padre; Gabriel Pereyra y Lucrecia de Pereyra, padres políticos; Agustina A. de Mendoza, Armando Arancibia, hermanos; María Luiza C. de Arancibia, Abigail Mendoza, Iván Pereyra, Adolfo Vacaflor y Elsa Pereyra de Villanueva, hermanos políticos; Armando,María Isabel Arancibia, Iván, Luiza Mendoza A., Sobrinos, tíos, primos y demás familiares invitan a sus amistades y en forma especial al Alto Mando Militar, FF.AA., Escuela de Altos Estudios Nacionales, Empleados de la Cancillería, Asociación de Periodistas, Escritores, Falange Socialista Boliviana, Super Intendencia de Seguros y Reaseguros; ARGOS, Taller de Amigos, Residentes Chuquisaqueños, Policlínico 9 de Abril y demás instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General hoy viernes 4 de los corrientes a hrs. 11.00(a.m.). El cortejo fúnebre partirá del Circulo Militar, Plaza Murillo Nº 1155.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA TIENE EL PROFUNDO SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE EX-DIPUTADO NACIONAL Y ALTO DIRIGENTE DEL PARTIDO, FALANGISTA:

Dr. MARIO ARANCIBIA HERRERA

(Q. E. P. D.)

E INVITA A SU MILITANCIA A ASISTIR A LA TRASLACION DE SUS RESTOS MORTALES, AL CEMENTERIO GENERAL, EL DIA DE HOY JUEVES CUATRO DE NOVIEMBRE.

EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DEL CIRCULO MILITAR.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

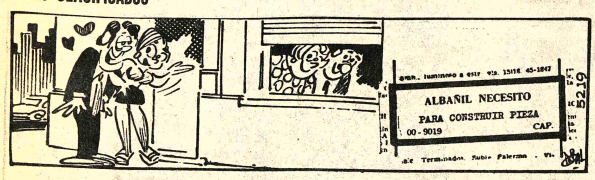

DANIEL EL TRAVIESO

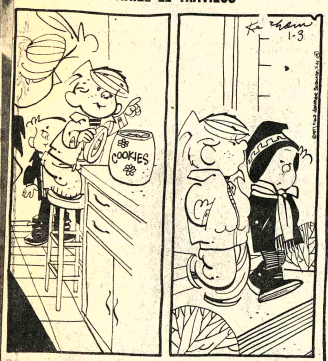

¿Qué uno o dos más para el camino?
¡Mantente fuera del camino, me dice ella!

DIVULGUELO

MARIA DE ORO

TIFFANY JONES

SR. HOLMES

DICK TRAY

PICAPIEDRA

GUMERCINDO

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

TENEMOS A SU DISPOSICION:

BOYNTON y otros - Contabilidad Práctica del Siglo XX Curso Elemental.
BOYNTON y otros- Contabilidad Práctica del Siglo XX Curso Avanzado
HOLMES - Principios Básicos de Auditoría.
SPECTHRIE - Matemáticas del Contador.
FERNANDEZ - Integración de Balances.
AREVALO - Elementos de Contabilidad General.
CARRILLO - Ejercicios de Práctica Comercial.

Departamentos Habitaciones

SOPOCACHI: Anticrético, dormitorio independiente Vicenti 990 (29-4/87679)

ALQUILO DEPARTAMENTO Amueblado. Ref: Teléfono 82615. (4-8/R).

ALOJAMIENTO "ATLANTIC" Habitaciones individuales y colectivas, precios módicos. Av. Armentia N°. 517. (22-22-XI/87447)

Casas

VENDO CASA TRES PLANTAS ZONA NORTE Referencias teléfono N°. 63532 (30-20/87682)

Propiedades Terrenos

EN VENTA Lote 300 m2 en Achumani frente a Complejo Deportivo Strongest. Gran futuro Ref: La Paz teléfono 83650, Santa Cruz: teléfono 3-3457 (1-4/84303)

VENDO TERRENO 10.000 m2. Alto La Paz, Villa Santiago, apto para Industria y vivienda. Ref: Teléfono 40941, Yanacocha 448 interior. Bufete Salazar Portugal. (4—7/87700).

Orquestas

ORQUESTA ELECTRONICA "CANO y su COMBO". Teléfono 52651. (2-10/87692).

VENDO AMPLIFICADOR "YAMAHA y ACORDEON 80 bajos, teléfono 64206 (3-7/87696).

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" teléfono 52801 (1o-5/87689)

ORGANISTA Carlos Rojas a sus órdenes teléfono 64206 (3-12/87696)

Ofertas especiales

DICCIONARIO INCICLOPEDIAS: Ediciones 1977 venta al crédito IMPORTADORA MURSOL- Plaza Alonzo de Mendoza 251 Interior Teléfono N°. 60528 (27-5/87662)

HORNOS ELECTRICOS para cerámica, decoración de porcelana, vendo. Ref: Plaza Belzu Nº 272, teléfono 23071. (1-10/CVC)

ATENCION CONFITERIAS Vendemos máquina heladeras. Montes 737 (4-5/88152).

HORNOS Para esmalte de joya, horno importado para dentista, vendo Ref: Plaza Belzu Nº 272 (1-10/CVC)

TRAMITAMOS Libretas Militares, títulos de Bachiller. Brevets profesionales. Sagárnaga 173, segundo piso OFICINA "4". (2-5/87693).

COMO ESTA EN INGLES: C Comunicamos haber recibido nuevamente el curso "Aprender Ingles en 23 Lecciones", ventas a crédito seis meses IMPORTADORA MURSOL- Plaza Alonzo de Mendoza 251 Interior Teléfono Nº. 60528 (27-5/87662)

Técnicos

TV. REPARAMOS TV. STEREOS EN DOMICILIO. Teléfono 58014. (2-5/87691).

ELECTRICISTA: a toda hora instalaciones, reparaciones. Teléfono 60697 (29-5 (/87676)

REPARACION: Mantenimiento equipos médicos y dentales. Teléfono 63637. Casilla 8708 (28-4/87670).

PLOMERO Se hacen instalaciones, reparaciones, teléfono 54306. (1-4/87688).

TECNICO Repara refrigeradores, lavadoras, cocinas, teléfono (4-5/88151).

TECNICO Cocinas eléctricas, repara toda marca, teléfono 55449. (3-10/87695).

PLOMERO: Instalaciones, reparaciones sanitarias Teléfono 26823 (29-5/87675)

REPARAMOS Lavadoras, toda marca, teléfono 55449 (3-10/87695).

TECNICO CALEFONES Repara toda marca, garantizado, teléfono 55449. (3-10/87695).

Profesores Academias

CLASES INTENSIVAS Para Auxiliares Contabilidad, Dactilografía con Taquigrafía GRATIS Instituto "EVA PERON" Yanacocha Esquina Indaburo (4-8/88153).

CIRCULO ARGENTINO de Artes Marciales CHINAS "KUNG-FU" estilo WAI-KUNG-PAI Instructor Wálter Mendoza P. GIMNASIO YORK Comercio 1287 Colón (31-7/R).

Empleados

TEXAS REFINERY CORPO. Ofrece la oportunidad de ganar altas comisiones MAS substanciales beneficios adicionales a una persona madura en su área.

Conocimiento del inglés es esencial. Experiencia en importaciones es útil, pero no necesaria. Conteste por vía aérea a A.M. Pate. Jr. Presidente, Dept. 1-S, Box 711, Fort Worth, Texas 76101, U.S.A. (4-6/R) (Orden 25194)

NECESITO Empleada cama adentro. Ref: Francisco de Miranda esquina Villalobos 2009, teléfono 42747. (R.).

TOPOGRAFO Se necesita urgente. Llamar teléfono 25701. (4/87699).

Máquinas

MAQUINAS Heladeras Industriales, Montes 737. (4-5/88152)

ORURO

- ALQUILO Amplio almacen con vitrinas, mobiliario completo, depósito y baño, a media cuadra de Plaza principal, en Plaza Castro y Padilla. Ref: Casilla 174 o teléfono 52795 ORURO (4-6/86200)

Varios

SE VENDE Lote en Cementerio para Mausoleo particular, 4 mtrs. 2. $b. 55.000 .- ofertas 83984. (3-5/87694).

AVISOS ECONOMICOS

Examen de Ingreso U.M.S.A.

El Instituto de Materias Básicas inicia sus cursos intensivos de preparación para el examen de ingreso. Inicio lunes 7.Av. 16 de Julio Edificio Colegio Don Bosco (lado librería- interior) Teléfono 65387.

Aviso a todas las Empresas Comerciales del país

"EL ARCA DE LA ESPERANZA" pone en conocimiento de todo el comercio del país lo siguiente:

Que el Sr. SIGFRIDO DAVIS SIFUENTES, en ningún momento ha pertenecido a la Empresa, por lo tanto no puede adquirir mercadería haciendo uso de una credencial que no tiene ninguna validez. Este documento pertenece a vendedores ambulantes de nuestros talonarios que solamente perciben su comisión por la venta de estos; son credenciales de validez temporal sin ningún objeto comercial.

La Paz, 2 de noviembre de 1977
JAIME LOAYZA URIA
Gerente general
C.I. 388808 L.P.

La Comisión Boliviana de Energía Nuclear y Uranex S.A. de Argentina

Tienen el agrado de invitar a la conferencia que dictará el señor James E. Gingrich, vice-Presidente de Terradex Corporation de los Estados Unidos, sobre el tema "Nuevas Técnicas en la Prospección de Uranio", a realizarse el día 4 de noviembre, a horas 18.00 en la Academia Nacional de Ciencias de esta ciudad. (Calle Tiawanacu Nº 93, teléfono 63990)

La Paz, noviembre de 1977.

Ofrecemos por importación direct

LLANTAS PARA CARRETILLAS DE PRO
CIA INGLESA, MACIZAS Y DE INFLAR. CON
PRECIOS A FERRETERIA MIGUELITO
LEFONOS: 29678 - 29910.

COMPRAMOS TELEFONOS

EMPRESA NECESITA URGE
PARTICULARES O COMERCIALES
PAGO DE INMEDIATO. TELEFO
24326

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Atención industriales

La Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, comunica a los señores exportadores y productores que el día Miércoles 9 de Noviembre arribará a nuestra ciudad una Misión de Compradores de la Comunidad Económica Europea.

El objeto de la visita de la Misión es establecer contactos comerciales con empresarios nacionales con el fin de adquirir los siguientes productos:

1.- Artesanías en general, especialmente utensilios de madera para el Hogar, animalitos de juguete de piel natural.
2.- Calzados de cuero, botas de cuero, ropa de cuero, artículos de cuero en general.
3.- Tela de algodón puro, mezcla algodón fibra sintética, pantalones de tela de blue-jean, hilos de algodón puro 100% textiles de algodón, confecciones en general.
4.- Frutas de todo tipo (frescas y en cualquier tipo de conserva), verduras seca y congelada, manzanas cocidas al vapor, productos alimenticios en general, pimienta gengibre y condimentos en general.

Los señores productores y exportadores interesados en contactarse con dicha Misión, podrán recabar mayor información a la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria Comercio y Turismo.

Relaciones Públicas

Convocatoria

LA CORPORACION REGIONAL D
DESARROLLO DE COCHABAMBA
VITA POR SEGUNDA VEZ A LAS E
PRESAS COMERCIALES
TABLECIDAS EN EL PAIS, PARA L
PROVISION DE UN TRAILER DE 25 A 3
O MAS TONELADAS DE CAPACIDA
PUESTO EN LA CIUDAD DE
CHABAMBA.

LAS ESPECIFICACIONES PUEDEN
SER RETIRADAS DE LA DIRECCION
ADMINISTRATIVA DE CORDECO.

LAS PROPUESTAS CON TODAS LAS
FORMALIDADES DE LEY DEBEN SER
PRESENTADAS EN LAS OFICINAS
LA CORPORACION (DIRECCION
MINISTRATIVA) CALLE JORDAN
HASTA EL DIA MIERCOLES 16 DE
VIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

COCHABAMBA, 2 DE NOVIEMBRE 1977

...alestar en iglesia católica de...

(...ene de la página 1)

...A fines de 1976,el Arzobispo ...Manaus, Joao de Souza Lima, ...rmó que esos conflictos se ...istran con mayor intensidad ...los estados de Acre y Mato ...sso y en el territorio de ...donia.

...En esa misma época, el ...bispo de Acre, Monseñor ...eyr Grechi, denunció la si...ución de "casi desesperación" ...los indios y campesinos de ...uella región y reivindicó la ...cución de la reforma agraria ...a solucionar los problemas ...ierras.

...En noviembre de 1976, el ...eneral Aloisio Lorscheider, ...esidente de la Conferencia ...acional de los Obispos del ...asil, denunció el agra...amiento de los conflictos por la ...esión de tierras en este país y ...aló que la Iglesia se ...ocupa con esa situación y ...eremos evitar que surjan ...os de agitación, que ine...blemente van a estallar un ...

...El cardenal formuló esa ...rmación después de una ...revista con los obispos de ...rabá y de Conceicao de ...guaia.

...Estos habían sido in...rogados en el cuartel de la ...va Región Militar en un ...eso iniciado por la justicia ...itar contra el sacerdote ...aleño Florentino Maboni, ...sado de incitar a un grupo de ...esinos que asesinaron a

...licía de Sao...

(...ne de la página 1)

...ador del estado, disponga ... mejor entrenamiento y ...endizaje para los policías. ...En Río de Janeiro, el es...ante José Eduardo de Oli...a acusó a la Policía Federal ...haberlo torturado recien...ente para hacerle confesar ...delito que dijo no haber ...etido.

...En Recife, dos religiosos ...eamericanos denunciaron ...e Rosalynn Carter, esposa ...presidente estadounidense, ...my Carter, la violencia a la ...fueron sometidos durante su ...ención en dependencias ...iciarias.

...En Sao Paulo, una mujer ...unció recientemente que su ...de 15 años, Vicente Lenadro ...eiro, había sido detenido por ...cías militares y luego su ...bre apareció en la lista de ...rtos del instituto médico ...l.

...Josias Leandro, de 14 años, ...sado de robo, fue torturado ... miembros de la Policía ...tropolitana, de Belo ...izonte muriendo algunos ...s después en un hospital. Sin ...bargo, las autoridades sos...ieron que murió a ...secuencia de neumonía.

Carrillo vetado...

(Viene de la página 1)

Carrillo dijo que recientemente, en Madrid, Viktor Afanisev, director del diario "Pravda", le dijo que sería bien recibido en Moscú para las celebraciones del aniversario y que se le permitiría hablar.

Afanasiev y Carrillo decidieron al parecer en ese momento que Moscú y el partido español se abstendrían de críticas públicas mutuas durante el período del aniversario.

"Mi discurso iba a ser muy parecido al que hizo Enrico Berlinguer", dijo Carrillo. Berlinguer, líder del Partido Comunista Italiano, habló ayer y tibiamente reafirmó el curso independiente del comunismo italiano y su compromiso con los derechos humanos.

"No sólo no se me dio la oportunidad de hablar sino tampoco me dieron explicación alguna por ello", afirmó. Manifestó que el posible motivo era su anterior severa declaración contra el Kremlin, particularmente su nuevo libro "Eurocomunismo y el estado", en vez del discurso mismo.

"Dicen que soy un traidor, de modo que habría sido un poco extraño que me hubiesen ofrecido una oportunidad de hablar", admitió Carrillo. Dijo que se le ofreció la oportunidad de hablar en una fábrica en vez de la reunión de gala, pero que rechazó el ofrecimiento sustituto.

Carrillo destacó que está feliz de venir a Moscú para el aniversario de la Revolución de Octubre, pese a sus disputas con la jefatura del Kremlin.

"Considero mi deber tomar parte en la celebración del aniversario de la Revolución de Octubre, que pertenece a todas las fuerzas progresistas", dijo.

Inspector de Obras civiles

NECESITAMOS PARA EL AREA DE SUCRE, POTOSI, TARIJA PREFERENTEMENTE RADICADO EN ESTA AREA. DEBE TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE CAMINOS Y EDIFICIOS TAMBIEN CONOCIMIENTOS DE INGLES. ESCRIBIR CON DETALLES DE EXPERIENCIA Y PRETENSIONES DE SUELDO A:

"CIVIL ENGINEERING INSPECTOR"
CASILLA 7554. La Paz.

Cheques extraviados

Se comunica al público que por razones de extravío, han quedado anulados los siguientes cheques a plazo fijo, girados por el Banco del Estado, a nombre de la COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION.

N°. 626 por $b. 100.000.00 y N°. 627 por $b. 100.000.00.

Atención de Refrigerio

El Centro Nacional de Computación, convoca a la presentación en sobre cerrado, para la atención de REFRIGERIO Y SERVICIO DE TE a su personal, en el horario de 7.30 a 20.00 de lunes a viernes.

Los interesados podrán presentar sus respectivas propuestas especificando costos y detalles inherentes, hasta el día 10 del mes en curso, en la siguiente dirección:

PROPUESTA PARA REFRIGERIO
CASILLA N°. 5264
LA PAZ

SECRETARIA GENERAL E INFORMACIONES

Corporación de Desarrollo de Oruro

AVISO

La Corporación de Desarrollo de Oruro comunica que, a solicitud de varias empresas consultoras nacionales, el plazo para la presentación de propuestas para la elaboración del Proyecto COMPLEJO CULTURAL de la ciudad de Oruro, ha sido ampliado hasta el lunes 14 del presente mes a horas 15.

La apertura de las propuestas tendrá lugar ese mismo día a horas 15, en sesión ordinaria de la Junta de Almonedas de la entidad.

Se encarece tomar debida nota de este aviso, para fines consiguientes.

Oruro, 1°. de noviembre de 1977

SECRETARIA GENERAL
DE CORDEOR

Corporación Minera de Bolivia
Convocatoria a Propuestas

Se convoca a propuestas para la provisión de:

PEDIDO	MATERIAL	FECHA VENCIMIENTO
31546 AAAC-014/77 (II)	MAQUINAS PERFORADORAS DE ROCA	10/11/77 HORAS 14:30
32001 AAAC-051/77 (III)	CARBON DE PIEDRA TAMIZADO	24/11/77 HORAS 14:30

Los pliegos de especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central de horas 8:30 a 12:00 a.m.

GR -699 -77
SUB GERENCIA DE ADQUISIONES
La Paz, noviembre 1ro. de 1977

Homenaje de la Acción Cívica Nacional Barrientista a la revolución del 4 de noviembre de 1964

Las Fuerzas Armadas, el 4 de Noviembre de 1964, con el respaldo del pueblo, los campesinos y clase media revolucionaria, y bajo la dirección de su Líder máximo el Gral. Don René Barrientos Ortuño, toma la conducción de los destinos de la Nación, y es la Junta Militar de Gobierno que pone fin a la crisis de legitimidad, provocada por la desviación en la conducción de la Revolución de 1952.

Todo pueblo retrocede cuando su revolución se estanca, por eso la Junta Militar de Gobierno justifica plenamente su breve paso por nuestra historia política porque cumple con su misión de arrancar de su estancamiento a esa Revolución, y la convierte en dinámica; retoma las banderas fundamentales del pueblo boliviano, reorienta sus destinos positivamente; devuelve la vigencia total e irrestricta de la democracia en el País, dignifica las instituciones, reimplanta la independencia de los Poderes del Estado a través de elecciones puras y limpias de Julio de 1966.

La Revolución del 4 de Noviembre de 1964, marca una etapa de decisiva y trascendental importancia dentro del contexto de la historia política, económica y social de Bolivia.

Todos los barrientistas, obreros, campesinos y clase media revolucionaria que se mantienen firmes y activos y en sus posiciones, rinden su ferviente homenaje a la Revolución del 4 de Noviembre de 1964, los mismos que a su indiscutible conductor, el Gral. Don René Barrientos Ortuño.

Las consignas de la hora actual, son las siguientes:

1.- Luchar por la unidad del Barrientismo como imperativo histórico. La unidad y la igualdad son valores que constituyen el ideal de toda filosofía humanitaria y de todo programa político; esos valores son como el alma de la democracia, no obstante que al bajar de las regiones especulativas y tratar de actualizarlos en las realidades de la vida, se comienza a tropezar con obstáculos que parecieran insalvables.

2.- Rechazar toda actitud oportunista y personalista de quienes pretendieren apropiarse del Barrientismo como si fuese un bien mostrenco. El Barrientismo es de exclusiva propiedad solamente de aquellos que están dispuestos a cumplir fiel y lealmente con los postulados del Héroe Nacional y Líder Gral. René Barrientos Ortuño, y que dejó a la Patria Boliviana y a sus seguidores como un legado, como su supremo testamento, y que dice así:

"¡Necesitamos hombres verticales, hombres tenaces, hombres honestos y limpios, ellos son los que van a edificar la verdadera Patria!".

La Paz, 4 de noviembre de 1977

ARTURO RUESCAS
Secretario de Organización
Acción Cívica Nacional Barrientista
C.I. 744416. L.P.

Corporación gestora del proyecto Abapo-Izozog
Convocatoria
Nº. 1/77

Por orden del señor Ministro de Defensa Nacional y autorización de la Contraloría General de la República, la Corporación Gestora del Proyecto Abapó-Izozog, invita a Empresas Auditoras-Consultoras legalmente registradas a presentar sus propuestas de servicios profesionales para la realización del trabajo de Auditoria Externa y estudios de Consultoría Técnico-administrativo.

El pliego de especificaciones de la convocatoria podrá ser recogido en la oficina central; previo pago de $b. 250.--

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado llenando todas las formalidades de Ley, hasta horas 18 del día 21 de noviembre/77, en la Secretaría de nuestras oficinas Av. 20 de Octubre Edif. CONAVI, 10º piso.

La Paz, 20 de octubre de 1977

LA GERENCIA GENERAL

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

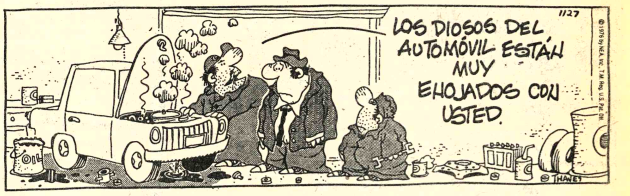

Records Mundiales

Encantos

EL DETALLE QUE LE FALTABA

FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

DR. MERENGUE

BOMBOLO

8 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée hrs. 15.45 Tanda 18.45 Noche 21.45 EL REGRESO DEL AGENTE 007 (T.P.) y Actualidades Mundiales Nº 41 Matinée Platea 7.50 - Mezzanine 9.50 Tanda y noche Platea 9.50 Mezzanine 11.50

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée tanda y noche SE ME SUBIO LA MOSTAZA (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante Mezzanine 14,50 Platea 12,50

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinée, tanda y noche DAISY MILLER (Apta para todo público) Matinée 7.50 - 9.50 Tanda y noche 9.50 - 11.50

PARIS Tel. 29704

Matinée tanda y noche EL COLOSO DE RODAS (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante Matinée, tanda y noche 7.50

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, tanda y noche KING KONG (14 años) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante Platea 12,50 Galeria 7.50

NOBEL

Matinée doble EL MAGO DE OZ JUSTICIEROS DEL OESTE (T.P.) Tanda doble EL AUTOBUS ATOMICO - DESQUITE FATAL Noche VIOLACION (May. de 21 años) Matinée 5,50 - 4.00 Tanda y noche 6.50 - 5.00

EBRO

Matinée doble TRAVESURAS DE TOM Y JERRY - EL AUTOBUS ATOMICO (T.P.) Tanda doble EL AUTOBUS ATOMICO - DESQUITE FATAL Noche DESQUITE FATAL (May. de 21 años) Matinée 5,50 - 4.00 Tanda y noche 6.50 - 5.00

MEXICO

Matinée y tanda dobles MARIACHI - ALAS DORADAS (T.P.) Noche ALAS DORADAS Matinée 7.50 - 4.50 Tanda y noche 8.00 - 5.00

MURILLO Tel. 52647

Matinée y tanda dobles CARAMBOLA y KUNG FU vs. KARATE (14 años) Noche CARAMBOLA y El Espejo de Alemania Matinée 5,50 - 4,00 Tanda y noche 6,00 - 4.50

Atención Santa Cruz de la Sierra

Bellas y Peligrosas... Salvajes y Tiernas...

AEROMOZAS SENSUALES

Hoy ESTRENO

YVONNE DE CARLO as MADAM HONEY | BOB LIVINGSTON as BREWSTER | DON "RED" BARRY as TRASK | IRENE RUBERHAUS as MABEL | CACTUS as HIMSELF | THE RITZ BROTHERS as THE JAMES BOYS—being a Record

Cine Santa Cruz

Música culta en CRISTAL

Hs. 21.30
- Danzas argentinas Buchardo - Ginastera
- Sinfonia Nº 4 "Romántica" Bruckner

Venga al mundo de Marlboro

HOY CINES TV

SCALA Tel. 23535

Matinée tanda y noche MARIA DE ORO Y EL PERRITO AZUL (T. público) Matinée 7.50 - 9.50 Tanda y noche 9.50 - 11.50

PRINCESA

Matinée LOS TRES DIAS DEL CONDOR (Censura T. Público) Tanda y noche SECRETO OCULTÓ BAJO EL MAR (Censura 18 años) Matinée 10,50 - 9.50 Tanda y noche 10.50 - 9.50

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y tanda dobles EL KARATISTA LOCO y EL KARATEKA CAMPEON Noche Actualidades Francesas Nº 37 y ARDIENTES NOCHES (May. de 21 años) Matinée 5.50 Tanda y noche 6.00

ROXY

Matinée doble EL GRAN JEFE y UN VERANO PARA MATAR (14 años) Tanda doble EL GRAN JEFE y MADAME BORAVY (May. 21 años) Noche MADAME BOVARY (21 años) Matinée, tanda y noche 7.50

SAN CALIXTO

Matinée, tanda y noche dobles EL GRAN DESFILE DEL CIRCO y UN BALAZO EN LA FRENTE

TESLA Tel. 53803

Matinée, tanda y noche: Estreno en technicolor : "KING KON" (Censura 14 años). Además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée 14.50 - 12.50. Tanda y noche 16.50 - 14.-50.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée 5 OSOS Y UN PAYASO (Todo público) Tanda y noche COLEGIO DE SEÑORITAS (May. de 21 años) y Noticiero NODO Precios 7.50

IMPERIO Tel. 40451

Matinée y tanda dobles TRES LOCOS EN ORBITA y 7 HOMBRES AL AMANECER Noche doble AGENTE INTERNACIONAL y 7 HOMBRES AL AMANECER

CENTER

Matinée doble EL GUIA DE LAS TURISTAS y JUAN ARMENTA (Censura T.P.) Tanda doble OLGA HIJA DE AQUELLA PRINCESA RUSA y AZUL ECLIPSE DE AMOR (Censura 21 años) Noche AZUL ECLIPSE DE AMOR Matinée 5 - 4 Tanda y noche 6.- 4.50

COCHABAMBA

ROXY

Matinée doble LA FURIA DEL DRAGON y 14 NIÑOS SIN MADRE Tanda y noche 14 NIÑOS SIN MADRE

VICTOR

Matinée doble LA CARRERA DEL MILLON y BLUE DEMON MAFIA AMARILLA Tanda y noche CLINICA CON MUSICA (Sólo May. de 21 años)

ASTOR

Matinée doble LA ORGANIZACION y MIENTRAS HAYA GUERRA HAY ESPERANZA Tanda y noche MIENTRAS HAYA GUERRA HAY ESPERANZA

BUSTILLO

Matinée doble QUIERO SER TU COMPADRE y KING KONG Tanda y noche KING KONG

OPERA

Matinée doble DON HERCULANO ENAMORADO y LA RECOGIDA Tanda y noche LA RECOGIDA

SANTA CRUZ

PROGRAMACION DE CANAL 13 DE TELEVISION UNIVERSITARIA COLOR SANTA CRUZ, PARA EL DIA VIERNES 4|10|77.

12:15 Señal Musical (Blanco - negro)
12:30 Mininoticias 13
12:45 Deportivo 13
13:00 Estudio "B" (color)
13:30 Futbol por T.V. Real 20 de Agosto, (Blanco negro)
14:30 Cine Estelar el Luchador (Blanco -negro)
16:15 Tom y Jerry (color)
16:40 Metropolis del arte (color
17:00 Cierre de Emisión.

AUTO CINE

19:30 CARRERA DE LOCOS
22:00 CARRERA DE LOCOS

PALACE

Continuado doble 15:00 LOS CUATRO SOSPECHOSOS 17:00 MUERTE DE UN TIRANO 19:00 LOS CUATRO SOSPECHOSOS 21:00 Noche doble; LOS CUATRO SOSPECHOSOS y LA MUERTE DE UN TIRANO.

FLORIDA

Vermouth, tanda CARRERA DE LOCOS Noche doble BLIA y CARRERA

24 DE SEPTIEMBRE

Vermouth, Tanda EL LOS BANDOLEROS ble EL REY DE DOLEROS y EL RUBIO.

METROPOLITANO

Vermouth, tanda doble RUBIO Noche doble BATALLA y PEL CUERO

CITY HALL

Vermouth tanda y n KONG

RENE MORENO

Vermouth, tanda y n KONG

CAMBAO

Vermouth, LA RE KUN FU Noche REINA DEL KUN FU QUESO AVENTURE

MAU MAU

Tanda a 7:00 EL GR Noche doble CONT PROHIBIDO Y BUL

SANTA CRUZ

Vermouth, tanda Noche doble OPERACION DRAG

Empresa Minera Requiere los servicios de:

1) Un Ingeniero Geólogo
2) Un Chofer Profesional

PARA TRABAJOS CERCA DE ORURO.
MANDAR REFERENCIAS A CASILLA Nº. 2104, LA PAZ.

Ud. experimentará las emociones Electrizantes y Terri como jamás pudo imaginarlo

"Su mente enferma convertía todo en una espantosa pesadilla de terror y muerte!!

EL PSICOPA

Mayor

Zooey HALL - Geri REISCHL - M

Proximo Estreno Cine

Casa Argentina

Invita a sus socios y público en general a la:

Noche de Tango, Folklore y Música Española

con la participación de:
— Agrupación Musical CUESTARRIBA
—Cuarteto Los Amigos — Canta Hugo Reynoso
— Claudio Gustavo.

CICLO CULTURAL

Hoy viernes a las 21:30 horas
Av. 6 de Agosto 2535 — Entrada Libre

574

"CHALET SUISSE"

En pleno centro del Prado un restaurant al estilo europeo...

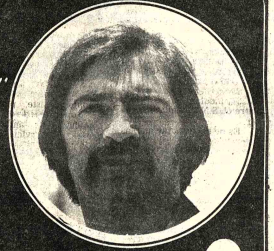

EL LUGAR MAS AGRADABLE PARA ALMORZAR Y CENAR

de Jueves a Domingo anima...

POCHO NOVEL

AV. 16 DE JULIO 1588 PLANTA BAJA CITY HOTEL TEL. 29920

El sueño dorado de los restaurantes de categoría, es ofrecer a sus clientes los más suculentos platillos internacionales y el más esmerado servicio.

En Chalet Suisse nos hemos esforzado tanto por alcanzar esa meta, que hoy día, nuestra comida es tan suculenta y tan esmerado nuestro servicio, que ese sueño, dejó de serlo para convertirse en una exquisita realidad.

En Chalet Suisse ordene que se lo sirvan en su mesa y momentos después estará saboreando la más suculenta comida, rodeado de una atmósfera de mucha categoría.

Producciones SAN ANDRES

¿QUIEN PIERDE Y QUIEN G EN EL JUEGO DEL AM

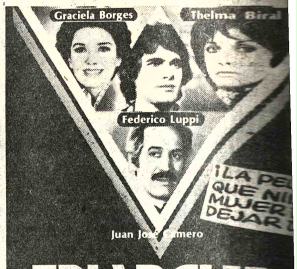

Graciela Borges | Thelma Bira | Federico Luppi | Juan José Camero

¡LA PE QUE NI MUJER DEJAR

TRIANGU DE CUAT

PROHIBIDA MENORES DE 21 AÑOS

OTRO SENSACIONAL IMPACTO DE INCE

PROXIMO EXTRAORDINA

ESTRENO TANDA Y NOCHE CINE "S

CURSOS PREUNIVERSITARIOS

DICTADOS POR CATEDRATICOS DE LA UMSA
Informes: INSTITUTO MATEMATICO
Mariscal Santa Cruz 1295 esq colón Teléf 63617

INICIO 8 DE NOVIEMBRE

Ultimos días de actuación del fabuloso Circo Internacional Sud Americano

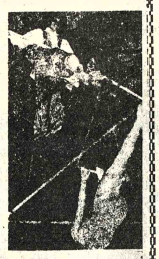

HOY VIERNES DOS FUNCIONES EN MATINEE A LAS 4 Y TANDA A LAS 7. SABADO Y DOMINGO TRES ULTIMAS FUNCIONES DESPEDIDA DE LA PAZ. NO DEJE DE VER LA ACTUACION DE LOS TRAPECISTAS ATRACCIONES "LOS CARDENAS" REALIZANDO EL CRUCE DE LA MUERTE A CIEGAS / LOS "WALLENDA JR." AUDACES ALAMBRISTAS A GRAN ALTURA. LOS "AGUIRRE" DE ESPAÑA EN BICICLETAS GIGANTES DE UNA RUEDA.

ROXANA DI MONTI "MANOS BRUJA" DEL MALABARISMO MODERNO/ PATRICH EL INSOLITO" EL HOMBRE DE GOMA / EL GRAN ORLANDO GAONA" INTREPIDO TRAPECISTA AEREO / JUVENILES OLIVARES MALABARES MODERNO EN UN ESTILO DIFERENTE / TRIO OLIMPICO MEXICO" LA FUERZA HECHA UN ARTE/ Y LA GRACIA Y PICARDIA CON LOS ALEGRES PAYASOS CASCARITA / POPEYE / ZANAHORIA / MIGUELITO / TIKI TAKA / CHORICITO / CHORICITO JR / SOLITO Y TINTOLIO/ NO DEJE DE VER EN TRES ULTIMOS DIAS DE ACTUACION EL CIRCO SUD AMERICANO / ATENCION ORURO EL VIERNES 13 DEBUTA EL CIRCO EN ESA CIUDAD / ESPERE SU CIRCO!

Primicia en Santa Cruz

Vuelve el western en su mejor expresión..

El es pura dinamita... implacable como la muerte... amante de la paz y defensor de la justicia...!!

TERENCE HILL

HORST FRANK - GEORGE EASTMAN - PIROCCHIO ARDIA - LEE BURTON
con FERDINANDO BALDI
TECHNICOLOR

AMERICA FILMS S.R.L. PROMESA Y REALIDAD

VIVA DJANGO

Mañana Estreno Cine CAMBAO

ATENCION SANTA CRU

JOCOSA...ORIGINAL...PICANTE...PICANTISIMA...

EL QUERIA UN HIJO, SU ESPOSA TAMBIEN... TODO ESFUERZO ERA INUTIL PORQUE ALGO ANDABA MAL!!

LANDO BUZZANCA ROSSANA PODES

UN SUPERMACH SOBRE EL TEJA

TECHNICOLOR

HOY ESTRENO CINE FLORID

Informe final de la Comisión Investigadora de la Autopista

de la página 3)

ıltimo antecedente con- una etapa más en el ·zo de comunicar de- ıente a la ciudad de La on la zona de El Alto, y, lmente con el resto del

ranscurridos 3 nuevos sin que gobierno alguno eocupara de este pro- ı, en diciembre de 1968, mandato del entonces terio de Obras Públicas, nicaciones y Transpor- l Servicio Nacional de nos fue encomendado ratar de materializar la rucción de la carretera atro carriles, en base al cto Stanley, con finan- ento proveniente de fuentes considerando) de ellas, principalmen- posibilidad de una li- ón internacional para la rucción de la indicada tera con inclusión del ctivo financiamiento a del adjudicatario res- vo. Publicada la li- ón internacional para uevo intento se presen- solamente dos propues- ircunstancia por la cual eclaró desierta la li- ón y se convocó a una da en la que solamente zo presente una firma, o por el cual, de acuerdo , no se procedió a la ura de dicha única esta y se llamó a la ter- licitación a la cual se ntaron dos proponentes y ıtorización legal respec- se procedió a la apertura ; mismas que correspon- a la Empresa Bartos y y a un consorcio nor- ericano - boliviano (in- do por International trial Development Cor- on, Empresa Construc- Cesar Petricevic y resa Constructora BO). Luego de los es- ; y análisis pertinentes ocedió, en fecha 25 de le 1969 a la adjudicación ıanciamiento y obras de rucción al consorcio ıacional últimamente ionado.

ando cumplimiento a las as prescritas en el D.S. 7815 de fecha 20 de sep- re de 1966, que creó el ejo Nacional de De- llo y Estabilización, se ieron todos los an- ntes de esta ad- ación al referido ente aprobándolo en grande, cha 17 de septiembre de en base a las con- nes de su correspondien- cretaría Técnica, lo so- a un estudio más ıstivo para llegar, finaI- e a las siguientes con- nes emitidas en 21 de mbre de 1969:

1.- El Consejo reconoce a prioridad del proyecto nstrucción de la autopis- Paz - El Alto, pero para r dificultades que pu- n presentarse en su ción considera indispen- que se realice el estudio seño final y se salven las rvaciones de los informes Secretaría Técnica".

2.- Se encomienda a los sterios de Economía y Obras Públicas que es- n y propongan una ıada solución al pro- a del financiamiento de sos para cubrir los cos- diseño".

3.- El Servicio Nacional aminos deberá elaborar esupuesto adecuado para udio".

)ebe aclararse que "... observaciones de los in- es de la Secretaría Téc- del Consejo" se referían amentalmente a los dos entes puntos:

.- El diseño elaborado por ma Stanley a principios ño 1963 había previsto un o promedio vehicular el año 1970, de 3.985 ulos/día, pero ya, en cuando el Consejo es- la adjudicación, pudo car que tal proyección sido substancialmente ada pudiendo preverse el año 1970, un promedio áfico vehicular de 5.954 ulos/día en lugar de los previstos por Stanley, lo obligaba a un rediseño royecto Stanley en sus terísticas geométricas e acomode a la nueva nda del flujo vehicular.

- Al mismo tiempo el ejo consideró indispen- encontrar las fuentes adoras de dinero para el o del financiamiento ario para la construc- buscando la solución, se ó por vez primera el de la utilización de la era mediante el sistema ro de peaje.

sta segunda observación gerencia obligada, i- ediablemente, a conver- la simple carretera de carriles de utilización letamente libre, en una totalmente controlada hacer realmente efectivo ro del peaje, caracterís- e transformó el original io de una carretera sim- ibre en el de una vía con sas características de ista controlada.

omo consecuencia de las ıendaciones del indicado jo, el Servicio Nacional minos preparó un Plan abajo y un Presupuesto el rediseño en sus carac- cas geométricas del cto Stanley, para con- lo en una autopista olada, siguiendo, en lo e, la ruta denominada ero dos", seleccionada susodicha firma.

ichos Plan de Trabajo y puesto correspondiente, aprobados por los terios de Economía y Públicas y dieron lugar ıvenio de Préstamo N°. D-1/70 de 11 de febrero 70, por medio del cual el terio de Economía ıba al Servicio Nacional minos, la suma de $b.)00.- con un interés del nual. La inversión de fondos fue controlada el Departamento de inación y Control de ctos (D.C.C.P.)

oncedido el anterior ımo, el Servicio Na- de Caminos designó una sión específica para la ración del proyecto tivo que consistía en el ño y actualización del cto Stanley atendiendo equerimientos del Con-sejo Nacional de Estabilización y Desarrollo. La elaboración de tal proyecto por la Comisión Técnica designada por el Servicio Nacional de Caminos, se inició en 16 de marzo de 1970,y, cumpliendo con el Plan de Trabajo que había sido oficialmente aprobado, realizó el estudio de tráfico integral sobre bases realísticas que abarcaron a toda la ciudad de La Paz y sus alrededores considerados como zonas de influencia en el tráfico vehicular sobre el tramo La Paz - El Alto, los resultados de tal estudio demandaron:

1) la imperiosa necesidad de proyectar, por primera vez, los dos grandes distribuidores, ubicado el primero en la confluencia de las avenidas Montes, Perú y Manco Kapac que tendrá por función distribuir el flujo vehicular canalizado por la Autopista desde El Alto a través de las avenidas Montes, Perú y Manco Kapac así como encauzar el flujo proveniente de las avenidas mencionadas hacia la autopista así como vincular entre sí las avenidas indicadas.

El segundo distribuidor, localizado en la ceja de El Alto tiene por función distribuir el flujo vehicular proveniente de la ciudad a los caminos que conducen a la carretera norte (Tihuanaku y Copacabana) al Aeropuerto Internacional, a la ciudad de Oruro y localidad de Viacha, a la ciudad Satélite de El Alto, que posee su vía propia. Asimismo cumple la función de canalizar el tráfico proveniente de las localidades mencionadas en particular y del interior del país en general, para encauzarlo en dirección de la ciudad de La Paz, con la ventaja de evitar los cruces a un mismo nivel, mediante un sistema de estructuras a distintos niveles.

2) El control de peaje ubicado en las proximidades de la ceja de El Alto, consistente en ocho casetas que, para evitar congestionamientos, dan lugar a la ampliación a nueve carriles.

3.- Para los fines de un control de peaje, evitando la fuga de usuarios, se impone, como consecuencia lógica, la incorporación de dos nuevos e importantes ítems, consistentes en la malla de cierre en ambos lados de la autopista y en toda su longitud, y en el separador central, que como una de sus funciones tiene la de canalizar el flujo vehicular sin dar lugar a retornos para burlar pagos de peaje.

Finalmente es importante anotar que el estudio de rediseño preparado por la Comisión del Servicio Nacional de Caminos, aprobado por el propio Servicio Nacional de Caminos, por el Supremo Gobierno por intermedio de su Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, estableció un costo total de construcción de $us. 11.850.000, debidamente justificado por el análisis de precios unitarios, y distribuido de la siguiente manera:

Costo total estimado de construcción	$us.	9.662.430
Imprevistos en construcción, 10%	$us.	966.243
Costo estimado de derecho de vía	$us.	638.777
Supervisión de construcción	$us.	582.549
		11.850.000

PROYECTO DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Una vez que la ejecución del proyecto Stanley fue postergada "sine die" para eivtar problemas de tipo social y económico pues la carretera proyectada por Stanley atravesaba zonas donde se habían construido edificios de gra magnitud como la Fábrica National Destillers, el Gobierno mediante resolución dictada en 21 de noviembre de 1969 encomendó al Servicio Nacional de Caminos un nuevo estudio para la revisión de los planos de Stanley con un exiguo presupuesto que alcanzó a $b. 1.800.000.00. Las conclusiones a las que llegó el Servicio Nacional de Caminos dieron lugar a un rediseño de la autopista que varió la localización de la línea de Stanley en la primera parte y determinó llevar la vía de la autopista a través de las márgenes del Río Choqueyapu a partir de las Avenidas Montes, Perú y Manco Kapac. En la segunda parte del trazo a partir del cruce del Río Choqueyapu se siguió el mismo trazo del proyecto Stanley con algunos ajustes curvatura y otros, completando de esta manera el trazo actual de la autopista desde el "Distribuidor" de la Avenida Montes hasta el distribuidor de El Alto. Este trazo sirvió de documento básico para la correspondiente convocatoria a propuestas.

El Servicio Nacional de Caminos mediante dos contratos sucesivos, encomendó al Servicio Geológico de Bolivia "Geobol" y a la Universidad de San Andrés mediante el Departamento de Investigación de Recursos Naturales, el estudio geológico a lo largo del recorrido de toda la autopista. A poco que se analice ambos estudios, se llega al convencimiento de que los mismos, debido al alcance de trabajo establecido en los respectivos contratos, y considerando el reducido costo involucrado, se limitan a una descripción geológica de las formaciones que atraviesa el proyecto, sin entrar en ningún detalle en cuanto a las características geotécnicas de los terrenos, ni a las dificultades que podían presentarse en cuanto a la resistencia y capacidad de los suelos. Se observa también que ambos estudios, no consignan ninguna referencia a los problemas hidrológicos y otros que, a la larga, habrían de significar un importante aumento en los costos de construcción de la vía caminera y sucesivas prórrogas en la entrega de los trabajos por parte de la firma constructora.

Sobre la base del estudio realizado por el Servicio Nacional de Caminos, el Gobierno decidió encarar el financiamiento de la obra mediante un crédito del Banco Interamericano de Dearrollo que fue comprometido, después de engorrosas y difíciles gestiones, en el curso de 1972.

Una vez obtenido el compromiso del BID, el Gobierno llama a propuestas para la consultoría y supervisión de la obra, dentro de las modalidades establecidas por la institución financiadora.

CONTRATO DE CONSULTORIA Y SUPERVISION

Producida la correspondiente convocatoria a propuestas se presentan siete firmas consultoras extranjeras, todas ellas asociadas con empresas bolivianas de consultoría de las cuales la junta de selección del Servicio Nacional de Caminos elige, de acuerdo al informe de la comisión técnica designada por la misma, evacuado en 1°. de junio de 1973, a la firma URS/Forrest and Cotton International Inc. de los Estados Unidos asociada con la Empresa Ingeniería Politécnica Americana (IPA) de Bolivia, estas empresas forman un consorcio con el cual el Gobierno de Bolivia, representado por el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil a través de su organismo técnico especializado el Servicio Nacional de Caminos firma un contrato de prestación de servicios profesionales en 23 de julio de 1973.

Al analizar este contrato, salta a la vita una observación fundamental, que se refiere a que el monto de la garantía exigida a la firma contratista (5%), es sumamente exiguo teniendo en cuenta la importancia del trabajo encomendado y el monto previsible de los servicios a ser prestados por la firma consultora. Debió haberse exigido por analogía, la garantía del 10% exigida por Decreto Ley 10120 de 2 de febrero de 1972. Esta observación resulta reforzada por el texto del D.L. 13964 de 17 de septiembre de 1976 cuyo artículo 44 estipula que las garantías que se exigirán a las firmas consultoras no podrán ser inferiores al 25% del valor del contrato.

Entrando a un análisis del citado documento se observa que en el artículo 2.7.1. del mismo el consultor adquirió como la primera de sus obligaciones la de efectuar "la revisión y evaluación del proyecto elaborado por el Servicio Nacional de Caminos haciendo conocer su criterio por escrito al Gobierno con las recomendaciones del caso". Esta obligación concuerda con la establecida en el artículo 2.7.6. del contrato, que encomienda a la consultora la revisión del estudio geológico y de suelos de todo el proyecto.

Desde julio 1973 el consultor procede a la revisión del proyecto preparado por el Servicio Nacional de Caminos y presenta un informe de suficiencia en fecha 10 de septiembre del mismo año, del cual se establece que, si bien el estudio fue realizado en forma somera, "la información de suelos y materiales proporcionada por el Servicio Nacional de Caminos es en general buena" añadiendo a continuación sin embargo que el estudio geológico preparado por la Universidad Mayor de San Andrés entre los Kms. 5 y Km. 8 no es suficiente puesto que sus resultados "son en su mayor parte inferidos y las soluciones que propone de carácter teórico y demasiado costosas" añadiendo además que "por atravesar la autopista zonas inestables, éstas deberán estabilizarse **durante la etapa de construcción mediante geotécnica**". El informe de referencia fue indudablemente un resultado de la presión ejercida por el público en general y las instituciones locales de La Paz en particular sobre el Supremo Gobierno para que se apresure la construcción del largamente acariciado proyecto de autopista. Este hecho se constata de la transcripción del acta de la reunión efectuada en fecha 23 de noviembre de 1973 en el despacho del señor Ministro de Transportes, en el cual el ingeniero delegado del BID formula fundamentales observaciones a la carencia de estudios suficientes que garanticen la viabilidad de la construcción. El señor Ministro decide la cuestión ordenando que se proceda con la convocatoria a propuestas para la construcción y, por su parte, el Director del Servicio Nacional de Caminos mediante nota dirigida a la firma consultora en fecha 27 de julio de 1973 establece una "interpretación" restrictiva y contraria a los intereses generales del país al considerar que la obligación de la firma consultora será cubierta con una simple revisión del proyecto preparado por el Servicio Nacional de Caminos. Esta "interpretación" por otra parte, estaría viciada de nulidad ya que, en el fondo constituye una transacción en negocio que interesa al Estado.

No deja de extrañar a la Comisión que la firma consultora, cediendo a esta presión y, por consiguiente, incumpliendo su propio contrato y desconociendo normas básicas de ética profesional que deben regir permanentemente concluya su informe con tres puntos fundamentales que son los siguientes:

a) Que los puntos en duda habían sido satisfactoriamente aclarados por los proyectistas:

b) Que algunas preguntas de los que revisaron el diseño (técnicos norteamericanos del mismo consultor) se debieron a "obscurantismos" de los planos reproducibles que se enviaron al exterior;

c) Que las partes válidas de las observaciones, provenientes del Director del Proyecto BID y el consultor habían sido incorporadas a los planos y documentos del contrato.

Este informe es concordante con la nota del 10 de septiembre de 1973 dirigida por el Consultor al Servicio Nacional de Caminos en el cual se declara conforme con los documentos de contrato, especificaciones y planos de construcción preparados por esta institución a los que declara como "adecuados y suficientes para llamar a licitación pública internacional".

Rsulta, pues que en el corto lapso que corre entre el 23 de agosto y el 10 de septiembre de 1973, el consultor había podido revisar y evaluar todos los antecedentes del proyecto incluyendo los estudios geológicos y geotécnicos, considerando la totalidad como suficientes para la respectiva convocatoria a propuestas de construcción.

En criterio de la Comisión, ésta ha sido una de las causas principales para la elevación de los costos de construcción de la autopista así como para la continua prórroga y extensión de los plazos para su entrega. En efecto: es conocida por todos la circunstancia de que, hasta el momento, existen numerosos problemas geológicos y sobre todo geotécnicos que no han sido suficientemente resueltos y salvados tal como consta en el estudio preparado por la firma consultora francesa "Bureau de Recherches Géologiques et Minieres" (B.R.G.M.) para el señor Alcalde Municipal, que demuestra la existencia de 14 puntos críticos a lo largo de la autopista en los cuales se pueden presentar graves problemas en el futuro mantenimiento y operación de la vía. Por otra parte, aún en el plano de la mera ejecución del proyecto, se observa que recién a partir de junio de 1977 y a raíz de haberse producido grandes deslizamientos a la altura del Km. 5 a 5 más 300, mediante una directiva y por medio de la firma constructora, se contratan los servicios de la firma Geotec para que realice perforaciones exploratorias que pudieron haberse efectuado por el consultor en el período de 2 años anteriores para investigar el comportamiento de zonas en las cuales las filtraciones de agua impiden actualmente el trabajo de la maquinaria pesada del contratista de construcción. Además, a tiempo de efectuar una de las numerosas visitas que la Comisión realizó a los trabajos actualmente en curso, se nos informó, que recién a tiempo de iniciar trabajos de movimiento de tierras en la zona aledaña al Penstock (tubería de alta presión), de la planta de Achachicala, de la Compañía Bolivia de Energía Eléctrica, se pudo establecer la existencia de un deslizamiento de gran envergadura que hubiera comprometido todos los trabajos en esa zona crítica. Es inconcebible suponer que la consultora no pudo realizar trabajos de investigación más profundos en casi 2 años de vigencia de su contrato en zonas que estaban perfectamente limitadas como críticas.

En cuanto a los trabajos adicionales encomendados a la empresa consultora por el contrato, es evidente que los mismos no fueron realizados con la celeridad necesaria para asegurar el cumplimiento de los plazos previstos en la construcción. Así por ejemplo se nos ha informado que a tiempo de iniciarse los trabajos del distribuidor de El Alto, la constructora encontró una formación arcillosa que ocasionó el cambio en la solución de pilotaje adoptado con gran desperdicio de materiales, trabajo y tiempo. Otro tanto ha sucedido en la construcción de fundaciones del distribuidor de la Avenida Montes por falta de una previa y adecuada prospección.

En cuanto a la zona del Penstock, se ha verificado que el consultor ha preparado 7 proyectos reformulados en un período de más de 2 años, habiéndose adoptado una solución definitiva recién en agosto del presente año. La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica considera que necesitará por lo menos hasta noviembre del año en curso para mover la subestación de Achachicala de modo de permitir la construcción en la forma proyectada. Este hecho tipifica la incapacidad de la consultora y su responsabilidad en la demora en la construcción del proyecto. Como ejemplo y en base a documentos oficiales del Servicio Nacional de Caminos, se establece que el consultor insumió:

- desde octubre de 1974 a septiembre de 1975 (11 meses) para presentar el diseño geométrico final del distribuidor de la Avenida Montes.

- desde febrero a junio de 1976 (4 meses) para entregar los nuevos planos de fundación de los puentes del distribuidor de El Alto.

A las observaciones anteriores, se suma el hecho de que la consultora americana Forrest and Cotton mediante una simple carta de fecha 26 de noviembre de 1976 comunica al Servicio Nacional de Caminos la suspensión de sus servicios, antes del plazo fijado para la terminación del contrato, determinado según el artículo 5.8 del documento correspondiente en no menos de 15 días después de la entrega definitiva de la obra.

Los personeros del Servicio Nacional de Caminos han explicado a la Comisión que, debido a que la firma Forrest and Cotton no cumplió con las condiciones de capacidad del personal técnico establecido en contrato, prefirió aceptar la resiliación unilateral del mismo. Este hecho sin embargo, no exime al consorcio Forrest - IPA de la responsabilidad establecida en el artículo 2 del contrato de supervisión que establece que, como representante autorizado del Gobierno, el consultor asumirá la total responsabilidad por la supervisión adecuada del contrato de construcción ejecutado por el contratista, actuando en consecuencia como mandatario del Estado y sujeta a todas las obligaciones que el mandato genera.

Corresponde pues a esa Contraloría General establecer la responsabilidad del consultor por los siguientes aspectos esenciales:

a) Ampliación indebida del mismo contrato de Consultoría por falta de estudio oportuno en aspectos de geología, geotecnia e hidrología, que el consultor no salvó oportunamente.

b) Repetición de cálculos diseños y estudios defectuosos e insuficientes, como sucede en el caso de las 7 soluciones sucesivamente reformuladas para el problema del Penstock, en el estudio de variantes y tendido de taludes.

c) Ineficacia del consultor en la administración de la obra en sí, tanto en lo que se refiere al control del avance de obra cuanto en la falta de iniciativas para solucionar oportunamente los problemas de construcción.

El criterio de liquidación deberá consistir en deducir del costo calculado del contrato de consultoría $us. 2.342.699.35 a la fecha las sumas correspondientes a los cargos por "hombre hora" en los trabajos antes citados y enmiendas mas el porcentaje resultante de la aplicación del honorario inicial fijado en el contrato $us. 626.733.- a los tiempos empleados en el rediseño de obras, nuevos cálculos y otros factores que se señalan. Es de hacer notar que, mientras el contrato de consultoría ha aumentado en un 274%.

Por último es necesario señalar que la firma consultora, debido posiblemente a insuficiente información legal y tal como lo señalamos posteriormente, sugirió al Servicio Nacional de Caminos un reajuste del 16% sobre los precios del contrato original de construcción a partir del 12 de octubre de 1973, comprendido en dicho reajuste el valor de materiales siendo así que el D.S. 11388 de 21 de marzo de 1974 en su artículo 2°. excluye taxativamente de dicho reajuste del 16% a las empresas que ejecutan contratos con entidades internacionales. En este caso se debió aplicar únicamente la cláusula de reajuste del contrato de construcción, refiriéndola exclusivamente al "componente mano de obra", con lo que el reajuste real debió ser solamente 10.41% conforme se demuestra en el informe técnico que se adjunta. Otros aspectos relativos a modificaciones de precios básicos autorizados por la consultora y que en realidad significan reajustes al contrato de construcción, son analizados también en dicho informe.

CONTRATO DE CONSTRUCCION

Una vez salvadas las observaciones del Banco Interamericano de Desarrollo en la forma señalada anteriormente, se prepararon las especificaciones técnicas, administrativas y económicas de la obra con intervención directa del consultor y del Servicio Nacional de Caminos. Uno de los aspectos principales de las especificaciones técnicas, tal como se desprende de correspondencia del consultor al Servicio Nacional de Caminos, era la relativa al pavimento, que fue inicialmente proyectado como flexible, calculándose sólo como alternativa la posibilidad de colocar pavimento rígido.

Sobre la base de estos pliegos de especificaciones se convocó a propuestas habiéndose presentado a la **primera** licitación solamente dos empresas, motivo por el cual fue declarada desierta. Por esta razón, el Gobierno dictó el D.S. Nº. 11187, de 21 de noviembre de 1973 por el cual se autorizó la adjudicación de la obra con solamente dos propuestas presentadas. En el plazo correspondiente se recibieron las propuestas de las firmas Bartos y Mendez Junior, que fueron calificadas de acuerdo al sistema establecido por la Junta de Almonedas, que recibió el informe del consultor en 6 de diciembre de 1973 y adjudicó la obra en fecha 19 de diciembre de 1973.

Es de hacer notar, que antes de adjudicar la obra, la Junta de Licitaciones resolvió eliminar tres ítems principales: separador central, malla de seguridad y barandas, "para acomodar el costo de obra a la financiación correspondiente". De estos tres ítems dos (separador y barandas) fueron posteriormente negociados con la firma constructora e incorporados a la obra con un costo adicional de $us. 204.947.-- como se demuestra en el estudio técnico adjunto. En cuanto al pavimento rígido, su adopción fue determinada a raiz de una carta, fechada en 13 de noviembre de 1973 por la cual dos asesores de la Presidencia de la República, los señores Julio Trigo y Willy Vargas instruyeron a la Junta que se adopte este tipo de pavimento en razón de haber obtenido una cotización favorable ($b. 30.- por bolsa) de la fábrica de cemento de Sucre y de la conveniencia económica general de adoptar ese tipo de pavimento para beneficiar a la producción nacional de cemento. Posteriormente, el precio indicado no se hizo realidad, y la decisión de adoptar el pavimento rígido se ha constituido en un factor determinante para la escasez de cemento que prevalece todavía en el país.

Por otra parte, en reuniones realizadas en las oficinas del Servicio Nacional de Caminos, algunos técnicos de este organismo manifestaron a la Comisión que, desde un punto de vista técnico y debido a las especiales condiciones del terreno que atraviesa la autopista, hubiese sido preferible adoptar el pavimento flexible en toda extensión de la vía.

Adjudicada la obra a la Empresa Bartos, se firmó el contrato correspondiente en fecha 21 de diciembre de 1973 y el contratista recibió la "orden de proceder" en fecha 20 de febrero de 1974 para iniciar trabajos en 20 de marzo del mismo año.

Como se señala posteriormente el contratista no inició trabajos en la fecha determinada "en razón de no estar expedito aún en su totalidad el derecho de vía" razón por la cual todos los precios básicos del contrato fueron reajustados en cumplimiento del D.S. N°. 11388 de 21 de marzo de 1974, que autoriza un reajuste en el componente mano de obra, como consecuencia de los Decretos 11123 y 11300 que otorgaron aumentos salariales. El reajuste otorgado al contratista como consecuencia de este decreto es uno de los aspectos esenciales que ha contribuido a la elevación del costo de construcción de la Autopista. En efecto, el contratista reclamó oportunamente la aplicación del reajuste correspondiente que, de acuerdo al texto del decreto de referencia, solamente se aplica al componente mano de obra, estableciendo en su artículo 2°. que en los contratos de obras con organismos internacionales que tengan sus cláusulas propias de reajuste, se aplicarán éstas y no el reajuste calculado del 16% establecido en el inciso b) del artículo 1°. del mismo decreto. Ahora bien: la firma consultora, no obstante citar en el informe que expide sobre el reajuste in extenso, la cláusula de reajuste del contrato que taxativamente dice que los reajustes se aplicarán únicamente como emergencia de disposiciones legales concretas sobre reajuste de sueldos, salarios y/o beneficios sociales, introduce en el cálculo otros factores distintos del componente mano de obra para concluir que el reajuste total a ser otorgado a la constructora serían del orden del 19% sugiriendo finalmente al Servicio Nacional de Caminos se otorgue el reajuste del 16% que la firma constructora había solicitado. Sin embargo, la incidencia del componente mano de obra en el reajuste antes indicado, según el consultor era de solamente 13% y de acuerdo a los cálculos efectuados por la Subcomisión Técnica de la Comisión Investigadora llega solamente al 10.41% existiendo por tanto, una diferencia indebida del 5.59% como se demuestra en el informe correspondiente.

Posteriormente, el contratista obtiene nuevos porcentajes de reajuste por concepto de elevación en el precio de los combustibles, que está correctamente estimado y por elevación en el costo del cemento, en el cual el constructor incluyó indebidamente el costo del envase, siendo así que el constructor recibió el cemento a granel. Este factor incide también en una elevación indebida del costo de la obra. Estos reajustes se consolidan posteriormente en un 11.28% mediante un convenio entre el S.N.C. y el Constructor.

Es de hacer notar que las disposiciones del decreto 11925 no fueron aplicadas a este contrato y han servido a la Comisión solamente como un método de cálculo para establecer la procedencia o improcedencia de los reajustes.

Durante la ejecución de la obra y debido principalmente a la falta de estudios suficientes, la consultora viene emitiendo órdenes de cambio y directivas que variaron fundamentalmente los aspectos constructivos, aumentando el costo de la obra en $us. 6.580.487.75 como se demuestra en el estudio técnico adjunto. De estas órdenes de cambio y directivas, muchas fueron debidas a la falta de estudios y diseños suficientes, y su monto la Comisión lo aprecia en $us. 5.563.035.80.

Otro aspecto esencial del contrato de construcción es el referente a la denominada "movilización" para la cual el constructor recibió adelantos que debían cubrir en gran parte la adquisición e importación de maquinarias y equipos destinados exclusivamente a la Autopista.

De conformidad al artículo 6-a de la Enmienda N°. 3 incorporada al contrato de construcción, el constructor fue beneficiado con la liberación de impuestos aduaneros y consulares normalmente aplicados a la importación de materiales, equipos, lubricantes, útiles de escritorio y otros bienes a ser incorporados a la obra o a ser utilizados en la misma. Condición indispensable para la procedencia de esta liberación, según el mismo artículo, es que los bienes importados estén destinados **exclusivamente** a la construcción de la vía.

De acuerdo a los datos aportados por la misma empresa las importaciones liberadas al amparo de esta disposición contractual alcanzaron a:

- materiales incorporados a la obra	$us.	1.219.099.76
	Crs.	1.290.398.52
-repuestos:	$us.	2.151.724.79
- equipos varios:	$us.	1.116.567.77
- movilidades, (camiones, camionetas, jeeps, etc.)	$us.	414.142.18
	L./	1.955.50

Aún suponiendo que todo el material a ser incorporado a la Autopista haya sido efectivamente usado para este fin, y que los repuestos importados hayan sido exclusivamente usados en reparar la maquinaria del constructor destinada a la obra, y que el equipo vario, igualmente, se lo haya destinado exclusivamente a la obra, la Comisión ha constatado de acuerdo a un informe de la Dirección del proyecto, que el contratista efectivamente tuvo en la obra una cantidad ínfima de vehículos a tal punto, que debió alquilar equipo pesado para acelerar sus trabajos a partir de julio del año en curso.

Resulta, pues, evidente que la empresa constructora no destinó a la obra la totalidad de los vehículos importados con liberación, siendo responsable del pago de impuestos de importación por todos los vehículos no utilizados exclusivamente en la autopista, ya que como es de conocimiento público, algunos vehículos especialmente camiones hormigoneros importados para su uso en los trabajos de la autopista, han sido utilizados por el contratista para otros fines.

DERECHO DE VIA

Uno de los aspectos que ha influido decisivamente y en forma negativa en la demora de entrega de trabajos por la firma constructora, ha sido el referente a la disponibilidad del derecho de vía para que la constructora pudiera tener acceso a los frentes de trabajo programados.

Estando situada la Autopista en su totalidad en el radio urbano de la ciudad, el derecho de vía ha sido uno de los pretextos principales que aducen los contratistas de construcción y de supervisión para justificar las demoras en la obra. La Comisión ha estudiado este problema cuidadosamente y encuentra que, en todo el espacio comprendido entre el Km. 0 y el Km. 3 + 500, zona de Chacaltaya, está justificado el argumento de los contratistas. Es de hacer notar que algunas industrias, en especial la Cervecería Boliviana Nacional, por la ilegal construcción de instalaciones sobre los aires del río, fueron factores negativos determinantes, para, incluso obligar a la modificación del trazo original, siendo responsables de la demora consiguiente. Deste este punto hasta aproximadamente la denominada pasarela de Munaypata (km. 8) hay una zona de 4.5. Km. que no presentaba problemas por no existir en ella áreas edificadas, aunque si los existieron en relación con la vía ferroviaria y el Penstock de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica problemas cuya solución fue demorada indebidamente por la consultora. Desde el km. 8 + 200 al Km. 10 + 200 existía otra zona poblada en la cual el contratista de construcción debió esperar hasta que el derecho de vía esté expedito, pero desde este último hasta la ceja de El Alto (km. 10 + 900) existe otra zona en la cual el contratista no tropezó con el problema de derecho de vía. Sin embargo de lo anterior, o sea de disponer un alto porcentaje del derecho de vía liberado al inicio de las obras; el constructor espera hasta que, en fecha julio de 1975 la consultora y el Servicio Nacional de Caminos le confirmase estar expedito el 95% del derecho de vía, para iniciar sus trabajos. Aquí salta a la vista la absoluta falta de criterio del consultor al considerar una condición no incluida en el contrato como motivo para que el constructor no inicie su trabajo. Existe, pues, una responsabilidad mancomunada de ambas empresas y del Servicio Nacional de Caminos, siendo mayormente responsable esta última entidad al no haber examinado detenidamente las posibilidades de iniciación de obra en zonas en las cuales fácilmente la constructora pudo establecer frente de trabajo y avanzar así los trabajos.

La Comisión desea señalar la forma como se procedió a la expropiación de viviendas para liberar el derecho de vía, su adjudicación y disposición y las consecuencias que pueden resultar. Mediante Decreto Supremo N°. 10356 el Gobierno creó la Comisión Indemnizadora de la Autopista, encargada de calificar los derechos de las personas afectadas por la construcción, encomendando al Consejo Nacional de Vivienda dependiente del Ministerio de Urbanismo y Vivienda la construcción de viviendas destinadas a las personas afectadas por la misma. En cumplimiento de estas disposiciones, el Consejo Nacional de Vivienda construyó viviendas de acuerdo a los siguientes planes:

Plan 560.-	
El Alto	560 viviendas
Plan 145.-	
Villa Adela	145 viviendas
Plan 59.-	
Multifamiliares	59 viviendas
Plan 165	
Achachicala	165 viviendas
Total	929 viviendas

Según el informe expedido por el Dr. José Villarroel Pinto, Asesor Legal de la Comisión Indemnizadora de la Autopista, fueron entregadas por esta Comisión a los afectados al 8 de agosto del año en curso las siguientes viviendas:

Plan 560	537 viviendas
Plan 145	121 viviendas
Plan 165	142 viviendas
Multifamiliares	48 viviendas
	848 viviendas

La Comisión Indemnizadora, calculando las necesidades y el requerimiento de CONAVI, devolvió a esta Institución algunas viviendas para que sean adjudicadas directamente a terceras personas ajenas al problema, con el siguiente detalle:

Plan 560	3 viviendas
Plan 145	5 viviendas
Plan 165	5 viviendas
Multifamiliares	2 viviendas
	15 viviendas

Estableciendo la diferencia entre el total de las construcciones efectuadas (929 viviendas) menos aquellas adjudicadas por la Comisión Indemnizadora y las devueltas a CONAVI (863 viviendas por ambos conceptos) deberían estar disponibles para nuevas adjudicaciones 66 viviendas.

Sin embargo, la Comisión Indemnizadora pudo constatar que CONAVI, por iniciativa propia o cumpliendo instrucciones expresas de los señores Ministros de Urbanismo y Vivienda que se han venido sucediendo durante el período de construcción, ha dispuesto de casi totalidad de las viviendas sobrantes, a tal punto que, en reunión realizada en la gerencia técnica de CONAVI el 20 de septiembre del año en curso, se evidenció que, para cubrir la necesidad de 26 viviendas necesarias para liberar el derecho de vía en el Km. 0 + 400, CONAVI, disponía de solamente 3 viviendas del total antes indicado, las mismas que en última instancia, a fines del mes pasado, se redujeron a una sola vivienda, efectivamente disponible.

Cualesquiera que hayan sido las razones por las cuales el Consejo Nacional de Vivienda dispuso de estas casas y departamentos, corresponde indicar que tal conducta significa una malversación de bienes del Estado que fueron destinados a un fin específico. La Comisión Investigadora en el deseo de solucionar los problemas existentes, tuvo que preocuparse incluso de investigar las posibilidades de viabilizar el traslado de familias que deben ser compensadas y obtuvo de la Gerencia Técnica de CONAVI un compromiso escrito para entregar 15 viviendas en Villa Adela en un plazo máximo de un mes, proporcionar viviendas en calidad de préstamo hasta que los expropiados puedan trasladarse y, por último, poner a disposición de la Comisión Indemnizadora, fondos que totalizan $b. 5.100.000.- para las indemnizaciones en efectivo.

Este problema subsiste ya que la ejecución de los ofrecimientos de CONAVI viene tropezando con dificultades de orden burocrático, según las últimas comprobaciones efectuadas.

La Comisión Investigadora considera que es de todo punto inadmisible que el Consejo Nacional de Vivienda haya dispuesto de casas y departamentos que estaban destinados exclusivamente a la indemnización a los afectados por el trabajo de la Autopista, máxime, si, debido al avance de las obras, tal como se expresa por la consultora Hidroservice en carta dirigida al señor Ministro de Transportes en 14 de septiembre del año en curso, el problema de la indemnización a los afectados en el primer tramo de la Autopista sigue constituyendo una rémora para la agilización de los trabajos de construcción.

CONCLUSIONES

1. La Comisión considera que el Ministerio de Obras Públicas de 1970, cometió un error al encomendar la elaboración del proyecto definitivo de la vía de comunicación La Paz-El Alto al Servicio Nacional de Caminos, de una manera totalmente precipitada y con la dotación de exiguos recursos como resultaron ser los $b. 1.800.000.- (US$ 150.000.00) insuficientes para un trabajo de ingeniería serio y completo.

2. El Servicio Nacional de Caminos resulta responsable de haber considerado como proyecto viable y definitivo un estudio incompleto al cual faltaban los estudios geológicos, geotécnicos e hidrológicos cuya carencia determinó que los problemas que se presentaron en dichos campos tuvieran que ser posteriormente resueltos a medida que avanzaban las obras mediante órdenes de cambio y directivas expedidas por el consultor, a veces sin el suficiente respaldo técnico dando lugar a un aumento sustancial en el costo de la obra. La Comisión estima que, si los estudios referentes a los problemas geológicos, geotécnicos e hidrológicos, hubieran sido efectuados en forma adecuada y en su debida oportunidad, el costo total de la Autopista hubiera disminuido considerablemente.

3. Se ha podido comprobar de manera fehaciente una completa irresponsabilidad y falta de ética profesional por parte de el Consultor (Forrest and Cotton e Ingeniería Politécnica Americana) al haber expedido el denominado "informe de suficiencia" mediante el cual recomendó la convocatoria internacional para presentación de las respectivas propuestas, constándole que el proyecto elaborado por el Servicio Nacional de Caminos era incompleto al no poseer un estudio completo de geología y ninguna referencia siquiera a los problemas de orden hidrológico.

4. La Comisión ha constatado, por lo demás, que el Consultor ha incumplido sus obligaciones en lo referente a tres aspectos esenciales:

a) desde la fecha en que el Consultor recibe la "orden de proceder" (25 de julio de 1973) hasta abril de 1974, es decir aproximadamente 8 meses, el Consultor no emite ninguna instrucción ni formula ningún cálculo que pueda considerarse un aporte a la construcción de la Autopista. Es por consiguiente corresponsable del atraso de las obras.

b) el Consultor, por no haber analizado las disposiciones legales referentes a aumentos de costos en mano de obra y precio de cemento, otorga al constructor reajustes indebidos, que son analizados en otros puntos de este informe y por los cuales es evidentemente responsable.

c) Por la información recogida directamente de las entidades interesadas, el consultor es responsable de demora en obras esenciales de la Autopista como los distribuidores de la Av. Montes y El Alto y la solución del problema causado por el paso de la Autopista en la zona del Penstock de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, casos en los cuales demuestra incapacidad técnica que se suma a la incapacidad administrativa anteriormente señalada.

5. En cuanto a la Empresa Constructora Bartos y Cía., la Comisión ha constatado los siguientes puntos:

a) Falta de ética profesional al haber percibido ilegalmente reajustes en porcentajes que no le correspondían.

b) un aprovechamiento completamente abusivo de los derechos de liberación que se le otorgara para la importación de equipos, maquinarias, repuestos y otros con destino exclusivo a la construcción de la Autopista favoreciéndose privadamente con un considerable porcentaje del monto de las referidas liberaciones.

c) el constructor, respaldado en la cláusula pertinente del contrato, procedió a importar particularmente repuestos y vehículos livianos viéndose obligado a contratar desde julio del presente año, maquinaria y equipo pesado de empresas chilenas para reforzar su parque en la obra.

d) al mismo tiempo el contratista ha infringido cláusulas del contrato al utilizar de manera pública y patente equipos y maquinaria importados con liberación para uso exclusivo de la Autopista, en trabajos de obras particulares de la referida empresa, tal el caso de las hormigoneras.

e) a pesar de que evidentemente han existido problemas en la liberación del 100% del derecho de vía no imputables a la empresa constructora, luego de un pormenorizado análisis de las situaciones, circunstancias y épocas, se ha podido comprobar que por lo menos 6 meses del atraso que sufre la obra son imputables directa y exclusivamente a la empresa constructora, lo cual, al tenor de la cláusula de penalidades del contrato significan US$ 180.000.00 por concepto de multa consistente en US$ 1.000.00 por día.

6. Ha quedado plenamente comprobado que el Consejo Nacional de Vivienda que depende del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, ha dispuesto indebidamente de 65 viviendas cuyo destino exclusivo era el de facilitar la liberación del derecho de vía, habiéndose llegado a la difícil situación actual de no poder desocupar 26 viviendas en la Avenida Vásquez en un tramo de aproximadamente 1/2 kilómetro.

7. Por el contrario, la Comisión Indemnizadora, y en especial su Asesor Jurídico Dr. José Villarroel Pinto han obrado de acuerdo a sus atribuciones y han hecho lo posible para obviar los múltiples problemas relacionados con su labor, no obstante las interferencias de otras entidades y la lentitud de la maquinaria burocrática.

8. Conocidos los antecedentes relacionados con el estudio del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de La Paz elaborado el año 1976 por el Bureau de Recherches Geologiques et Minieres (B.R.G.M.) y estudiado el documento relacionado con la "DEFINICION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE DEBEN TOMAR CON RESPECTO A LOS RIESGOS LIGADOS AL SUELO Y AL SUBSUELO" de la Autopista, presentado por la misma B.R.G.M. en julio de 1977 a fin de proporcionar un informe general tendiente a solucionar el problema de la estabilidad que se presenta para la realización de la Autopista La Paz - El Alto, la Comisión concluye que durante 7 meses se actuó con una completa desidia de parte de las autoridades pertinentes, puesto que no se dio ningún paso positivo sobre el particular, cual se desprende, textualmente, de la nota de la B.R.G.M. de fecha 15 de julio de este año, dirigida al Honorable Alcalde Municipal (autoridad en la que se encuentra el ánimo de contribuir efectivamente a la solución de los varios problemas técnicos que presenta y presentará la Autopista), que dice: "En diciembre de 1976, subrayamos que si los trabajos de construcción sensu stricto, están en camino de terminación, un esfuerzo muy importante queda por hacer para asegurar la conservación de la obra. Este esfuerzo debe hacerse esencialmente sobre la estabilización de ciertos taludes (drenaje) sobre la vigilancia de otros en los que la inestabilidad constituye sobre todo en períodos de lluvia, una grave amenaza para la seguridad pública" continuando la nota con el siguiente párrafo patético: "En junio de 1977, los trabajos de construcción propiamente dichos han progresado, pero los problemas de estabilidad no se han solucionado".

9. Se ha comprobado una manifiesta irresponsabilidad por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tal como se desprende de:

a) Haber ejercitado presión sobre los miembros de la Junta de Almonedas para la licitación de la obra, a pesar de las firmes observaciones del Representante del BID como ente prestatario, contra dicha licitación, mientras no se solucionasen completamente, la liberación del derecho de vía y las observaciones fundadas en el aspecto de insuficiencia técnica especialmente en la parte geológica del proyecto elaborado por el Servicio Nacional de Caminos.

b) Una total ausencia de supervisión y vigilancia por parte de dicho Despacho, sobre las tareas que venían desempeñando tanto el Servicio Nacional de Caminos cuanto el Consultor y la Empresa Constructora, que ha ocasionado los errores y atrasos que la obra ha sufrido en detrimento de los intereses del Estado.

10. En vista de haberse informado verbalmente a la Comisión, en una inspección ocular, que la ocupación de los aires del río Choqueyapu por la Cervecería Boliviana Nacional obligó a la modificación del trazo de la Autopista con la consiguiente postergación en los trabajos, se proceda a una investigación en torno a dicha ocupación para el eventual resarcimiento de los perjuicios ocasionados.

11. La Comisión puede dejar pasar por alto el sugestivo hecho acaecido con motivo de la renuncia que formulara colectivamente al conocerse el D.S. N°. 14669 de

(Pasa a la página 16)

¿El fin de la tortura? ...

(Viene de la página 3)

dir al Ministro de Justicia que tome medidas al respecto.

En Rio de Janeiro por lo menos cinco mujeres condenadas por la justicia militar están haciendo una huelga de hambre para reforzar su pedido de ser trasladadas a una prisión de detenidos políticos, dado que actualmente se encuentran en una cárcel de delincuentes comunes.

La mayor flexibilidad respecto a las denuncias de torturas muestran que en los medios próximos al gobierno se verifican presiones para que cesen los malos tratos y el sadismo en la represión a los movimientos políticos de izquierda.

Pero la cuestión central, en este momento, se refiere a la forma en que debieran ser desmontados los organismos de represión que en los últimos 13 años gozaron de autonomía e impunidad total.

Si hay presiones para terminar con las torturas, también las hay en favor de los torturadores, para quienes algunos sectores piden una especie de manto de olvido.

Centenario del despojo ...

(Viene de la página 3)

aviones cargueros, concertando tratados a largos plazos.

Se debe encarar de inmediato la revisión y actualización de los Tratados sobre libre navegación en los ríos afluentes de las hoyas del Plata y Amazonas.

Actualización de los Tratados ferroviarios sobre la carga en tránsito de y para Bolivia por los FF.CC. argentinos y brasileños.

Enviar Agentes despachadores que sean dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores con el rango de Cónsules adjuntos a los Consulados Generales de Caracas, Panamá, Miami, Buenos Aires, San Pablo y Lma.

Ampliación de los aeropuertos de La Paz y Cochabamba, y construcción urgente del aeropuerto de Viru-Viru

Organizar una flota aérea para carga adquiriendo un avión JUMBO 747 y otros de menor tonelaje, pero de alta capacidad.

En próximo articulo dará a conocer cuadros comparativos de gastos que inciden en el costo CIF de la carga de y para Bolivia empleando el colonial y usual transporte por puertos chilenos y el flete en aereonaves cargueras.

Todo lo enunciado, si se realiza, sería un aporte real y efectivo a la patria en el centenario de su desgracia. Retemos al tiempo que nos venció en nuestros cálculos y esperanzas. Propongámonos no cometer más errores por ilusiones embriagadoras que son las más peligrosas en tomar conciencia. Así sea.

Informe final de la...

(Viene de la página 15)

fecha 17 de junio de 1977, ostensiblemente publicado en la prensa local, ignorando por completo la constitución de la Comisión Investigadora y anulando virtualmente la existencia de la misma, al aprobar de manera incondicional "... las Ordenes de Cambio, Directivas y Enmiendas emitidas y en preparación... hasta un monto actualizado de acuerdo a disposiciones legales de $us. 9.500.000.00".

Ante la justificada renuncia de la Comisión Investigadora en el acto mismo de su posesión, y debido a la bien fundamentada representación formulada por el señor Contralor General de la República, el Poder Ejecutivo procedió a dictar en el día el D.S. Nº. 14705 de fecha 28 de junio de 1977, a objeto de modificar, complementar y aclarar el Decreto Supremo anterior.

El hecho sugestivo surge en el texto del articulo segundo del último decreto que a la letra dice: "Articulo segundo: Se suprime la suma de UN MILLON DE DOLARES AMERICANOS (US$ 1.000.000) originalmente incluidos para futuras posibles enmiendas en el proyecto".

Incorporar dentro de una disposición legal, sin justificación alguna, una suma tan importante "para futuras posibles enmiendas" y luego, simplemente eliminarla sin explicación alguna, si bien representa un ahorro de UN MILLON DE DOLARES AMERICANOS provocado por la actitud de la comisión y la representación del Sr. Contralor General de la República dice muy mal del Despacho de Transportes y Comunicaciones encargado de los cálculos respectivos y auspiciador del trámite de los Decretos Supremos pertinentes.

12. Aunque la Comisión no concuerda totalmente con el análisis de costos que figura en el informe de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, considera que dicho documento realiza un examen objetivo del problema y sobre todo, constituye una demostración de responsabilidad cívica y profesional que merece beneplácito.

RECOMENDACIONES

1a. Que, a la conclusión del contrato suscrito con el CONSULTOR, el Gobierno prevea una liquidación que incluya todas las deducciones debidas por concepto de responsabilidad de EL CONSULTOR en el atraso de las obras como consecuencia de la repetición de trabajos técnicamente insuficientes y de la prolongación exagerada e indebida de cálculos y proyectos de ingeniería, así como por la falta de estudios geológicos e hidrológicos.

Existiendo mancomunidad solidaria entre la consultora boliviana Ingeniería Politécnica Americana y la norteamericana Forrest and Cotton, la primera está obligada a responder por la segunda, máxime aún si, al retiro unilateral de la primera, "... por razones de orden interno y personales. ... " con el expedito beneplácito del Servicio Nacional de Caminos, no existe, a la fecha, un nuevo contrato de consultoria, a pesar de la incorporación de la firma Hydroservice Ingenharia de Projectos Ltda. en sustitución de Forrest and Cotton y la injustificada permanencia de la consultora Nacional Ingeniería Politécnica Americana (IPA). La responsabilidad consiguiente, que recae en la consultora nacional, deberá estar garantizada por todos los pagos que el Estado le adeudare por otros trabajos de consultoria que le tiene encomendados en el país, sobre los cuales, procede retención.

2a. Que, por medio del Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE) se ejecute un programa permanente de control sobre las actividades de las firmas consultoras, nacionales y extranjeras; que se fijen términos básicos de referencia para los contratos de consultoria y se señalen las sanciones necesarias para el incumplimiento de las obligaciones asumidas por las consultoras, llegando en su caso a la cancelación del registro correspondiente.

3a. Que se efectúe una liquidación de las cuentas del contrato de construcción con la Empresa Bartos y Cia., sobre la base de los cálculos efectuados por la Comisión Investigadora, que demuestran a la fecha, una diferencia de $us. 2.850.461.88 en favor del Estado con relación al cálculo preliminar efectuado por el Servicio Nacional de Caminos en la Ayuda Memoria correspondiente que envió al señor Contralor General aplicándose además las multas por atraso respectivas en la entrega de las obras.

4a. Que se proceda a una nueva liquidación de los derechos de importación liberados al contratista, considerando la diferencia existente entre el total de maquinarias, equipos, vehículos, repuestos y otros importados por él con los anticipos recibidos para tal fin o con dineros propios y el total de maquinarias, equipos, vehículos repuestos y otros que fueron utilizados exclusivamente en la construcción, cual lo manda el contrato pertinente.

5a. Que se apresure por todos los medios, el trámite para la compra e instalación de la malla de seguridad cuya adquisición ha sido objeto de licitación por el Servicio Nacional de Caminos, recientemente.

6a. Tratándose de una via de comunicación dentro del radio urbano de la ciudad de La Paz, encomendar la recepción y administración de la Autopista a la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, sobre la base de una meticulosa inventariación y auditoria técnica y dando ejecución por parte del Supremo Gobierno o de la H. Alcaldía, al plan de trabajo propuesto por el Bureau de Recherches Geológiques et Minieres para la "DEFINICION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE DEBEN TOMAR CON RESPECTO A LOS RIESGOS LIGADOS AL SUELO Y AL SUBSUELO" relacionados con la Autopista; esto último a fin de garantizar un efectivo y eficiente mantenimiento de la via en cuestión a objeto de evitar su rápido deterioro por ausencia de la aplicación de las medidas técnicas recomendasas ya el pasado año por la B.R.G.M.

7a. Que ni el Supremo Gobierno ni la Honorable Alcaldia procedan a la recepción de la obra mientras ella no esté totalmente concluida en todos sus detalles y menos aún la pongan al servicio del público en forma parcial antes de la recepción final. La Comisión respeta la opinión emitida sobre este particular por el matutino "PESENCIA" en su editorial del dia 5 de los corrientes, pero se permite insistir en la presente recomendación, pues una entrega parcial ocasionaria una dilución de responsabilidades ulteriores, especialmente en cuanto al mantenimiento de la autopista y su deterioro, además de ocasionar serios peligros a conductores y peatones por falta de colocación de la malla de seguridad a ambos lados y a lo largo de toda la Autopista, única medida para evitar cruce de peatones en medio de un nutrido tránsito de vehículos a altas velocidades. Una entrega parcial de la obra y finalmente demoraría aún más la completa conclusión de la misma y tornaría más engorroso el problema para determinar exactamente la fecha de su entrega definitiva para fines de imposición e de multas y establecimiento concreto de responsabilidades de construcción y supervisión.

8a. La inmediata reorganización del Servicio Nacional de Caminos, con los siguientes objetivos:

a) Dotación de personal idóneo y capacitado, especialmente en la Dirección Nacional, mediante el nombramiento de un profesional de la más alta calificación técnica y administrativa.

b) La organización, dentro del mismo Servicio de una oficina central de Auditoria y Control, que supervigile la ejecución de los contratos de construcción y de consultoria y supervisión.

c) La dotación al Servicio de un presupuesto suficiente que permita pagar sueldos comparables a los de la empresa privada a los ingenieros, evitando el éxodo de los mismos a las empresas contratistas y consultoras.

d) La formulación de una política vial coherente y concreta, acorde con las realidades nacionales que permita aprovechar al máximo los recursos internos e internacionales destinados a vialidad.

9a. Que se exija a los Despachos de Transportes y Comunicaciones y Aeronáutica Civil y Vivienda y Urbanismo un mayor celo funcionario en la eficiente conducción de los Despachos en si, cuanto en la atención y supervisión de las instituciones que dependen de los mismos, absteniéndose, en todo caso, de ejercitar sobre ellas presiones de carácter politico, autoritario y/o personal que las obligan a desvirtuarse en cuanto a las finalidades constructivas para las que fueron creadas.

LATTINI SIN CONVENCER.- El centro delantero de The Strongest estuvo en mala tarde ayer. En la foto tratando de conectar un cabezazo ante el rechazo de Cuéllar de Wilsterman. Strongest cometió el error de buscar permanentemente el cabezazo de Lattini.

Universidad Boliviana Mayor de San Andrés

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Ciencias Jurídicas

Carrera de Derecho

EXAMENES DE LICENCIATURA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES EGRESADOS DE LA CARRERA DE DERECHO, QUE LOS EXAMENES DE LICENCIATURA SE REALIZARAN A PARTIR DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO a horas 18 y siguientes.

EL SORTEO DE MATERIAS SE EFECTUARA EL DIA SABADO 26 DEL MES QUE CURSA A HORAS 8 y 30 a.m. EN LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURIDICAS.

La Paz, 1º. de noviembre de 1977

Dr. José Zegarra Cerruto
Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas

Dr. José Riera Fernandez
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Vo. Bo.
Ing. Rolando Sahonero
RECTOR DE LA "UBMSA"

Ministerio de Educación y Cultura

Consejo de Racionalización Administrativa C.R.A.

Ampliación de Plazo de la Convocatoria a Propuestas Nº. 1/77

Se pone en conocimiento de las Firmas Comerciales, que ha sido ampliado el plazo para la presentación de las propuestas a la Convocatoria Nº. 1/77, para:

Item "A" - Equipo de oficina - Máquinas de escribir
Item "B" - Equipo de oficina - Máquinas calculadoras, fotocopiadoras y otros.
Item "C" - Equipo fotográfico, proyección y sonido
Item "D" - Vehículos motorizados con equipos audiovisuales instalados.

El mencionado plazo se amplía hasta el 2 de diciembre del presente año, debiendo ser entregadas en la Secretaría del Departamento de Compras y Suministros del C.R.A. hasta horas 15.00 p.m. del día 2 de diciembre de 1977.

La Paz, Noviembre de 1977

DPTO. DE COMPRAS Y SUMINISTROS
CONSEJO DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA

MOTORES A DIESEL LISTER

1967

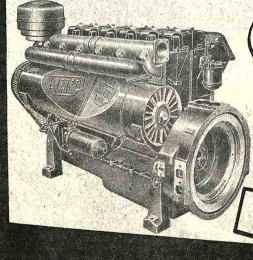

DISPONEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

LE GARANTIZAMOS REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO

HANSA LTDA.
La firma boliviana de su confianza con mas de 70 años al servicio del país.
DEPARTAMENTO TECNICO Tels: 54445-53661 Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMIRI TARIJA TUPIZA VILLAZON ATOCHA TRINIDAD

Tenis en Lima

Bolivia-Perú juegan hoy por copa "Davis"

LIMA, 3 (AP).-- Mario Martinez, de BOLIVIA, y Fernando Maynetto, de Perú, se enfrentarán mañana aquí en el primer partido individual de la eliminatoria zonal por la copa "Davis" de tenis, que disputarán los dos países.

El boliviano Ramiro Benavides tendrá como adversario al local Miguel Maurtúa en el segundo encuentro individual, según sorteo realizado hoy en la municipalidad de esta capital por el Alcalde Arturo Cavero.

La disputa de la eliminatoria comenzará a las 12:30 hora local en la cancha del club Lawn Tenis de la Exposición.

En la eliminatoria del año pasado, BOLIVIA derrotó a Perú en la ciudad boliviana de Cochabamba.

Ningún país latinoamericano logró hasta ahora ganar el importante torneo desde que este se inició en 1900, dijo un vocero de la federación local de tenis.

Los partidos de dobles se jugarán el sábado a partir de las 11:30 hora local, en la misma cancha. Los integrantes de cada equipo serán designados una hora antes, dijo Ramiro Benavides, quien es también capitán del conjunto visitante.

Es posible que en dobles actúen Carlos Alvarado y Benavides por BOLIVIA y Maynetto y Luis Olmedo por Perú.

La serie final de individuales tendrá lugar el domingo a partir de las 10:30 hora local. En el primer partido jugarán Benavides y Maynetto, las dos principales figuras de ambos países.

En el segundo se enfrentarán Martínez por BOLIVIA y Maurtúa por Perú.

El ganador de las eliminatorias entre BOLIVIA y Perú deberá ir a una ronda [illegible] Chile.

El árbitro será Neddrie, Secretario de la Confederación de Tenis, quien llegó de Puerto Rico tiene su sede aquel

Pelota de mano entre los funcionarios municip

Con el propósito de fomentar las prácticas del deporte y estrechar vínculos entre las autoridades, funcionarios y trabajadores de la comuna paceña y en ocasión de inaugurarse el nuevo sistema de iluminación artificial del Frontón de Obrajes, el Club Deportivo Municipal convoca al Campeonato de Pelota de Mano "Confraternidad Edil", competencia que se desarrollará de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERA.- Podrán participar todos los funcionarios de la comuna paceña y la Subalcaldía, así como los trabajadores de las diversas reparticiones que constituyen la gran familia edil.

SEGUNDA.- La competencia se disputará en el Frontón Municipal de Obrajes en la modalidad de CUARTOS (Por parejas) en horarios diurnos y nocturnos de acuerdo al rol que se publicará oportunamente.

TERCERA.- De acuerdo al número de parejas inscritas se decidirá si el campeonato se realiza por el sistema de simple eliminación o por series, aspecto éste que quedará resuelto por la Comisión Organizadora, inmediatamente de cerrado el término de inscripciones el martes 8 de Noviembre a horas 17.

CUARTA.- En caso de que debe disputarse el torneo por series, en cada grupo seis parejas jugarán contra todos en una so las parejas ganadora grupo o serie pasará SEMIFINAL.

QUINTA.- Si el parejas semifinalista diez o más parejas, se o más grupos que ir final solo las primer de cada grupo pasará SEXTA.- Las quedan abiertas a p fecha y hasta las 17 h martes 8 de Noviem Departamento de Públicas de la M Municipal (Secretari horas de oficina y pre diez pesos por pareja

AVILA PUBLICIDAD

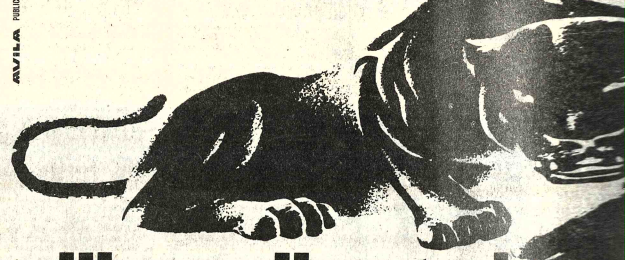

elija su llanta!!

UNIROYAL

GARRA DE TIGRE TX para Taxi

C-78-13 FORMULA-78 (700 x 13)

GARRA de TIGRE automóviles

560 x 15/4 TIGER PAW

RADIALES alta velocidad

600 x 14/8 ELITE

F-78-15 FORMULA-78 (670 x 15)

Banda de Acero

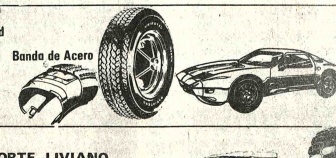

TRANSPORTE LIVIANO

G-78-16 COMANDO

TRANSPORTE MEDIANO

700 x 16/8 ELITE

700 x 18/8

FLEET MASTER DEEP LUG

TRANSPORTE PESADO

750 x 20/12

SUPER FLEET MASTER SELLO ROJO LA MACHA

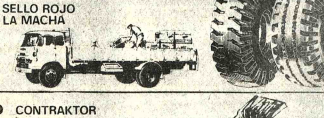

PARA FUERA DE CAMINO CONTRAKTOR

UNIROYAL

1200 x 20/18 SELLO ROJO

EQUIPO PESADO TRACTORES

FORTALEZA Tractor agrícola

CAÑERA Y CAÑERITA para chatas de caña

1300 x 24/14 FORTISSIMA Motoniveladora

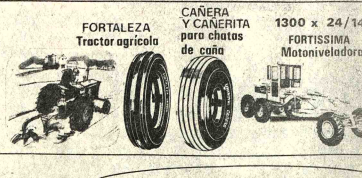

VENTAS EN TODO EL PAIS

INTERMACO

Bangú llegó ayer para su partido con la Selección

Brasileños entrenan hoy en estadio

BANGU.- El puntero derecho Claudio, de quien se tienen las referencias. Jugará el domingo en el estadio La Paz ra la selección.

- Bangú llegó ayer a La Paz y hoy realizará un breve entrenamiento en el estadio "La Paz" para su cotejo internacional del domingo frente al Seleccionado Nacional.

Erwin Solórzano, Jefe de Relaciones Públicas de la Secretaría General de Deportes informó a PRESENCIA" que todo está listo para la confrontación del domingo".

HOY VENDEN ENTRADAS

Desde las 9 horas tanto en las boleterías del estadio de Miraflores como en la Secretaría General, comenzará la venta de entradas para el cotejo internacional del domingo.

DELEGACION

La delegación brasileña adelantó su viaje por dos días, y se vino a La Paz con la intención de hacer un buen papel y hacer quedar bien el nombre del fútbol brasileño.

La nómina oficial del Club Bangú es la siguiente:

Presidente, Sergio Carlos Soarez; Tesorero, Rubén de Freitas; Entrenador, Roberto Oscar Rossi, Médico, Carlos Severino Da Silva; Periodista, Wilson Nuñez Alves Severino. Masajista: Newton Braz Da Motto.

JUGADORES:

Luis Alberto, Ademir Batista, Sergio Antonio, Paulo Ernesto, Sergio Cosme, Nelson Da Conceicao, Claudio Correa, Jorge Nuñez, Sergio Ruiz, Eraldo Tórrez, Hamilton Ferreira, Everaldo Dionisio, Laerte Alves, Marco Antonio Pereira, Gonzalo López, Jayme Pereira, Claudio Fernando y Ricardo Omar Varela.

"VENIMOS A JUGAR"

El entrenador del Club Bangú, Roberto Oscar Rossi, dijo a PRESENCIA "nosotros somos profesionales y venimos a cumplir. Espero que la afición boliviana vea un buen partido. El fútbol brasileño por lo general trata siempre de jugar alegremente y conseguir buenos resultados", acotó el entrenador de Bangú.

Hoy el elenco de Bangú realizará un breve entrenamiento en el estadio La Paz.

Están alojados en el Hotel Sucre desde las 13.30 de ayer.

MILTON TEODORO JOANA.- El experimentado jugador de Wilsterman marcó un buen gol y puso en apuros a la retaguardia stronguista en el partido de ayer. En la foto superando a Fontana.

Asociación de Fútbol de La Paz felicita a José Gamarra

- Conceptuosa nota de felicitación envió ayer el Consejo Central de la Asociación de Fútbol de La Paz al titular del Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos y del Comité Olímpico Boliviano, José Gamarra Zorrilla:

Cite Nº. 223/77

La Paz, 2 de noviembre de 1977
Al Señor
Don José Gamarra Zorrilla
Presidente del Comité Olímpico Boliviano.
Presente:

Señor Presidente:

El Consejo Central de la Asociación de Fútbol de La Paz que nos honramos en presidir, cumple el sagrado deber de expresar a usted señor Presidente y distinguidos dirigentes deportivos que lo han colaborado, su profunda felicitación por los éxitos innegables que se han logrado en oportunidad de la competición internacional programada en nuestro país, correspondiente a los VIII° Juegos Deportivos Bolivarianos; relievando la encomiable labor que sacrificadamente han cumplido, hecho que lo decimos con beneplácito y énfasis ha dado a comprender a los demás países del Continente que nuestra Patria tiene la suficiente capacidad para patrocinar competencias internacionales de diferente nivel.

Con tan grato motivo, renovamos a usted las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

(Fdo).- José Laquis Chequer.- Presidente.

La Liga Profesional de Fútbol aclara un documento de la SGD

Los clubes The Strongest, Bolivar, Always Ready y Municipal de la ciudad de La Paz, afiliados a la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, ante el comunicado de la Secretaría General de Deportes, declaran:

1º) Apoyan y ratifican los términos de la declaración formulada a la prensa por el Dr. Germán Jordán.

2º) Con relación a la posición que asume dicha Secretaría en torno a las candidaturas dentro de la Confederación Sudamericana de Fútbol, es bueno anotar que en este caso, como en otros, dicha Secretaría exhibe claras contradicciones, como aquella de afirmar que nada tiene que ver con el problema (que es evidente), pero en la práctica lo desmiente su propio Director Nacional de Deportes Remberto Echeverría al atribuirse facultades para expresar apoyo epistolar a uno de los candidatos. Otro contrasentido es otorgar atribuciones ejecutivas a la Federación Boliviana de Fútbol y al Comité Reestructurador, cuando en verdad la Federación es la única que puede actuar en ese campo.

3º) En cuanto a los pronunciamientos que se trancriben debemos anotar:

a) Hay que deplorar el hecho de que se esté utilizando el sistema de votos y pronunciamientos, muy típico en nuestro medio en el campo político y sindical, pero totalmente ajeno al deporte en general y al fútbol en particular.

b) Con una sintomática coincidencia todos los votos y resoluciones están dirigidos al señor Remberto Echeverría y llevan una fecha posterior a la carta que dicho señor envió al Dr. Leoz. ¿Qué significa esto? Juzgue la opinión deportiva.

4º) La confusa redacción del punto cuarto, al mismo tiempo que habla de la creación de una Comisión Reestructuradora que se supone está cambiando la estructura del fútbol nacional, reconoce y da plena validez a las asociaciones que ya no conservan la representatividad que tenían antes de ahora. Más adelante, también reconocen a la Liga Profesional y creen que ella es necesaria para el desarrollo del fútbol boliviano. En verdad este ha sido el esquema bajo el cual se ha movido la Secretaría de Deportes en lo que va del problema del fútbol, creando mayor confusión e intentando quedar bien con todos.

5º) La afirmación del Dr. Jordán en sentido que se sorprendió la buena fe del Presidente de la Comisión Reestructuradora, se basa en la deducción de las explicaciones que al respecto dio a miembros de la Liga el propio presidente de la Comisión Reestructuradora. En este caso bueno sería aclarar el origen de la publicación del cablegrama motivo del problema y de cuyo texto sólo existían dos copias en poder de la Secretaría de Deportes y del Cnl. Oxa.

6º) Donde el embrollo no tiene límites, sea por la pésima redacción o la falta de argumentos, es en el punto sexto. Aquí se trata de explicar el por qué del partido de la Selección con Bangú. Con gran esfuerzo,se puede deducir que con ese partido se busca recaudar fondos para cubrir los gastos efectuados en el viaje a Hungría, pues los otros argumentos como el "dar a la afición la oportunidad de presenciar un encuentro de su selección" mueven a pensar que los conductores oficialistas del deporte no conocen la reacción de los aficionados ante el desastre de Hungría.

Las afirmaciones del Dr. Jordán en torno a este asunto tienen las siguientes bases:

a) La preparación de ese partido se lo está haciendo sin participación de la Federación Boliviana de Fútbol, única entidad reconocida y habilitada para estos manejos. Si de por medio hay un préstamo y el objetivo de ese partido es recuperar esos dineros, la lógica es que la entidad deudora organice, controle y maneje ese partido. La entidad interesada no conoce el costo de Bangú, cuáles fueron las condiciones del contrato ni cómo se pretende evitar mayores pérdidas.

b) La Liga Profesional, con sentido de responsabilidad y gran sacrificio, cedió oportunamente a sus jugadores, lanzando su campeonato técnicamente disminuido, con el consiguiente perjuicio taquillero. Tuvo que paralizar actividades durante dos semanas como consecuencia de los Juegos Bolivarianos. Hoy, después de todos estos perjuicios, se pretende seguir dañando a los clubes de la Liga con festivales y partidos que, de una u otra manera, afectan a su economía. De otro lado, se pretende seguir utilizando a su capital humano, con el riesgo que supone toda actuación de jugadores.

c) Con el resultado de Hungría, a donde se llegó sin partidos de preparación, ¿qué se pretende ahora con supuestos partidos de prueba en los cuales ni siquiera ha de estar el técnico?

Por último, habrá que preguntar que ha de suceder en caso de que el partido del domingo arroje pérdidas. ¿Se cargará a la FBF?

7º) Respecto a la última parte del comunicado debemos dejar establecido que la única autoridad que puede llamar a Congreso es la Federación Boliviana de Fútbol, a través de su presidente elegido legal y democráticamente en un Congreso. Toda otra ingerencia significará lisa y llanamente una intervención, situación que los clubes de La Paz no están dispuestos a tolerar, máximo si vienen de instituciones y personas que en nada contribuyen al fútbol profesional.

8º) Por las razones expuestas, en resguardo del respeto que debe guardarse a las instituciones privadas y preservando nuestro capital humano, que constituye el patrimonio de nuestras entidades, hemos resuelto la incorporación de nuestros jugadores integrantes del Seleccionado Bolivia, los que estarán a disposición de la FBF en el tiempo estrictamente necesario para cumplir el último compromiso con Hungría, pero únicamente acatando el llamado de la entidad matriz del fútbol nacional.

La Paz, 3 de Noviembre de 1977

CLUB BOLIVAR; THE STRONGEST; ALWAYS READY; MUNICIPAL.

San José logró vencer a Blooming por 1 a 0

RURO, 3 (PRESENCIA).- ña; Mérida, Claure, Quispe, José consiguió una im- Díaz, Maldonado, Angulo, nte victoria sobre Baptista, Campos, Méndez y ing de Santa Cruz por 1-0. Pedaguia. Alternó Gonzales. nfo del conjunto "santo" stejado por los aficionados ta ciudad que en gran Blooming: Reynaldo; o asistieron al estadio Antelo, Vargas, Vega, Rubiño, s Bermúdez". René Domingo Taritolay, Gómez, De Angelis, Castro Hugienet y Veizaga.

l único tanto llegó a los 13' GOLES: Gonzales a los 13' egundo tiempo por in- del segundo tiempo. dio de Gonzales.

looming buscó desesamente empatar el Controló el cotejo Larrañ. ador pero la defensa orure- Con la victoria obtenida esta mplió una buena labor. tarde,San José se sitúa puntero an José de Oruro: Ludue- de una de las series del torneo de la Liga Mayor.

Todo dispuesto para el partido Bolivia-Bangú

El Secretario General de Deportes de la Presidencia de la República, Guillermo Bulacia Salek, informó ayer a PRESENCIA que todo está dispuesto para el partido internacional de fútbol, el próximo domingo.

Como se sabe, en la oportunidad y con el patrocinio de la mencionada Secretaría, se disputará el encuentro entre la selección nacional y Bangú de Río de Janeiro-Brasil.

Las entradas ya se venden en boleterías del estadio "La Paz", habiéndose notado bastante afluencia de público interesado en adquirir sus localidades para el domingo.

Por su parte,el titular de la Secretaría General de Deportes hizo saber que mañana arribarán a esta capital los jugadores de esa asociación y que integran el equipo nacional de fútbol. Al respecto, Bulacia sostuvo ayer comunicación con dirigentes crucieños.

Por otra parte,Bulacia Salek hizo saber que el primer equipo de Bangú llegó ayer en forma sorpresiva a esta capital . Los brasileños en un principio eran esperados recien para mañana.

REUNION CON OXA

La reunión en un principio debía haberse realizado ayer tarde pero ésta tuvo que ser diferida , para hoy, en vista del cumpleaños de Oxa Bustos.

Club "The Strongest"
Complejo Deportivo Achumani

Cita con carácter de urgencia a todos sus socios, Accionistas y simpatizantes el día domingo 6 del presente mes a horas 9.- a.m. en la Plaza San Francisco de donde partirá la caravana hasta ACHUMANI para la plantación de 3.500 árboles donados por el Sr. Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios Cnl. Alberto Natusch Busch, insinuamos su puntual asistencia.

HANSA
Sinónimo de Confianza

A y P SE PROYECTA HACIA LAS MINAS

SUCURSAL DE LA MUTUAL "EL PROGRESO" EN LA ZONA MINERA DE LLALLAGUA

El Sistema Boliviano de Ahorro y Préstamo para la Vivienda está firmemente empeñado en llevar a todos los rincones del país los beneficios de la mutualidad al servicio de la solución del problema habitacional.

Ahora, A y P pone el énfasis en las regiones y los sectores de la población donde el problema de la vivienda exige una atención más urgente. Por eso, acaba de inaugurarse una sucursal de la Mutual "EL PROGRESO", de Oruro, en la población minera de Llallagua.

Ahora, los trabajadores de aquella región tienen a su alcance la posibilidad de dotarse de vivienda propia dentro del Sistema de Ahorro y Préstamo, que es una forma de resolver sus necesidades mediante la auto-ayuda y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo nacional.

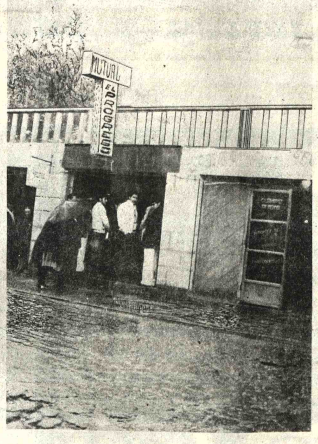

CAJA CENTRAL A&P AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 4 de noviembre de 1977.

Strongest empató casi sobre final

Wilsterman se dejó estar

The Strongest pudo empatar apenas su partido con Wilsterman, cuando en el minuto 30 del segundo tiempo, Paredes en jugada individual llegó al borde del área y remató sesgado y a un rincón batiendo al arquero Pardo.

Hasta entonces, los intentos auriverdes habían sido totalmente infructuosos frente a un Wilsterman que se contentaba con el 1 a 0 y había bajado su producción. Eso le costó el empate, pues si hubiera mantenido el ritmo de la primera etapa tal vez el cantar habría sido otro.

En efecto, Wilsterman fue mejor en el primer tiempo, en base a juego de toque de pelota rápido y profundo, hecho que descontroló frecuentemente a la retaguardia guindegra, que en varias oportunidades estuvo en apuros.

A los 29 minutos, Milton Joana consiguió el primer tanto en una lucida acción en la que dejó en el camino a Fontana para batir a Gaiarza con remate bien ubicado. A partir de entonces, Wilstermán dominó terreno en base a una acción más coordinada y aprovechando la falta de cohesión en el medio campo auriverdes donde Robles, no podía sincronizar su trabajo con Paredes. El ingreso de Angulo mejoró algo el rendimiento de los auriverdes, pero el cambio se notó en el segundo tiempo.

Wilstermán se "quedó" en la segunda parte y eso determinó que The Strongest se apoderara del medio campo para llevar la iniciativa. Pero lo que continuó fallando en el equipo local fue su ataque, que no llegaba con claridad a la zona rival. Todo se basaba en los centros por elevación hacia la valla de Wilstermán. Esa fórmula fracasó constantemente. The Strongest sólo pudo empatar a los 30 minutos cuando Telmo Paredes convirtió en la jugada individual ya relatada.

EQUIPOS Y GOLES

Asistencia de público: 8 mil personas.
Juez: Javier Rivero.
The Strongest (1).- Luis Galarza; Montoya, Concha, Peña, Fontana, Jaime Robles, Flores, Ruiz, Lattini, Paredes y Cañielas Alternaron : Nava y Angulo.
Wilsterman (1).- Pardo; Taborga, Cuéllar, Roa, Pardo, Torrico, Arias, Villarroel, Joana, Da Costa y Cabrera Rivero.
GOLES: Joana 31' del primer tiempo . Paredes 32' del segundo tiempo.

ATAQUE GUALDINEGRO.- Uno de los tantos avances que llevó The Strongest sobre la valla de Wilsterman. Remate de Paredes, que no tendrá consecuencias. Los delanteros locales no tuvieron habilidad para la penetración.

Justa condecoración recibe hoy J. Gamarra

En acto especial a cumplirse a las 10 horas de hoy en el "Salón de los Espejos" de Palacio de Gobierno, el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez condecorará con el "Cóndor de los Andes" al titular del Comité Organizador de los Bolivarianos y del Comité Olímpico Boliviano, José Gamarra.

La alta distinción que confiere el Gobierno nacional, se dijo, es en premio y retribución a la labor organizativa que desplegó José Gamarra Zorrilla en relación a los Octavos Juegos Deportivos Bolivarianos cumplidos con éxito el pasado mes en esta capital.

En la oportunidad será leída la Resolución respectiva por la cual se dispone la condecoración del dirigente deportivo nacional quien estará acompañado por altos personeros del Comité Organizador y del Comité Olímpico Boliviano.

INFORME GENERAL

Se informó ayer a PRESENCIA que el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del Comité Organizador de los Octavos Juegos Bolivarianos hará conocer, la próxima semana, un informe general en torno a lo que fueron los Juegos Deportivos Bolivarianos finalizados el pasado mes con la participación de delegaciones de Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y Bolivia.

El informe será una apretada síntesis relacionada incluso con nuevas marcas y detalles de campeones bolivarianos.

Petrolero apabulló por 5-0 al club Municipal

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).- Una goleada propinó Petrolero a Municipal en jornada nocturna efectuada en el "Capriles", al cumplirse la quinta fecha del torneo profesional. El elenco local apabulló en juego y goles y marcó cinco tantos que pudieron ser más si así se proponían los muchachos de la zona sur de esta capital.

Comenzó el partido, jugado ante unas 3.500 personas, con un dominio amplio del elenco local que dominó el medio campo con dos hombres muy hábiles como Oscar Pérez y Castillo, que alimentaron permanentemente a la ofensiva de Petrolero. Ese dominio se cristalizó en goles que llegaron por intermedio de Joecyr, a los 7 minutos, ante un fuerte remate de Gonzales que soltó Tórrez, lo que aprovechó el brasileño para ingresar con velocidad y concretar el primer gol.

Posteriormente, Gonzales, luego de una lucida combinación, sacó un disparo de derecha y dejó el marcador en dos. Sobre los 37 minutos, Zurita, el veloz puntero izquierdo, desde media cancha sacó un fuerte zurdazo y "clavó" la pelota en los pilones de Tórrez.

El primer tiempo terminó con tres goles a cero para Petrolero. En esta etapa , justo es señalar que el golero Ruffini tuvo dos paradas difíciles que pudieron darle otro cariz al partido.

En el complemento, bajó su acción Petrolero. Municipal se desorientó por apurarse demasiado. Adelantó sus líneas y nuevos goles impactaron su portería. Primero fue Degadillo que se metió por la derecha y tiró bajo a un costado, y cerró la cuenta Zurita que cruzándose de izquierda a derecha logró rematar con violencia y conseguir el quinto gol. De ahí adelante no pasó nada porque Municipal siguió su juego lateral, sin profundidad, con pocas luces ante un elenco que tuvo una defensa bien plantada y una delantera muy veloz.

A órdenes del señor Claros los equipos alinearon así:

Petrolero: Ruffini, Orozco, Claure, (Zucarini) Ceballos, García, Pérez, Delgadillo, Castillo, Joacyr, Gonzales, Zurita y Camacho.

Municipal: con Tórrez, Aldunate (Olivera), Cristaldo, Bordón, Herrera, Carranza, Robles, Linares, Oropeza, López, Blanco y Arieda.

Partido correcto, bien jugado, con dominio claro de Petrolero que se ubica como puntero en calidad de invicto.

Real Santa Cruz empató con 20 de Agosto 2 a 2

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Al cumplirse la quinta fecha del campeonato profesional de la Liga Mayor , Real Santa Cruz y 20 de Mayo del Beni empataron esta noche 2 a 2.

Los goles para Real Santa Cruz fueron marcados en la segunda etapa por adalberto Arauz, a los 5 minutos y Santiago García a los 40', mientras para 20 de Agosto de Trinidad , Milao, fue el autor de los dos goles; el primero a los 32 minutos del primer tiempo y el segundo a los 28' de la complementaria.

Un partido ardorosamente disputado donde ambos conjuntos demostraron casi toda su capacidad, sin embargo poco público acudió esta noche al estadio cuando se reinician los partidos de la Liga.

El equipo de 20 de Agosto con pases largos y buscando permanentemente el arco, encontró una defensa cerrada de Real Santa Cruz, que hizo uno de sus mejores partidos en lo que va del campeonato.

Fue expulsado Díaz de 20 de Agosto y Vega de Real Santa Cruz por Agresión mutua.

Arbitro: Mario Ichazo colaborado por Gabriel Pedraza y Roberto Cadario.

GIMNASIO PARA DAMAS
YORK
Comercio 1287
TELEFONO 41351

Se iniciará hoy concurso internacional de hipismo

Participan jinetes de cuatro naciones

JOSE MARIA GAMARRA.- Jinete nacional que participará en el concurso hípico internacional que se iniciará hoy en "Los Sargentos".

Con la participación de jinetes de Bolivia, Venezuela, Colombia y Brasil, a las 14 horas de hoy, en el Club "Los Sargentos", se inicia un torneo hípico internacional con validez para el calendario de la Federación Internacional de esta disciplina deportiva.

Los jinetes participantes son considerados como los más representativos de sus países de origen por lo cual se asegura que el torneo se desarrollará en marco de jerarquía. La competencia finalizará el próximo domingo ya que la misma fue dividida en cuatro fechas.

Existe expectativa en la afición local prueba clara que hasta ayer hubo una buena demanda de localidades tanto en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz" así como en boleterías del club "Los Sargentos" que conmemora de esta manera un nuevo aniversario de fundación.

La atención de los aficionados se vuelca hacia la representación de Venezuela que conquistó dos medallas de oro en los Octavos Juegos Deportivos Bolivarianos realizados el pasado mes en esta capital.

LOS EQUIPOS

Las nóminas de los equipos participantes en este concurso internacional de hipismo son las siguientes: Venezuela. Tcnl. Rafael Díaz García, Hugo Zegarra, Alberto Eguía y Noel Vanososten.

Brasil: Joaquín Franco de Merlo

Colombia: Pablo Gamboa y Subite. Gustavo Matamoros.

Bolivia.- José María Gamarra, Daniel Bedoya, Roberto Nielsen Reyes, Sergio Prudencio y Rodolfo Angulo.

Al margen de la competencia internacional se cumplirán otras pruebas de carácter nacional. Para el efecto fueron habilitados los siguientes equipos: Cap. Fernando Galindo, Tte. Manuel Cardozo, Tte. Roberto Tórrez, Tte. Jorge Ledezma, Gonzalo Bedoya, Gonzalo Paravicini, Tufic Chain, Harold Aramburu, Joaquín Aramburu, Carlos Guillén (hijo) e Ilse de Escóbar.

En las pruebas nacionales tomarán parte también jinetes del Club Hípico "Santa Cruz" de la ciudad del mismo nombre y cuya inscripción se la realizará en las próximas horas.

Jaime Soria G. renunció irrevocablemente de FBF

El Lic. Jaime Soria Galvarro, Primer Vicepresidente de la Federación Boliviana de Fútbol elevó renuncia irrevocable ante el titular de dicha entidad, Mauro Cuéllar Caballero.

El texto del mencionado documento es el siguiente:

La Paz, 2 de noviembre de 1977

Señor
Dr. Mauro Cuéllar Caballero
Presidente de la F.B.F.
Presente.-
Señor Presidente:

Por intermedio de la presente formulo a Ud. RENUNCIA IRREVOCABLE del cargo de Primer Vicepresidente ,nombramiento con el que fui honrado por decisión del Congreso Ordinario celebrado en esta ciudad, anunciando cumplir a partir de la fecha únicamente funciones directivas en mi Institución, el Club Bolivar.

Además me pongo a órdenes del Congreso Ordinario y de cualquier organismo y autoridades para responder de todos mis actos en el desempeño de tan honroso cargo directivo nacional.

Con este motivo le saludo atentamente.

Es copia fiel del original
Lic. Jaime Soria Galvarro.

POLLOS ATLETAS
CON
Nutrinal
CALIDAD EN ALIMENTOS BALANCEADOS
LA PAZ: TEL. 25086 — COCHABAMBA: TEL. 21389 — SANTA CRUZ: TEL. 28672

Club Ingavi

Invita a sus socios y participantes a adherirse a la cena que, con motivo de celebrar el 42°. aniversario de la institución, se llevará a efecto el 9 de noviembre a hrs. 20, en el Club de La Paz. Recabar tickets hasta el lunes 7 en el Edif. Tobía 4to. piso Of. 408.

¿PREOCUPADO POR EL DINERO?
Aquí está la solución a su problema, aprenda una carrera técnica con los métodos fáciles de Hemphill Schools.
Reciba GRATIS la información que Usted necesita para triunfar en cualquiera de estas carreras.
● RADIO-ELECTRONICA Y TELEVISION
● AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD
● MOTORES DIESEL
● CONTABILIDAD
● INGLES
● MECANICA AUTOMOTRIZ
Y entérese de lo fácil que es aprender haciendo con las LECCIONES y EQUIPOS de PRACTICA de Hemphill Schools
Comience hoy mismo a cambiar su situación económica.
HEMPHILL SCHOOLS
PASAJE No. 44 CASILLA No. 6108 LA PAZ, BOLIVIA
BOQUEREON DEFENSORES DE ALIGUATA
Si usted desea información telefónica para mayor rapidez, llámenos al Tel. 4-13-19
HEMPHILL SCHOOLS
PASAJE No. 44 CASILLA No. 6108 LA PAZ, BOLIVIA
BOQUEREON DEFENSORES DE ALIGUATA
Deseo recibir información sobre la especialidad que marco con una "X"
G1211-28
RADIO-ELECTRONICA-T.V. ○ MECANICA AUTOMOTRIZ ○ CONTABILIDAD
AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION-ELECTRICIDAD ○ MOTORES DIESEL ○ INGLES
NOMBRE
EDAD
DIRECCION
CIUDAD
Prov. o Edo.
ENVIE HOY MISMO ESTE CUPON Y RECIBIRA GRATIS CATALOGO AMPLIAMENTE INFORMATIVO

juegos de living hechos en madera mara, espum de polyester, cuerina co base de jersey y pana acrílica
$bs. 10.000
CENTRO LIVING
INDEPENDENCIA ESQ. S. DE FIGUEROA
TELF. 3-1843
CASILLA 2621
SANTA CRUZ
MUEBLES FAMA
POTOSÍ 1126 (ALTOS DE COSMET
TELF. 23438
CASILLA 745
LA PAZ

Desde la TRIBU
Por: Tito de La Viña

La parte negat

En notas anteriores hemos enfocado la parte pos Octavos Juegos Deportivos Bolivarianos. Ahora toc la parte negativa.

Esencialmente la fase negativa se puede co falta de coordinación, prepotencia y mala voluntad consideración al público, falta de previsión y nificación.

Los problemas que surgieron en las primeras jo las aglomeraciones de público y la mala planific evitar incidentes como el ocurrido en el Gimnasio d deben a la falta de previsión para encarar esos de tantes. Las largas colas que se formaron en el Coli ingreso al básquet y el box, pudieron evitarse co programación y con habilitación de puertas para de sectores. La prensa en muchos casos tuvo que sufr de atropellos con controladores torpes y prepote hacían otra cosa que obedecer órdenes superiores afirmaciones. Por otra parte el público tuvo que situaciones por demás embarazosas para tratar los escenarios deportivos lo que significa que no se consideración que merece.

Los incidentes que se produjeron a nivel de co y la prensa, las huelgas de la Guardia Bolivariana prensa de la organización de los Juegos Bolivari deben más que a factores que los miembros del ganizador no planificaron en su debida oportunidad contratiempos. Por otra parte, la mayoría de los in debieron a la falta absoluta de coordinación de s tores de la organización, pues mientras unos hacía los otros obraban de diferente manera. Cada uno rey chico", como si ese sector en el que actuaba fue Eso determinó una serie de situaciones pes sagradables. Los pequeños detalles hay que cuida ximo en este tipo de organizaciones, y fue muy des hasta vergonzoso que en una de las fechas atlet ecuatoriano no pudiera ser ejecutado cuando la Quiñonez estaba en el podio para recibir un premi sionó una reclamación formal de los periodistas que se hizo pública. En otras jornadas, y cuando los de la Guardia Bolivariana estaban en huelga, las premios tuvieron que efectuarse sin su concurso a los scouts navales. Todos esos pequeños detalle pasar desapercibidos. Además los horarios en cipinas deportivas no estuvieron de acuerdo a lo ciaba.

Las credenciales de prensa sirvieron, pero fueron constantes a través de actitudes de into deben corregirse en el futuro. Los sectores pes prensa, en el estadio La Paz, se vieron invadidos que nada tenían que hacer con la actividad inc inclusive por señoras y niños.

Si bien es la primera vez que se organiza un magnitud, es preciso que para el futuro se corri defectos, para hacer las cosas mejor.

Continúa hoy el g

Bolivia sigue invicto en el sudamericano de golf, categoría varones, pues en la última fecha empató con Colombia y derrotó a Uruguay. En damas, la nacional Consuelo Corzo de Villegas cumplió gran actuación derrotando a la argentina Beatriz Rosello.

Los resultados están encabezadas por Argentina con 8 puntos, Brasil [illegible] puntos en varo Argentina 2 Bo Colombia 3

Los partidos varones: Urug Chile Colombia Brasil y Venezue Brasil Chile Argentina y Uruguay